Año C - Montevideo, miércoles 27 de abril de 2005 - Nº 26.735

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.735 - Montevideo, miércoles 27 de abril de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 400

AVISOS

Editado por IM.P.O. e Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 629/005

Declárase de Interés Nacional la realización del proyecto denominado "Somos Uruguay".
(937*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de Abril de 2005

VISTO: el planteamiento formulado por el Director de la firma "Somos Uruguay S.R.L.", señor Mario Lev Burcikus;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional al proyecto denominado "Somos Uruguay";

II) que el mismo consiste en brindar soluciones en todo lo referente a los servicios del comercio exterior;

III) que cuenta con la publicación de la "Revista Somos Uruguay", dirigida a las Pymes uruguayas a los efectos de proporcionarles la información para acceder a otros mercados;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de proyectos como el propuesto, que fomenten la colocación de los productos uruguayos de pequeñas y medianas empresas en el exterior;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Declárase de Interés Nacional la realización del proyecto denominado "Somos Uruguay" presentado por la firma "Somos Uruguay S.R.L."

2do.- Notifíquese, comuníquese, etc.
VAZQUEZ, DANILO ASTORI, MA. BERNABELA HERRERA, JORGE BROVETTO, VICTOR ROSSI, JORGE LEPRA, EDUARDO BONOMI, JOSE MUJICA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Resolución 630/005

Otórgase el uso de la Cadena Nacional de Radio y Televisión el día 1º de mayo de 2005 al Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores.
(938*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 21 de Abril de 2005

VISTO: la nota de fecha 19 de abril de 2005 presentada por el PIT-CNT por la que solicita la utilización de la Cadena Nacional de Radio y Televisión para el día 1° de mayo de 2005;

RESULTANDO: que funda su petición en la necesidad de transmitir la opinión de la Central Sindical a todo el pueblo uruguayo en tan significativa fecha para los trabajadores y trabajadoras del mundo;

CONSIDERANDO: I) que conforme a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978 y modificativos, corresponde al Poder Ejecutivo disponer el uso de la Cadena Nacional de Radio y Televisión;

II) que se entiende que en el caso procede acceder a la solicitud planteada a los efectos de que el PIT-CNT pueda dirigirse a toda la ciudadanía;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978, artículo 2° del Decreto 350/986 de 8 de julio de 1986 y artículo 93 de la Ley N° 17.296 de 21 de febrero de 2001;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Otórgase el uso de la Cadena Nacional de Radio y Televisión el día 1° de mayo de 2005 al Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores.

2°.- Notifíquese, comuníquese y pase a los efectos pertinentes a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).
VAZQUEZ,AZUCENA BERRUTTI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución S/n

Autorízase a la empresa SAN JUAN REFRESCOS S.A., a fabricar bebidas sin alcohol con la marca "FAGAR".
(940)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 de Abril de 2005

VISTO: la solicitud formulada por SAN JUAN REFRESCOS S.A.,

tendiente a que se le autorice la fabricación de bebidas sin alcohol con la marca "FAGAR".

RESULTANDO: I) la Dirección Nacional de Industrias, así como la Asesoría Jurídica, informan que no existirían impedimentos para acceder a lo solicitado, en tanto la empresa ha presentado en forma toda la documentación exigida por el Decreto Nº 184/004, del 3 de junio de 2004, reglamentario de la Ley Nº 17.729, del 26 de diciembre de 2003.

II) dicha disposición establece un requisito de autorización expresa de esta Secretaría de Estado, para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas gravadas por los numerales 6) y 7) del artículo 1º del Título II del Texto Ordenado 1996.

CONSIDERANDO: que procede dictar resolución autorizando lo gestionado en autos.

ATENTO: con lo expuesto, y lo establecido en la Ley Nº 17.729, de 26 de diciembre de 2003, Decreto Reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1o.- Autorízase a la empresa SAN JUAN REFRESCOS S.A., a fabricar bebidas sin alcohol con la marca "FAGAR" (agua mineral natural con y sin gas, refrescos sabores cola, lima - limón, naranja, manzana, pomelo, y Fagar Plus).

2º.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el Decreto Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

3º.- Comuníquese, y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.
JORGE LEPRA.

---o---

4
Resolución S/n

Autorízase a la empresa MARANEL S.A. a fabricar bebidas sin alcohol con las marcas "SUNCHY, "STAR" y "3B".
(941)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 de abril de 2005

VISTO: la solicitud formulada por MARANEL S.A., tendiente a que se le autorice la fabricación de bebidas sin alcohol con las marcas "SUNCHY","STAR" y "3B".

RESULTANDO: I) la Dirección Nacional de Industrias, así como la Asesoría Jurídica, informan que no existirían impedimentos para acceder a lo solicitado, en tanto la empresa ha presentado en forma toda la documentación exigida por el Decreto N° 184/004, del 3 de junio de 2004, reglamentario de la Ley N° 17.729, del 26 de diciembre de 2003.

II) dicha disposición establece un requisito de autorización expresa de esta Secretaría de Estado, para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas gravadas por los numerales 6) y 7) del artículo 1° del Título II del Texto Ordenado 1996.

CONSIDERANDO: que procede dictar resolución autorizando lo gestionado en autos.

ATENTO: con lo expuesto, y lo establecido en la Ley N° 17.729, de 26 de diciembre de 2003, Decreto Reglamentario N° 184/004, de 3 de junio de 2004.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1o.- Autorízase a la empresa MARANEL S.A., a fabricar bebidas sin alcohol con las marcas "SUNCHY" (sabores cola, naranja, limón y pomelo), "STAR" (sabores cola, naranja, limón y pomelo) y "3B" (sabores cola, naranja, limón y pomelo).

2°.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el Decreto N° 184/004, de 3 de junio de 2004.

3°.- Comuníquese, y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.
JORGE LEPRA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

5
Resolución 1.453/005

Modifíquese el Art. 1º de la Resolución 692/005 agregándose a la redacción del Art. 26 del Reglamento General de Procedimiento Administrativo, Resolución 4.708/999, el texto que se determina.
(939*R)

Canelones, 8 de Abril de 2005

VISTO: la Resolución Nº 692 de 17 de febrero de 2005, dictada en Exp. A 279572.

RESULTANDO: que en atención al propósito que inspiró la misma, resulta conveniente acotar su ámbito de aplicación, restringiéndolo estrictamente a los recursos administrativos propiamente dichos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:
Art. 1º.- MODIFIQUESE el Art. 1º de la Resolución Nº 692 de fecha 17 de febrero de 2005, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Art. 1º.- Agregar a la redacción del Art. 26 del Reglamento General de Procedimiento Administrativo, Resolución Nº 4708 de 19.11.99, Sección II, Título I, Capítulo III, el siguiente texto: "Cualesquiera recursos administrativos contra los actos de determinación tributarios interpuestos por el sujeto pasivo, sea como contribuyente, responsable, sustituto, sucesor, representante, agente de retención o percepción, o aún como tercero interesado a cualquier título, deberá necesariamente ser presentado, a los efectos pertinentes, ante la Dirección General de Administración - Gerencia de Sector Administración Documental- de la ciudad de Canelones. El incumplimiento de este precepto hará incurrir al funcionario responsable del mismo, en falta grave"."

Art. 2º.- Por Gerencia de Sector Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, y siga a la Dirección General de Administración.
TABARE HACKENBRUCH, INTENDENTE MUNICIPAL; DR. DANIEL J. LAMELA, SECRETARIO GENERAL.



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS



TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2	1.030,00	2
2002	1.030,00	1	1.300,00	2
2003	1.150,00	1	1.250,00	2

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA JULIA PRIORE MASTROPIERRO o MASTOPIERRO (FA: 2-905/2005).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15621 Abr 13- Abr 27

AGUSTIN ABEL FRANCIA SCOTTI (FA: 2-62434/2004).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15638 Abr 13- Abr 27

JOSE LUIS ALDABALDE ARBURUAS (FA: 2-3421/2005).
Montevideo, 08 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15832 Abr 15- Abr 29

DANIEL MANUEL AMADEO VIDELA o DANIEL MANUEL AMADEO VIDELA CADRET (FA: 2-64947/2004).
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15896 Abr 15- Abr 29

NIRIA SELESIA FERNANDEZ MORENO (FA: 2-3120/2005).
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16011 Abr 19- May 02

ROSA KOPEIKA KNIGNIC o KRIZNIC (FA: 2-1471/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16095 Abr 20- May 03

MARIA CECILIA GARCIA ANDICH o ANDICHI (FA: 2-4743/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16124 Abr 20- May 03

ALFREDO EMILIO NALBORCZYK WOZNIAK (FA: 2-63851/2004).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16412 Abr 22- May 05

MUZIO SCEVOLA MARELLA MARTINEZ (FA: 2-5639/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16497 Abr 22- May 05

JUANA MARIA ESTHER VIÑOLY CASTRO (FA: 2-8566/2005).
Montevideo, 07 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16611 Abr 25- May 06

ANIBAL JUAN BERMUDEZ BORGES (FA: 2-6461/2005).
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16736 Abr 26- May 09

SEGUNDO TURNO

MARIO HUMBERTO BIANCHI TORTORA (FICHA 2-1883/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15609 Abr 13- Abr 27

JOSE MARIA MONTENEGRO MONTENEGRO (FICHA 2-65331/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 15625 Abr 13- Abr 27

GLORIA MARIA SOSA SAGARDOY (FICHA 2-64654/2004).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15750 Abr 14- Abr 28

JUAN ENRIQUE DOPICO DIAZ (FICHA 2-2079/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15895 Abr 15- Abr 29

BIANCO ARAGÜES, ELSA CATALINA (Ficha 2-7474/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16410 Abr 22- May 05

JORGE EDUARDO DE TOMAS CABEDA (FICHA S/589/2003).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16411 Abr 22- May 05

TERCER TURNO

DAFNEY MARTINEZ BONATTI (FICHA Nº 2-3469/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15668 Abr 14- Abr 28

LEA GLORIA BORDONI FRASSINETTI (FICHA Nº 2-2590/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16304 Abr 21- May 04

ANA MARIA MOURIGAN SANTOS (FICHA 2-6518/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16306 Abr 21- May 04

HECTOR ALBERTO DEFFEMINIS ROSPIDE (FICHA Nº 2-1251/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16415 Abr 22- May 05

CLIDELICO DANIEL LOPEZ PERDOMO (FICHA Nº 2-8010/2005).
Montevideo, 4 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16489 Abr 22- May 05

GUALBERTO DIAZ BASU y AMAIDELA ACOSTA FREIRE (FICHA N° 2-10022/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16518 Abr 22- May 05

LUCIANO DOROTEO MUÑOZ COSENTINO o COCENTINO (FICHA N° 2-7790/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16552 Abr 25- May 06

GASPARINA MICHELIN (FICHA Nº 2-32246/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51895 Abr 15- Abr 29

FELIPE ANTONIO ALAGGIA y AURORA BERCHE MESA (FICHA Nº 2-37982/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51983 Abr 22- May 05

BRUNO OBISPO NUÑEZ MACIEL (FICHA Nº 2-32483/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52002 Abr 25- May 06

CUARTO TURNO

ANGEL FACHINETTI ROBLES (Fa. 2-7350/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15617 Abr 13- Abr 27

OSCAR HERNANDEZ MATO (FA. 2-62376/2004).
Montevideo, 1° de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15651 Abr 13- Abr 27

CARLOS ACERENZA LOMBARDO (Fa. 2-4399/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15877 Abr 15- Abr 29

MARÍA NATALIA BENTANCUR RAMOS (Fa. 2-8065/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15907 Abr 15- Abr 29

ONDINA GLADYS MORALES MEDEIROS (Fa. 2-4745/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16123 Abr 20- May 03

ANA MARIELA MERLETTI GARAY y WALKYRIA o WALKIRIA BRUNILDA GARAY HIRIGOYEN (Ficha 2-200/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16162 Abr 20- May 03

PABLO MANSSINO o MANCINO ARRAIZ y OFELIA u ORFELIA JUANA ESPINDOLA (Fa. 2-5217/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16175 Abr 20- May 03

ABELARDO AQUILES SILVEIRA GUIDO (Fa. 2-8461/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16209 Abr 20- May 03

JUAN ENRIQUE MALACRIDA MINOLI (FA. 2-60473/2004).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16353 Abr 21- May 04

CARLOS ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ (FA. 236/2002/A).
Montevideo, 10 de Junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16648 Abr 25- May 06

QUINTO TURNO

ESCURRECHEA LABORDA MARIA ELENA (FICHA 2/4629/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 15705 Abr 14- Abr 28

DEL PINO LOJO, JUAN JOSE (Ficha; 2-10348/2005).
Montevideo, 13 de Abril de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16046 Abr 19- May 02

HÉCTOR CATALDO de LISA y MARÍA CELIA PROENZA ARIJÓN de CATALDO (ficha 50/205/1993).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16116 Abr 20- May 03

ROBERTO ARDANAZ LIBONATI o ROBERTO JOSÉ ARDANAZ LIBONATI o LIBONATTI (Ficha 2-62966/04).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16291 Abr 21- May 04

CLARA SCHWARZBARD PAUKER (ficha 2-2641/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16407 Abr 22- May 05

LUIS IGNACIO D'ANDREA LONGO (FICHA 2-9080/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16509 Abr 22- May 05

TERESA SZUNYOGH NEMETH y LUIS PABLO KEREKES SUNYOGH (Ficha 2-5448/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16525 Abr 22- May 05

AGUEDA del CARMEN FALERO QUINTERO (Ficha 2-6488/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16526 Abr 22- May 05

FAUSTINA MANUELA MIRANDA o FAUSTINA MANUELA MIRANDA de los SANTOS (Ficha Nº 2-47823/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51938 Abr 20- May 03

SEXTO TURNO

JULIANA CARMEN FERNANDEZ OLGIATTI y MARIA ESTHER FERNANDEZ OLGIATTI (FICHA 2--7618/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15891 Abr 15- Abr 29

DOMINGO JORGE PEREZ SILVERA (FICHA 2-57730/2004).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16607 Abr 25- May 06

ELSA MORAGUES ARRONGA o ELSA M. VAL (FICHA 2--2481/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16709 Abr 26- May 09

LORETO RICARDO DIAZ (FICHA 2--58250/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 05 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51963 Abr 21- May 04

FELICIA RAMONA SALDIVIA FURTADO (FICHA 2--52666/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de Abril de 2005.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52021 Abr 25- May 06

SEPTIMO TURNO

MARIA HIGINIA GOMEZ LEON (Ficha: 2-58958/2004).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15626 Abr 13- Abr 27

JUAN ALBERTO CROSSA o CAROSSA LOPEZ, FELIPA GONZALEZ ALGARE y de JOSE LUIS BACHIN GONZALEZ (Ficha: 2-2573/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15703 Abr 14- Abr 28

LAURA DEVITA o DE VITA SPOSITO (Ficha: 2-5736/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16017 Abr 19- May 02

LUZ MARINA BERRIEL FERREIRA (Ficha: 2-62975/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16251 Abr 21- May 04

ALIS ITALIA DABOSIO MOLINA (Ficha: 2-8994/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16363 Abr 26- May 09

ROLANDO JUSTET PEYRONEL (Ficha: 2-4090/2005).
Montevideo, 2 de Marzo de 2005.
Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16514 Abr 22- May 05

MARIA DONNANGELO SPERANZA (Ficha: 2-8097/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16515 Abr 22- May 05

AIDA COZZI DAHETZE (Ficha 2-10632/2005).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16576 Abr 25- May 06

AURELIA PAGUAPE CHARRUTI (Ficha: 2-1352/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16642 Abr 25- May 06

LUIS ALBERTO FERNANDEZ VASTARELLA (Ficha: 2-9592/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA
01) $ 2440 10/p 16705 Abr 26- May 09

OCTAVO TURNO

CARLOS SADI DEBAT GARMENDIA (FA: 2-8646/2005).
Montevideo, 07 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15765 Abr 14- Abr 28

CLARA LOPEZ (FA: 2-55684/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16351 Abr 21- May 04

DOROTEA VERONICA PREZA RAVINA (FA: 2-5035/2005).
Montevideo, 07 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16488 Abr 22- May 05

HUGO RUGBI VARELA RIJO (FA: 2-64733/2004).
Montevideo, 11 de Febrero de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16645 Abr 25- May 06

MARIO CESAR GONZALEZ GARCIA (FA: 2-4445/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16646 Abr 25- May 06

OLGA ESTELA NIEVES ROSELLO (FA: 2-3731/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16695 Abr 26- May 09

NOVENO TURNO

JUAN BERNENGO FEDELE (FICHA 2-57341/2004).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15702 Abr 14- Abr 28

NOGUEZ ZEBALLOS, EUGENIO ENRIQUE (Ficha 2-7958/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA
01) $ 2440 10/p 15753 Abr 14- Abr 28

MALTZMAN STOCK, JUAN (Ficha 2-8950/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15764 Abr 14- Abr 28

PABLO ANCHETA VIEIRA (FICHA 2-53043/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. Estela B. Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15921 Abr 15- Abr 29

GULLY VICO, NELLY (Ficha 2-5847/2005).

Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16248 Abr 21- May 04

BOGHOSSIAN SABOUDJIAN o DJHIZIAN, EDUARDO (Ficha 2-9127/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16302 Abr 21- May 04

RUBEN JORGE BARBIERI TANTARDINI (FICHA 2-6962/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16346 Abr 21- May 04

LENA CORTES, STELLA MARIS (Ficha 2-9336/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16490 Abr 22- May 05

CORBO LEGARRETA, JULIANA ROSA (Ficha 2-9844/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16493 Abr 22- May 05

MALDONADO MERELES, PETRONILA SEVERIANA (Ficha 2-7048/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16694 Abr 26- May 09

DECIMO TURNO

CARMELA YOLANDA SANTELLI ONORATO y ESPERANZA ARRIETA BARRIOS (FICHA N° 2-65614/2004).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15624 Abr 13- Abr 27

JOSE BENTOS JUAREZ (FICHA Nº 2-1619/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15708 Abr 14- Abr 28

WALTER FRANCISCO ROBASSIO LANDABERRY (FICHA 154/2002).
Montevideo, 30 de Mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 15746 Abr 14- Abr 28

RAUL HUMBERTO APPELLA DI FORTUNA (FICHA N° 2-54765/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15774 Abr 14- Abr 28

MARIO URBANO QUESADA (FICHA N° 2-1774/2005).
Montevideo, Octubre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15906 Abr 15- Abr 29

HEBERT CARLOS RODRIGUEZ CUADRO (FICHA N° 2-4130/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16012 Abr 19- May 02

MARTA ELIDA GAUNA ESTEVES (FICHA N° 2-8509/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16013 Abr 19- May 02

BLANCA MARIA COLANTONIO CUORLONE o CORLEONE (FICHA 572/2003).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16059 Abr 19- May 02

GLADYS MABEL ACOSTA PEREZ (FICHA Nº 2-4203/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16120 Abr 20- May 03

ELBA NELSI CAINO ARTINO (FICHA N° 2-9254/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16174 Abr 20- May 03

LEONEL HUMBERTO PERDOMO LUY (FICHA Nº 2-5572/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16298 Abr 21- May 04

SANTOS SECUNDINO ESPINOSA LOPEZ (FICHA N° 2-6729/2005).
Montevideo, 4 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16494 Abr 22- May 05

JULIAN AUGUSTYNSKI MOKRSKI (FICHA N° 2-1998/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16550 Abr 25- May 06

OSCAR REGINO SANTOS GALLO (FICHA N° 2-4297/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16644 Abr 25- May 06

SARA NILDA TORNIELLI ORTIZ (FICHA N° 2-11437/2005).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16770 Abr 26- May 09

PLACER SOBRAL MARTINEZ (FICHA N° 2-10806/2005).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16772 Abr 26- May 09

DIEGO VIGNI DURAN (FICHA N° 2-8184/2005).
Montevideo, 4 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16784 Abr 26- May 09

DECIMOPRIMER TURNO

MARÍA ESTHER DIAZ PINO (Fa. 2-63097/2004).
Montevideo, 10 de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15623 Abr 13- Abr 27

PASTOR PEDRO YAÑEZ COUCE (Fa. 2-6548/2005).
Montevideo, 1º de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15704 Abr 14- Abr 28

ALBERTO ANTONIO BIANCHI BAZERQUE (Fa. 2-5614/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15711 Abr 14- Abr 28

AMANDA FRANCISCA GONZALEZ DEL RIVERO (Fa. 2-47964/2004).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15743 Abr 14- Abr 28

PEDRO LUIS PIALI COMENALE (FA. 2-63507/2004).
Montevideo, 1° de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15748 Abr 14- Abr 28

IRENE AMELIA BERTA COLOMBO (fa. 2-4597/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16161 Abr 20- May 03

JEAN PIERRE BEROIS QUINTANA (fa. 2-8075/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16176 Abr 20- May 03

TOMASA ARSENIA FALERO POMBO (FA. 2-58478/2004).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 16348 Abr 21- May 04

NARCISA IRENE MARICHAL RODRIGUEZ (fa. 2-7502/2004).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16501 Abr 22- May 05

JULIO MARÍA SOSA VIERA (Fa. 2-2111/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16503 Abr 22- May 05

LAURA ALVAREZ AGUILERA (fa. 2-3309/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16711 Abr 26- May 09

LILA BLANCA CAPO o LILA BLANCA TROMBETTA (Fa. 2-49098/2004).
Montevideo, 21 de Febrero de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16771 Abr 26- May 09

ARY RODRIGUEZ DA CHAGAS o RODRIGUEZ DA SILVA y NERCY o NEREY LEAL (Fa. 2-42449/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52036 Abr 26- May 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO AGULLAR CAMMAROTTA ANASTASIA o JULIO AGUYAR CAMMAROTA ANASTASIA (Ficha 2-8126/2005).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS. G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15810 Abr 15- Abr 29

LARROSA GOMEZ JOSÉ ALBERTO (Ficha 2-64086/04).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16117 Abr 20- May 03

JUAN ARDUINO BIGOLIN CASALINO (I.U.E. 2-1364/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16118 Abr 20- May 03

INES MARIA BORDERRE GORTARI (FICHA 2-3722/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16160 Abr 20- May 03

ROSA MARINA LEONE GONZALEZ (Ficha 2-56830/2004).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16593 Abr 25- May 06

GABRIEL DOMINGUEZ FORNARI (Ficha Nº 2-54337/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51932 Abr 20- May 03

DECIMOTERCER TURNO

JUAN FRANCISCO SANCHEZ LOPEZ (FICHA 2-55369/2004).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15647 Abr 13- Abr 27

LUIS ALBERTO AVERASTUDIS (FICHA 2--5772/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15910 Abr 15- Abr 29

LUIS FRANCISCO BOMBAU KRALL (FICHA 2-62023/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15932 Abr 19- May 02

OSUALDO DADOMO TIRAMANI o OSVALDO DADOMO TIRAAMANI (FA 2-28491/2004).
Montevideo, 22 de Julio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15985 Abr 19- May 02

AURORA BRACHET GAZO o GAZZO y ENRIQUE CAÑAL (FICHA 2--2250/2005).
Montevideo, 09 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16050 Abr 19- May 02

CAMILA ILMA MORAN CHARQUERO (Ficha 2-62603/2004).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16210 Abr 20- May 03

EMMA CALLERO MUÑOZ (FICHA 2--6397/2005).
Montevideo, 06 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16500 Abr 22- May 05

FLORENCIO MATEO NAPOLI MAÑOSAS (FICHA 2--9681/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16598 Abr 25- May 06

CONRADO CIRIACO BIANCO PERRONE (FICHA 2--9018/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16599 Abr 25- May 06

ALBA HILDA BULLEGAN RODRIGUEZ (FICHA 2--5349/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16604 Abr 25- May 06

OLINDA ODINA GALVAN TECHEIRA y JUAN LA CRUZ SUAREZ (Ficha 2-39827/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51977 Abr 22- May 05

DECIMOCUARTO TURNO

RAMON PEREZ CALVO y de PABLO MARIA PEREZ CALVO (Ficha: 2-2932/2005).
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15712 Abr 14- Abr 28

MANUEL TROYTIÑO FERNANDEZ (Ficha: 2-64960/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15752 Abr 14- Abr 28

OFELIA JULIA TAGLIAFERRO LUONI (Ficha: 2-8062/2005).
Montevideo, 1° de Abril de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15908 Abr 15- Abr 29

LOUZAO SILVEIRA, MANUEL (Ficha: 2-5651/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15944 Abr 19- May 02

EDELMA AURORA SARAVIA IRAVEDRA (Ficha: 2-2454/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16168 Abr 20- May 03

MARTIN MAROZZI IVALDI (Ficha: 2-8695/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16177 Abr 20- May 03

MARIA LUISA FERNANDEZ GARCIA (Ficha: 2-3637/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16244 Abr 21- May 04

MELITON SILVIO MODERNELL o MODERNEL SAMA (Ficha: 2-4742/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2005.
Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16409 Abr 22- May 05

DAMASIO da ROSA, DAMACIO DA ROSA o DAMASIO DA ROSA (Ficha 2-65779/2004).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16519 Abr 22- May 05

MATEO ANDOR TYOSZICS o TYOSZIES IANCULOV (Ficha: 2-4819/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2005.
Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16603 Abr 25- May 06

DECIMOQUINTO TURNO

GIORGIO GIUSEPPE BORDON o GIORGIO GIUSEPPE ALESSANDRO ALBINO AMADEO NATALE BORDON o JORGE JOSE ALEJANDRO ALBINO AMADEO NATALIO BORDON DUFOUR (Ficha Nº 2-65477/2004).
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15592 Abr 13- Abr 27

JOSE ALBERTO RAMIREZ MARTINEZ y ENRIQUETA JUANA HUERTAS LOPEZ (Ficha N° 2-50631/2004).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15607 Abr 13- Abr 27

NELIDA MABEL DIAZ FRAGA (Ficha N° 2-46671/2005).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15610 Abr 13- Abr 27

MARIA RODRIGUES o RODRIGUEZ DE ARAUJO (Ficha Nº 2-665/2005).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16057 Abr 19- May 02

ALICIA GRACIELA FIERRO REQUEIRA y JORGE ENRIQUE SCHIAPPACASSE CALIGARIS (Ficha Nº 2-6937/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16422 Abr 22- May 05

MARIA o MARIA JUANA COSSU BREA (Ficha N° 2-7981/2005).
Montevideo, 1° de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16499 Abr 22- May 05

HERODES WILSON MARTINEZ TORRES (Ficha N° 2-61707/2004).
Montevideo, 2 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16517 Abr 22- May 05

WASHINGTON BERNABE CORBO FERNANDEZ (Ficha N° 2-64731/2004).
Montevideo, 3 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16744 Abr 26- May 09

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS ALBERTO BILCHE ANTUNEZ (Ficha N° 2-58915/2004).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15619 Abr 13- Abr 27

JORGE ARIEL VARELA PIERRI (Ficha Nº 2-8370/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15636 Abr 13- Abr 27

PABLO JESUS BUCHELLI o BUCHELI SCHOL y JUANA GUTIERREZ OSORIO (Ficha N° 2-2314/2005).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15773 Abr 14- Abr 28

MARGOT BELHOT VILAR (Ficha Nº 2-9370/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15870 Abr 15- Abr 29

ANTONIO NESTOR RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha N° 2-8538/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15940 Abr 19- May 02

IRMA ELSA BENEDETTO BRUZZONE (Ficha Nº 2-9052/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16051 Abr 19- May 02

DALIA FERNANDEZ NALERIO (Ficha Nº 2-1970/2005).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16212 Abr 20- May 03

ERNESTINA FERRARI GROSSI (Ficha N° 2-6563/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16512 Abr 22- May 05

MARIA DEL CARMEN ZUÑIGA PEREZ (Ficha Nº 2-1767/2005).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16707 Abr 26- May 09

ERNESTO MARCOS SOSA HERVIG o HERBIG o HERVIO (N° 2-4591/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16741 Abr 26- May 09

ELISA TERESITA TRILLINI CABRERA y ELISA TERESITA BARQUIN TRILLINI (Ficha N° 2-54265/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51798 Abr 13- Abr 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIRTA o MIRTHA AURORA BONILLA (Ficha Nº 2-64673/2004).
Montevideo, 3 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15707 Abr 14- Abr 28

MARIA BEATRIZ MECHOSO BELLINI (FICHA 2-38733/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15817 Abr 15- Abr 29

OSCAR VICTORIO MARCHISIO MONTTI u OSCAR MARCHISIO MONTTI (FICHA 2-6007/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15946 Abr 19- May 02

REGUEIRO DAISSON, AIDA (Ficha 2-65803/2004).
Montevideo, 9 de Febrero de 2005.
Esc. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16061 Abr 19- May 02

MARIA ANGELICA PEREIRA PRIETO (FICHA 2-64078/2004).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16164 Abr 20- May 03

MAXIMINO REY BRANDON (FICHA 2-4863/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16166 Abr 20- May 03

ERNESTO SPROVIERI BORRELLI (FICHA Nº 2-3118/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16344 Abr 21- May 04

VICTOR MONZON (Ficha N° 2-1807/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16554 Abr 25- May 06

MATILDE IDA VIZINTIN PAHOR (FICHA 2-8072/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16704 Abr 26- May 09

MERCEDES MATILDE ALGORTA ALGORTA (FICHA 2-9933/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16710 Abr 26- May 09

DELCISA PRUDENCIA ABETE BONIFACINO y ELSA CLEMENTINA ABETE BONIFACINO (FICHA 117/2003).
Montevideo, 22 de Abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16719 Abr 26- May 09

MARCOS JULIAN CACERES GARCIA (FICHA 2-51148/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51999 Abr 25- May 06

ALICIA SILVA ALVEZ de MACIEL (Ficha N° 2-38958/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52035 Abr 26- May 09

DECIMOCTAVO TURNO

MANUEL FERREÑO CAMACHO (FICHA 2-35066/2004).
Montevideo, 4 de Agosto de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15650 Abr 13- Abr 27

VIOLETA de los SANTOS CASENAVE y VILFREDO de los SANTOS CASENAVE (Ficha 2-3846/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15661 Abr 13- Abr 27

JUSTO MIERES MURO y MARÍA SARA BARISSONE BOGLIACCINI (Ficha 2-4854/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15666 Abr 14- Abr 28

ANGEL RAMON ALCALDE ALCALDE (Ficha 2-5481/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15771 Abr 14- Abr 28

MARÍA ANGÉLICA BARRIOS CABALLERO (Ficha 2-64849/2004).
Montevideo, 3 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15894 Abr 15- Abr 29

LUIS RIZZO DE CONCILIO ó DI CONCIGLIO (Ficha 2-6004/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15912 Abr 15- Abr 29

DESDÉMONA CASTAGNOLA LOVO (Ficha 59-249/2001).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15945 Abr 19- May 02

MARIA MARGARITA ALMADA NUÑEZ (Ficha 2-4056/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16016 Abr 19- May 02

SALOMON FUCHS o SALOMON FUCHS SCHATZ (Ficha 2-7944/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16250 Abr 21- May 04

OMAR PORCIÚNCULA LAMELA (Ficha 2-55655/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16372 Abr 22- May 05

ANTONIO DE SOUZA GÓMES (FICHA 2-60002/2004).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16553 Abr 25- May 06

DELFOR JULIAN VIEGAS CASTAING y AMANDA CAMPOS IGLESIAS (Ficha 2-4490/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16602 Abr 25- May 06

LUISA YOLANDA MUSCIELLO NAPPI (FICHA 2-62959/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16606 Abr 25- May 06

NELLY VILLAR ALVAREZ (Ficha 2-7553/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16706 Abr 26- May 09

DECIMONOVENO TURNO

ANGELA o ANGELITA JUNCAL CROCANO (Ficha N° 2-3709/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15768 Abr 14- Abr 28

MARIA ELISA INSUA VILA (Ficha N° 2-6090/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15818 Abr 15- Abr 29

MARIA ESTHER PEÑA MONFORT (Ficha N° 2-7927/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15939 Abr 19- May 02

HUMBERTO HERNANDEZ MAYA (Ficha N° 2-56895/2004).
Montevideo, 1° de Diciembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16014 Abr 19- May 02

GLADYS GAZZO VIDAL y SANTIAGO TEDROS GRUN (Ficha Nº 2-6778/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16058 Abr 19- May 02

EILEEN MONICA ELSA BENFIELD (Ficha Nº 2-8779/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16060 Abr 19- May 02

NELSON JUPITER PLANELLS NAPOLI (Ficha N° 2-62670/2004).
Montevideo, 01 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16169 Abr 20- May 03

FREDDY MORRIS SPINELLI VIGNA ó FREDY MORRIS SPINELLI VIGNA (Ficha Nº 2-65610/2004).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16299 Abr 21- May 04

AURORA ARGENTINA MENDIETA GONZALEZ y ABELARDO ROMEO BRAÑAS ó GRAÑA (Ficha N° 2-62058/2004).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16513 Abr 22- May 05

BASILIO ERNESTO MARRERO CASTRO (Ficha Nº 2-38125/2004).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16641 Abr 25- May 06

VIGESIMO TURNO

JACOBO BORTMAN KITMAN (Ficha Nº 2-4340/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15709 Abr 14- Abr 28

IRIS ALBA ORDIN RIPOLL (Ficha N° 2-58391/2004).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15710 Abr 14- Abr 28

IRMA INES PEÑA RAMOS y EUSTAQUIO CEDRES GRACIAN (Ficha N° 2-2257/2005).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15745 Abr 14- Abr 28

ALBERTO ENRIQUE ARENAS SANTOS (Ficha N° 2-7556/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16167 Abr 20- May 03

CAYETANO MATTEO SPINILLO (Ficha Nº 2-5791/2005).
Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16297 Abr 21- May 04

IRENE BRUGNINI GARCIA LAGOS GONÇALVES PEREIRA (Ficha Nº 2-4259/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16423 Abr 22- May 05

EBELIA o EVELIA ORFELIA CALCERRADA GONZALEZ (Ficha N° 2-44920/2004).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16630 Abr 25- May 06

LUIS ALBERTO DIAZ RAMOS (Ficha N° 2-7479/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16643 Abr 25- May 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

NELLY MARIA ALDECOSEA BAYARDO (IUE 2 65757/2004).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15608 Abr 13- Abr 27

CARLOS RAUL FERREIRA MURAÑA (IUE 2 4378/2005).
Montevideo, 05 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15730 Abr 14- Abr 28

ALFREDO VIDAL RAMA (IUE. 2-61614/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15889 Abr 15- Abr 29

HORDORAY RIBEIRO (IUE 2 62996/2004).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15911 Abr 15- Abr 29

JUAN ENRIQUE CAMOU SORHUET (IUE 2 4049/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15986 Abr 19- May 02

SANTIAGO BOLON CASAS (IUE 2 4974/2005).
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16047 Abr 19- May 02

ANA PILAR GIACOIA (IUE. 62-351/1991).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16048 Abr 19- May 02

JESUS MARIA BATISTA BONILLA (IUE 2-53826/2004).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16049 Abr 19- May 02

LUIS ANGEL CONDENANZA MESSEGUER (IUE 2 5594/2205).

Montevideo, 06 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16347 Abr 21- May 04

MELCHOR CARLOS MUSCARA NISTAL (IUE 2 6752/2005).
Montevideo, 05 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16349 Abr 21- May 04

AURELIA TORTEROLA o TORTEROLO CILLUTI o CILIUTTI o CILLUTTI (IUE 2 65218/2004).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16496 Abr 22- May 05

JULIA MARIA MARGARITA BERNARDI KARLEN (IUE 2 1646/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16774 Abr 26- May 09

LAURA RECOBA JORDAN (IUE 2 27191/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 06 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51993 Abr 22- May 05

HECTOR JAVIER SILVA CORIO (IUE 2 34186/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 06 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52023 Abr 26- May 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO CHOMIKIAN PARSEGHIAN (IUE 63-62/2002).
Montevideo, 05 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15763 Abr 14- Abr 28

JUAN KOSUT OLIVA (IUE 2-3729/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15936 Abr 19- May 02

SERGIO EDISON SOSA CASTRO (IUE 2-5559/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16122 Abr 20- May 03

VIOLETA DELIA MOLINELLI ESMORIS (IUE 2-64695/2004).
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16211 Abr 20- May 03

OSCAR AUDEMAR PEREZ PEREZ (IUE 2-61408/2004).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16492 Abr 22- May 05

ALBA IRMA RODRIGUEZ POSTIGLIONE (IUE 2-6334/2005).
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16557 Abr 25- May 06

VIGESIMOTERCER TURNO

ATANACIO o ATANASIO NOVAC KUT o KUTSAR (FICHA: 2-57209/2004).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15754 Abr 14- Abr 28

LYLE LUISA APOLONIA SCHAFFER o SCHÄFFER GOMEZ (FICHA: 2-54438/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16126 Abr 20- May 03

LUIS ALBERTO LEZCANO o LESCANO TIMOTTE o TIMOTE (FICHA: 2-9128/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16303 Abr 21- May 04

MARIA DEL PILAR GONZALEZ STELLA (FICHA: 2-7376/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16414 Abr 22- May 05

MARIA CRISTINA DIAZ BELTRAN (FICHA: 2-10060/2005).
Montevideo, 11 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16516 Abr 22- May 05

JUAN FONT PARELLADA (FICHA: 2-8082/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16739 Abr 26- May 09

ATANASILDO DEMELLO o DE MELLO GALVAN (FICHA: 2-58628/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51990 Abr 22- May 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELOISA OBDULIA PEREYRA ERGUI (FICHA: 2-65310/2004).
Montevideo, 10 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15649 Abr 13- Abr 27

ENRIQUE ESTEBAN PANTALEON BERTONE CARRARA (FICHA: 2-63779/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15751 Abr 14- Abr 28

RUBEN LOPEZ TAFFURI (FICHA: 2-7947/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15767 Abr 14- Abr 28

ISIDRA PEREIRA PRUDENTE (FICHA: 2-2418/2005).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15772 Abr 14- Abr 28

MANUEL CARRIL CABRERA y ANGELITA o ANGELA GOMEZ VILAR o GOMEZ DE CARRIL (FICHA: 2-3928/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15909 Abr 15- Abr 29

BERNARDA SIERRA RODRIGUEZ de OLIVERA (FICHA: 2-55614/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15938 Abr 19- May 02

GUIDO ROMANO PUTTI DINELLI (FICHA: 2-57361/2004).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16121 Abr 20- May 03

OSCAR CARBONE BORZZANI (FICHA: 2-3805/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16307 Abr 21- May 04

CORA MATILDE MAYOL PONCE (FICHA: 2-4725/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16350 Abr 21- May 04

FRANCESCO ANTONIO VILLANO (FICHA: 2-63257/2004).
Montevideo, 4 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16647 Abr 25- May 06

HECTOR LEONARDO TOLEDO CARNALES (FICHA: 2-8235/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16650 Abr 25- May 06

CANDIDO AGUSTIN LAVIN (FICHA: 2-9991/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16740 Abr 26- May 09

ANTONIA FRAGA LESTEGAS o LESTEGAZ y VALENTIN LOZADA o LOSADA POLO (FICHA: 2-8522/2005).
Montevideo, 4 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16773 Abr 26- May 09

ALCIDES JUAN FERNANDEZ CORREA (FICHA: 2-2178/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16780 Abr 26- May 09

ANA SLYMAK o SLIMAK DRABIK o SLIMAK SLIMAK (FICHA: 2-59587/2004).
Auxiliado de pobreza.

Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51899 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

IRMA JOSEFINA CONSIGLIERI BIANCHI (FICHA 2-63265/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15579 Abr 13- Abr 27

PAULA ROSA CAMEJO ASENCIO (ficha 2-2854/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15648 Abr 13- Abr 27

MARIA DEL PILAR VALTIERRA CHAMORRO (FICHA: 2-45786/2004).
Montevideo, 1 de Abril de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15775 Abr 14- Abr 28

LUZ FELICIA QUERCIA ANTONIOLI (FICHA: 2-6884/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15920 Abr 15- Abr 29

MARIA MARCELINA ARECO MONTES DE OCA (FICHA: 2-7314/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15943 Abr 19- May 02

GLADYS BETTY ILLARZE FONDO (FICHA: 2-6564/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16023 Abr 19- May 02

ALICIA CABAKIAN TEKNEYAN (FICHA 2-65673/2004).
Montevideo, 11 de Febrero de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16173 Abr 20- May 03

AMILTA RODALES ITUARTE o AMILTA RODALES ITUARTE DE MASSA, GREGORIA ITUARTE VENTANCUR o BENTANCUR y JUAN CARLOS MASSA FONTANA (ficha 2-5813/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16649 Abr 25- May 06

FARFARANA FERNANDEZ. NATIVIDAD MARIA o NATIVIDAD MARIA ANTONIA FARFARANA FERNANDEZ (FICHA: 2-4395/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16734 Abr 26- May 09

JOSE ELIO LIMA HERNANDEZ (FICHA: 2-7233/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16781 Abr 26- May 09

CARLOS DASTES BENTANCUR y de AGUSTINA BALL CIS (Ficha 2-56525/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51870 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE WASHINGTON DE AGOSTO CASTRO (FICHA: 2-6927/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15669 Abr 14- Abr 28

BERTA SORKIN GOLDBERG (FICHA: 2-7858/2005).
Montevideo, 1 de Abril de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15761 Abr 14- Abr 28

ANA MARIA UBIOS BARRIOS (FICHA: 2-5992/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15762 Abr 14- Abr 28

ASTHUR HUMBERTO OLIVERA SANTANGELO (Ficha 2-5511/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16015 Abr 19- May 02

ALBERTO FRANCISCO MIRA LOPEZ (FICHA: 2-8669/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16631 Abr 25- May 06

PABLO PEDRO MASEDA DULCINI (Ficha 2-8960/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16730 Abr 26- May 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SARZAY DE PEÑA MARIA ERNESTINA (ficha 2-164/2005).
Montevideo, 11 de Febrero de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15618 Abr 13- Abr 27

EUGENIO LUIS TRAMA BENINI y AURORA ETCHEVERRY (ficha 2-58907/2004).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15620 Abr 13- Abr 27

ALDO BEGHETTI RODINO (ficha n° 2-2199/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15744 Abr 14- Abr 28

JAVIER SANCHEZ GUDE (ficha n° 2-5643/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15770 Abr 14- Abr 28

LUIS UGARTE TORRES, MARIA TERESA DUGLIO y LUIS UGARTE DUGLIO (ficha n° 2-8395/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15795 Abr 15- Abr 29

WILLIAM LUCIANO DOMINGUEZ MOREIRA (ficha 2-1771/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15855 Abr 15- Abr 29

BRIGIDA HERACLIA BATISTA LARROSA, FRANCISCA de PAULA LARROSA o LARROSA RODRIGUEZ y MODESTO TELMO BATISTA PESANO o PEZANO o PEZZANO (ficha Nº 2-6719/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15890 Abr 15- Abr 29

DOMINGO ROBERTO VAZQUEZ SARTORE (ficha n° 2-8032/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16163 Abr 20- May 03

JORGE PASCUAL RESTUCCIA CROTTOGINI (ficha nº 2-9067/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16249 Abr 21- May 04

JUANA GLEZMAN BESENHOLS o BERENHOLE o BERENHOLC (ficha nº 2-64315/2004).
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16352 Abr 21- May 04

MARIA ESTHER OROMI CARRAS (ficha nº 2-5326/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16416 Abr 22- May 05

DELIA TAPIE JAUREGUI (FICHA 2-35698/2004).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16742 Abr 26- May 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROSA AMELIA EUGUI GOMILA (FICHA 2-16791/2004).
Montevideo, 4 de Mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15655 Abr 13- Abr 27

AIDA DOMINGUEZ FERNANDEZ y CARLOS MELANIA FONTANA (ficha N° 2-8066/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15905 Abr 15- Abr 29

OLGA AMANDA ORSI MURIALDO (ficha n° 2-6308/2005).

Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16178 Abr 20- May 03

MARIA ELENA CARDINI IACACCIA (ficha nº 2-7362/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16305 Abr 21- May 04

OLGA ANGELICA CARBALLIDO GARCIA (ficha nº 2-6003/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16345 Abr 21- May 04

SANTIAGO LAMAS GADEA (ficha n° 2-4846/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16502 Abr 22- May 05

DAVID YABECK (ficha n° 2-5529/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16520 Abr 22- May 05

RODRIGUEZ, JUAN CARLOS (ficha n° 2-58649/2004).
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16546 Abr 25- May 06

CLAUDIA SUSANA CORREA SCHENONE (ficha n° 2-8484/2005).
Montevideo, 4 de Abril de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16556 Abr 25- May 06

GONZALEZ, MIRTA LIDES (ficha n° 2-1867/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16605 Abr 25- May 06

NESTOR CIRO CHIESA FRANCIA, MENA JUSTINA ALONSO GIORIA y OMAR CHIESA FRANCIA (ficha 2/49719/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16720 Abr 26- May 09

TOMAS JORGE y FRANCISCA DE SOUZA SANGUINET o SANGUINET DE JORGE (FICHA 2-44706/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Diciembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51937 Abr 20- May 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IGNACIO LOPEZ FAGUNDEZ e ISAURA PIRES o PIREZ (FICHA N° 156-205/2005).
Artigas, 13 de Abril de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16105 Abr 20- May 03

ULPIANO DE LOS SANTOS OLIVERA (FICHA N° 156-174/2005).
Artigas, 13 de Abril de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16679 Abr 26- May 09

ANTENOR PRIARIO (FICHA N° 156-145/2005).
Artigas, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16680 Abr 26- May 09

MARIA ADELA SARNICOLA LOPEZ (FICHA Nº 156-1130/2004).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 05 de Abril de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51789 Abr 13- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ADELA MIRTHA IRIS DOS SANTOS (IUE 157-49/2005).
Bella Unión, 16 de Marzo de 2005.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16132 Abr 20- May 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMELO RODRIGUEZ (I.U.E. N° 168-174/2005).
Canelones, 1° de Abril de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15794 Abr 15- Abr 29

UBALDO DALMIRO CASTELLI DE LEON (I.U.E. N° 168-186/2005).
Canelones, 1° de Abril de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15796 Abr 15- Abr 29

VICENTA ELITA BORNIA MARTINEZ (I.U.E. N° 168-194/2005).
Canelones, 1° de Abril de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15797 Abr 15- Abr 29

JULIA MARÍA SOSA GOMEZ (I.U.E. N° 168-175/2005).
Canelones, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15798 Abr 15- Abr 29

SANTIAGO PENELA CANEPA (I.U.E. Nº 168-2397/2004).
Canelones, 2 de Febrero de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16152 Abr 20- May 03

DANIEL REGINALDO FOSSATTI ROMERO (I.U.E. Nº 168-189/2005).
Canelones, 1º de Abril de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16153 Abr 20- May 03

ARMANDO FLORISBEL GUERRERO RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 168-163/2005).
Canelones, 29 de Marzo de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16154 Abr 20- May 03

ALFREDO FERNANDO FERRARO AGUILAR (I.U.E. N° 168-2247/2004).
Canelones, 17 de Marzo de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16155 Abr 20- May 03

MARGARITA DAMIANO BOVIO (I.U.E. Nº 168-119/2005).
Canelones, 15 de Marzo de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16387 Abr 22- May 05

RUBEN NELSO o NELSON FOURCADE RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 168-166/2005).
Canelones, 29 de Marzo de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16388 Abr 22- May 05

JORGELINA GARCIA MARTINEZ (I.U.E. N° 168-234/2005).
Canelones, 13 de Abril de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16523 Abr 22- May 05

JOSE MENDEZ MEREDES MARTINEZ (I.U.E. Nº 168-2434/2004).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 17 de Marzo de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51885 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARMEN BENTANCOR REYES (FICHA N° 171-142/2005).
Las Piedras, 5 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15793 Abr 15- Abr 29

ADELA GRAU FALERO (FICHA Nº 171-158/2005).
Las Piedras, 5 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16102 Abr 20- May 03

RENE ó RENEE LUJAN BENITEZ; ULISES FARIAS BRANDI (Ficha IUE: 171-72/2005).

Las Piedras, 17 de Marzo de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2440 10/p 16127 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

MANUEL COLMAN RODRIGUEZ; VICTORIO MANUEL, MARIA ROSA, MANUELA, JESUS, BENJAMIN, JUAN ROSALIA o ROSALIO y FAUSTO NEMENCIO o NEMENSIO COLMAN RIVERO; TEODORA SEGUNDA MOREIRA MARTINEZ y RAMONA TAGLIAFERRO GANDINI (I.U.E. Nº 168-62/2005).
Canelones, 7 de Marzo de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 3050 10/p 15948 Abr 19- May 02

TERCER TURNO

JULIO VISMAR GUTIERREZ DEFUNCHIO (Ficha 175-120/2005).
Pando, 29 de Marzo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15724 Abr 14- Abr 28

JOSE DAVIDE GUZMAN y PETRONA ROMAN BERTOCHE (Ficha 175-1240/2004).
Pando, 10 de Marzo de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 15935 Abr 19- May 02

GIULIA CARUBBO RAMUSSI (Ficha 175-34/2005).
Pando, 10 de Marzo de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 15949 Abr 19- May 02

ISIDORA GARCIA DE LEON, JOSEFA FERRARI GARCIA, VICENTE FERRARI GARCIA, JUAN ANGEL FERRARI GARCIA y LINA FERRARI GARCIA (Ficha 175-1062/2004).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 31 de Marzo de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51812 Abr 14- Abr 28

SARA ESTELA BERTORA LUCINO (Ficha 175-1013/2004).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 10 de Marzo de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51813 Abr 14- Abr 28

CUARTO TURNO

VICENTE DE AMORES (Ficha 176-94/2005).
Pando, 14 de Marzo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15950 Abr 19- May 02

BASILIA VALIENTE o VALIENTE DE PALLAS (Ficha 176-120/2005).
Pando, 18 de Marzo de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 15951 Abr 19- May 02

NESTOR NICASIO FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha 176-161/2005).
Pando, 4 de Abril de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16670 Abr 26- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL MISA RUIZ (FICHA 179-102/2005).
Ciudad de la Costa, 22 de Marzo de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16498 Abr 22- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CALCAGNO ACUÑA, MARIA OLGA (FICHA 207.123/2005).
Melo, 7 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16146 Abr 20- May 03

CALVETTE ó CALVETTI, INDALECIO y FEIJO, NAIR (FICHA 207-131/2005).
Melo, 7 de Abril de 2005.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16580 Abr 25- May 06

ENRIQUE ELEUTERIO MACIEL BORBA (ficha 207-77/2.005).
Melo, 6 de Abril de 2005.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16581 Abr 25- May 06

CUARTO TURNO

WALTER RIVERO MONTERO (FA. 208-126/2005).
Melo, 1 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16149 Abr 20- May 03

AMILCAR MEDEROS ORTIZ (FA. 208-125/2005).
Melo, 1 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16151 Abr 20- May 03

CARLOS MARIA NOBLIA SISTO o NOBLIA SIXTO y ERLINDA COSTA (FICHA 208-1424/2004).
Melo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16668 Abr 26- May 09

ERNESTO RODRIGUEZ JARA (Ficha 208-942/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51945 Abr 21- May 04

LAUDAR ó LAUDARES RIVERO MEDEIROS y NILZA RAMONA PEÑA SANTANA (FA. 208-1393/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 1 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52011 Abr 25- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

RUBEN BARRIOS (IUE 209-75/2005).
Rio Branco, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15819 Abr 15- Abr 29

ASIS ALMEIDA GARCIA (IUE 209-67/2005).
Río Branco, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16150 Abr 20- May 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FOSTEL CHARBONNIER, NELSA (FICHA 223-115/2005).
Colonia, 31 de Marzo de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16233 Abr 21- May 04

DAGHERO AIRALDO, LUISA INÉS (FICHA 223-168/2005).
Colonia, 19 de Abril de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16570 Abr 25- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DEOGRACIA BARTOLA FRANZINELLI CABRAL (expte. 227-46/2005).
Carmelo, 25 de Febrero de 2005.
Esc. Esther S. de Batto, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15869 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN ANDRES GARCIA RODRIGUEZ (Ficha "B" N° 225-39/2005).
Rosario, 15 de Marzo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15976 Abr 19- May 02

ELFA JUANA PEREZ AYALA (Ficha "B" Nº 225-816/2004).

Rosario, 14 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16103 Abr 20- May 03

BLANCA RENEE MALAN GARDIOL (Ficha "B" Nº 225-110/2005).
Rosario, 11 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16660 Abr 26- May 09

ARTURO RAMON CABRERA TRAVERS (Ficha "B" Nº 225-1302/2004).
Rosario, 17 de Febrero de 2005.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16661 Abr 26- May 09

AROLDO SIDNEY BONJOUR BONJOUR y MARCELA RALBOVSKI BUNOS o BINES (Ficha "B" N° 225-47/2005).
Rosario, 28 de Marzo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16665 Abr 26- May 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMINIO o HERMINDO LASO SANCHEZ (Ficha 241-9/2005).
Durazno, 28 de Febrero de 2005.
Escribana, MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15824 Abr 15- Abr 29

LIDIA ISABEL DINARDI BOLIA y LYDIA MARY SANCHEZ DINARDI (Ficha 241-56/2005).
Durazno, 18 de Marzo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15826 Abr 15- Abr 29

ROLANDO o RONALDO BONET CAMILO y ESTELLA MARY CAMILO CABRERA (Ficha 241-727/2004).
Durazno, 14 de Abril de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16746 Abr 26- May 09

OLEGARIO ARIAZ ó ARIAS (Ficha 241-89/2005).
Durazno, 14 de Abril de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16747 Abr 26- May 09

TERCER TURNO

ESTELA LAZARA GONZALEZ MACHIN (Ficha 242-15/2005).
Durazno, 28 de Febrero de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15825 Abr 15- Abr 29

CIRO BENITO AVILA CARDOZO (Ficha 242-691/2004).
Durazno, 17 de Diciembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16283 Abr 21- May 04

WALTER RUBEN GONZALEZ (Ficha 242-448/2004).
Durazno, 28 de Julio de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16397 Abr 22- May 05

AMIN ELÍAS ó EMILIO MOHAIKI ó MAAIKI ó MAIQUE SEITUNE (Ficha 242-30169/1994).
Durazno, 18 de Marzo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16398 Abr 22- May 05

MARCELINO RUIZ DIAZ ROSANO (Ficha 242-47/2005).
Durazno, 16 de Marzo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16399 Abr 22- May 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER HUMBERTO RECUERO LATEULADE (Fa. 254-42/2005).
Trinidad, 1° de Abril de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 15699 Abr 14- Abr 28

EMA NIDIA LEMAN VERDIER (Fa. 254-117/2005).
Trinidad, 16 de Marzo de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 15700 Abr 14- Abr 28

JOSE PEDRO MARTINEZ FERNANDEZ (Fa. 254-146/2005).
Trinidad, 6 de Abril de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16259 Abr 21- May 04

ESNELDO JUSTO LEDESMA GONZALEZ (Fa. 254-152/2005).
Trinidad, 7 de Abril de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16261 Abr 21- May 04

JOSE PEDRO VALDEZ QUINTANA (Fa. 254-163/2005).
Trinidad, 11 de Abril de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16545 Abr 25- May 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO FUENTES VEGA e ISABEL VEGA CHAVEZ (260-92/2005).
Florida, 7 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16231 Abr 21- May 04

TERCER TURNO

MICAELA CARMEN HERNANDEZ CORUJO y DIONISIO AMANDU o ARMANDO GARCIA CALDERERO (260-522/2005).
Florida, 14 de Marzo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15572 Abr 13- Abr 27

SONIA ESMERALDA FOLGAR MARTINEZ (261-92/2005).
Florida, 5 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16232 Abr 21- May 04

ZENON MIGUEL RODRIGUEZ GONZALEZ (261-121/2005).
Florida, 13 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16544 Abr 25- May 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUANA ALBERTI ROMAY DE SECCO (IUE 432-109/2005).
Minas, 28 de Marzo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 15727 Abr 14- Abr 28

ROMEO SENCION CHARQUERO (IUE 432-71/2005).
Minas, 11 de Marzo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 15728 Abr 14- Abr 28

MARIA JULIA GIMENEZ ORREGO (IUE 432-72/2005).
Minas, 11 de Marzo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16376 Abr 22- May 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CELESTE AIDA GONZALEZ SANABRIA (Ficha 284-1833/2004).
Maldonado, 24 de Noviembre de 2004.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15679 Abr 14- Abr 28

MARIA ELODINA, GANDIN SUAREZ (FA. 284-1916/2004).
Maldonado, 20 de Diciembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15806 Abr 15- Abr 29

GLADYS NELLY, NUÑEZ VIVES (FA. 284-107/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16097 Abr 20- May 03

JOSE DARIO, DE LEON MARAZZANI (FA. 1891/2000).
Maldonado, 15 de Mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16098 Abr 20- May 03

MARIA ELENA, CORBO GUTIERREZ (FA. 284-94/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16222 Abr 21- May 04

MARTINA, PEÑA CABRERA (FA. 284-234/2001).

Maldonado, 10 de Febrero de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16246 Abr 21- May 04

VICENTE ELOY, GONZALVO AMORIN (FA. 284-48/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16384 Abr 22- May 05

JOAQUIN, JORGE SOSA (FA. 284-1982/2004).
Maldonado, 10 de Febrero 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16408 Abr 22- May 05

NAPOLEÓN BENTANCOR o NAPOLEÓN TARCISO, BENTANCOR MENDIVERRI (FA. 284-105/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16413 Abr 22- May 05

NELIDA MARGARITA, MOREIRA CARDOZO (FA. 284-475/2000).
Maldonado, 04 de Marzo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16656 Abr 26- May 09

TERCER TURNO

HORACIO DAVID GARCIA GARCIA (Ficha 285-2106/2004).
Maldonado, 02 de Diciembre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15805 Abr 15- Abr 29

MARIA HERMELINA o MARIA ERMELINA MACHADO BARRIOS (Ficha 285-145/2005).
Maldonado, 01 de Abril de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16224 Abr 21- May 04

MARIA DEL CARMEN MENDEZ URRUTIA (Ficha 285-72/2005).
Maldonado, 24 de Febrero de 2005.
Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16657 Abr 26- May 09

OCTAVO TURNO

FABIANA GREGORIA RIJO DIAZ (FA. 286-1702/2004).
Maldonado, 13 de Agosto de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15590 Abr 13- Abr 27

JUANA GARCIA (FA. 286-2079/2004).
Maldonado, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15859 Abr 15- Abr 29

JULIA JUANA AMATO APISELLA (FA. 286-69/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15965 Abr 19- May 02

LUIS ANTONIO RIVERO AISPURO (FA. 286-60/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15966 Abr 19- May 02

ALEJANDRINO PRIMITIVO BERMUDEZ DE LEON (FA. 286-149/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16114 Abr 20- May 03

GERMAN JOAQUIN GANDINI MARSELLA (FA. 286-2107/2004).
Maldonado, 24 de Diciembre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16223 Abr 21- May 04

EMILIA ALPEROVICH KOSAKOWSKY (FA. 286-20/2005).
Maldonado, 24 de Febrero de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16245 Abr 21- May 04

ANGEL MARIA UMPIERREZ PEREZ, EMILIA NUÑEZ ACOSTA, ELIO ALFONSO UMPIERREZ NUÑEZ y ANGEL SIXTO UMPIERREZ NUÑEZ (FA. 286-124/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16664 Abr 26- May 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FLORO PEÑA PEREYRA (300-21/2005).
Paysandú, 25 de Febrero de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15689 Abr 14- Abr 28

AVELINA LORETA RAMIREZ (300-84/2005).
Paysandú, 15 de Marzo de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 15972 Abr 19- May 02

TERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE BREDO SCHILKE (IUE 301-1217/2004).
Paysandú, 8 de Diciembre de 2004.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15690 Abr 14- Abr 28

MARIA LUISA PANINI o PAGNINI MILANO (IUE 301-79/2005).
Paysandú, 18 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15694 Abr 14- Abr 28

SILVERIA DUARTE y ALCIDES CABALLERO DUARTE (IUE 301-1364/2004).
Paysandú, 2 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15973 Abr 19- May 02

CARLOS ANDRES CATTANEO LUNA (IUE 301-135/2005).
Paysandú, 13 de Abril de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16564 Abr 25- May 06

DOMINGO TITO CANNONIERO TORRES (IUE 301-1234/2004).
Paysandú, 8 de Diciembre de 2004.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16565 Abr 25- May 06

ALMAZOR o ALMANZOR RENE GEYMONAT GEYMONAT (IUE 301-96/2005).
Paysandú, 13 de Abril de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16569 Abr 25- May 06

SEBASTIAN JOSE CIRIMELO VELASSE y ANGELICA COLOMBO BASUALDO (IUE 301-777/2004).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 18 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51864 Abr 14- Abr 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GUTIERREZ DIAZ, LUIS WALTER (Ficha 317-98/2005).
Fray Bentos, 4 de Abril de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15823 Abr 15- Abr 29

SILVA VARGAS, JOSE IGNACIO (Ficha 317-121/2005).
Fray Bentos, 1 de Abril de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16256 Abr 21- May 04

RONDAN DA SILVA RAUL y FERNANDEZ INES RAMONA (Ficha 317-963/2004).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 01 de Abril de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51889 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SANTOS SANTANA, EDUARDO (IUE: 318-55/2005).
Young, 1º de Abril de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15803 Abr 15- Abr 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WENCESLAO VELLOSO (Ficha 329-917/2004).
Rivera, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16685 Abr 26- May 09

LENI MENDEZ HERNANDEZ (Ficha 329-27/2005).
Rivera, 03 de Marzo de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16689 Abr 26- May 09

ALEJANDRO FIGUEROA MACHADO (Ficha 329-97/2005).
Rivera, 06 de Abril de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16690 Abr 26- May 09

JOSE CARLOS RIBEIRO OSORIO (Ficha 329-1203/2004).
Rivera, 16 de Febrero de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16691 Abr 26- May 09

CUARTO TURNO

BALBINA GUASQUE RUIZ DIAZ (FICHA 330-60/2005).
Rivera, 06 de Abril de 2005.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15799 Abr 15- Abr 29

GUSTAVO ROBERTO GUASQUE ACEBAL (FICHA 330-52/2005).
Rivera, 14 de Marzo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16226 Abr 21- May 04

RAUL FERMIN CASADEI VIVIANI (FICHA 330-123/2005).
Rivera, 15 de Abril de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16687 Abr 26- May 09

ESTHER CAMACHO MELLO (FICHA 330-98/2005).
Rivera, 28 de Marzo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16688 Abr 26- May 09

SETEMBRINA GOMEZ y FAUSTO GOMEZ (FICHA 626/2003).
Rivera, 25 de Noviembre de 2003.
Esc. Olga M. Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16692 Abr 26- May 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON ANGEL RIVERO BRUN TERRA (FICHA No. 341-1346/2004).
Rocha, 12 de Noviembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15821 Abr 15- Abr 29

DON MARIA RAMONA DOS SANTOS ESPEL (FICHA No. 341-1416/2004).
Rocha, 29 de Marzo de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16165 Abr 20- May 03

DON HAROLDO ESTEBAN LONG o LONG LONG (FICHA No. 727/2003).
Rocha, 01 de Diciembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16400 Abr 22- May 05

DON SANCHEZ DE LEÓN ODIMA RITA (FICHA No. 341-84/2005).
Rocha, 04 de Abril de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16401 Abr 22- May 05

CUARTO TURNO

BLANCO, RODOLFO (FICHA No. 342.10/2005).
Rocha, 21 de Febrero de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15576 Abr 13- Abr 27

DON MARHENRRI o MARHEURRI MARIA FERREIRA MARQUEZ (Fa. N° 342-89/2005).
Rocha, 11 de Abril de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15933 Abr 19- May 02

DOÑA COLOMAR VIERA, MARIA CLOTILDE (F. 342-73/2005).
Rocha, 11 de Abril de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16573 Abr 25- May 06

DON FONSECA CARDOZO, ELISA BLANCA PURA (F. N° 342-94/2005).
Rocha, 11 de Abril de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16574 Abr 25- May 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REGGIARDO FLEDESMINDO RAMON (FICHA número IUE: 352-89/2005).
Salto, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) $ 2440 10/p 15573 Abr 13- Abr 27

DALÍA, SERAFIN y ARANDA, JUANA (FICHA IUE: 352-946/2004).
Salto, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15575 Abr 13- Abr 27

LARA MARIA TERESA o MARIA TERESA PASTORA (FICHA número IUE: 352-94/2005).
Salto, 29 de Marzo de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) $ 2440 10/p 16236 Abr 21- May 04

OLIVIO BONILLA LEAL (FICHA 352-860/2004).
Salto, 30 de Julio de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16380 Abr 22- May 05

OLIVERA JOSE (FICHA número IUE: 352-88/2005).
Salto, 4 de Marzo de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) $ 2440 10/p 16381 Abr 22- May 05

HOLLY ZEDNICEK AGUSTIN JOSE (FICHA número IUE: 352-54/2005).
Salto, 4 de Abril de 2005.
Escribano EDGARDO ARAMBURU, Actuario adjunto pasante.
01) $ 2440 10/p 16572 Abr 25- May 06

TERCER TURNO

HENDERSON TOLOSA, JUAN PEDRO (FICHA IUE: 353-93/2005).
Salto, 11 de Marzo de 2005.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2440 10/p 15574 Abr 13- Abr 27

MAURO GOMEZ (FICHA B/328/2003).
Salto, 31 de Octubre de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16379 Abr 22- May 05

GODOY VITAL, ANA TERESITA (FICHA IUE: 353-1547/2004).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 1º de Febrero de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51951 Abr 21- May 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HELIODORA MARIA MONTELONGO SANCHEZ (FICHA 370-111/2005).
San José, 1 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15960 Abr 19- May 02

GLORIA LEOCADIA ACEVEDO PINO (FICHA 370-110/2005).
San José, 1 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15961 Abr 19- May 02

JUAN PEDRO ARRECHEA BENTANCOR (FICHA 370-87/2005).
San José, 15 de Marzo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16158 Abr 20- May 03

ORFELIA u OFELIA CABRERA GUILLAMA (FICHA 370-89/2005).
San José, 16 de Marzo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16541 Abr 25- May 06

TERCER TURNO

MARIA ELIRA PEREZ GUTIERREZ (371-109/2005).
San José, 30 de Marzo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15657 Abr 13- Abr 27

MARIA JULIA GUERRA DE ARMAS (371-136/2005).
San José, 30 de Marzo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15962 Abr 19- May 02

MARIA CELIA OLAGÜE FIRPO (371-151/2005).
San José, 01 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15963 Abr 19- May 02

TRINIDAD RAMON CUELLO HERNANDEZ (FA. 382/98).
San José, 9 de Octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15964 Abr 19- May 02

OSCAR ANTONIO CHACON TRUJILLO (371-94/2005).
San José, 14 de Marzo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16542 Abr 25- May 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ISIDRO MARCELINO SALAZAR SAENZ (FA. Nº 381/771/2004).
Mercedes, 29 de Abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16069 Abr 20- May 03

TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO LICIO VERA (FA. Nº 431-135/2005).
Mercedes, 14 de Marzo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15628 Abr 13- Abr 27

RUBEN ALFONSO SIERRA ROMANO (FA. Nº 431-939/2004).
Mercedes, 4 de Marzo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15629 Abr 13- Abr 27

SANTIAGO ILDEFONSO TARRAGONA ELMS (FA. Nº 431-137/2005).
Mercedes, 4 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15630 Abr 13- Abr 27

OLGA ZOA BIRRIEL LUZARDO (FA. Nº 431-193/2005).
Mercedes, 1 de Abril de 2005.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15631 Abr 13- Abr 27

NELDA DOLORES SHANNON CARABALLO (FA. N° 431-31/2005).
Mercedes, 25 de Febrero de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15828 Abr 19- May 02

ROCIO DEL ALBA SALGADO GELPI y de HECTOR AGUSTIN MEZQUIDA BANCHERO (FA. Nº 431-132/2005).
Mercedes, 4 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16070 Abr 20- May 03

JUAN CARLOS BARBAT GARMENDIA (FA. Nº 431-141/2005).
Mercedes, 4 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16071 Abr 20- May 03

HUMBERTO GRACIANO SUAREZ ALVAREZ (FA. Nº 431-163/2005).
Mercedes, 4 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16072 Abr 20- May 03

ALBA YOLANDA SIRES GOMEZ (FA. Nº 431-188/2005).
Mercedes, 4 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16385 Abr 22- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DORA ANGELA RUY LOPEZ ECHENIQUE (IUE. 382-31/2005).
Dolores, 3 de Marzo de 2005.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15695 Abr 14- Abr 28

RAUL ROBERTO RIVERO RICO (IUE. 382-56/2005).
Dolores, 17 de Marzo de 2005.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15696 Abr 14- Abr 28

ALBERICO ALEJO GUIGOU ROSTAN (IUE. 382-73/2005).
Dolores, 4 de Abril de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16262 Abr 21- May 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONVENCION CESAR NIEVES (IUE 396-111/2005).
Tacuarembó, 7 de Abril de 2005.
Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15954 Abr 19- May 02

ESTACIO PARINS NUÑEZ de MORAES y ELBIA PEREIRA NUÑEZ MELO (Fa. 396-144/2005).
Tacuarembó, 5 de Abril de 2005.
Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15955 Abr 19- May 02

FEBAL EFRAIN GONZALEZ SANGUINETTI (FICHA 396-78/2005).
Tacuarembó, 17 de Marzo de 2005.
Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15956 Abr 19- May 02

SECUNDINA GONZALVES da SILVA HERNANDEZ o SECUNDINA GONZALVEZ da SILVA HERNANDEZ o SECUNDINA GONÇALVES da SILVA HERNANDEZ o SECUNDINA GONCALVEZ da SILVA HERNANDEZ (IUE 396-1041/2004).
Tacuarembó, 5 de Abril de 2005.
Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16107 Abr 20- May 03

ARISTOTELINA SANTANA LEITES PALACIO o ARISTOTELINA SANTA ANNA LEITES PALACIO o ARISTOTELINA SANT'ANNA LEITES PALACIO y EDELMIRO ELIDO da ROSA MÉNDEZ (Fa. 396-968/2004).
Tacuarembó, 4 de Marzo de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16681 Abr 26- May 09

TERCER TURNO

GREGORIO GONZALEZ, EDGAR GONZALEZ LACERDA, ELBIO RENEE GONZALEZ LACERDA y RENEE MOLINA SILVA (FICHA: 397/959/2004).
Tacuarembó, 28 de Octubre de 2004.
ESC. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15953 Abr 19- May 02

HERACLIDES ó ERACLIDES DE SOUZA BICA (FICHA: 397/127/2005).
Tacuarembó, 30 de Marzo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15957 Abr 19- May 02

EMA ROSA BUXEDA SILVEIRA (FICHA: 397/1104/2004).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 14 de Febrero de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51926 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

FRANCISCO ROVIRA PIRIZ (IUE. 398-49/2005).
Paso de los Toros, 31 de Marzo de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16461 Abr 22- May 05

ADEMAR GUINEA CABALLERO (IUE. 398-666/2004).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 17 de Febrero de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51962 Abr 21- May 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA MAGDALENA LACUESTA MOREIRA (Fa. 412-142/2005).
Treinta y Tres, 29 de Marzo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15816 Abr 15- Abr 29

NEY AROSTEGUI JAUREGUI (Fa. 412-1361/2004).
Treinta y Tres, 04 de Noviembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15820 Abr 15- Abr 29

INES ALVAREZ ó ALVARES ó ALVAREZ SOSA (Fa. 412-162/2005).
Treinta y Tres, 30 de Marzo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15822 Abr 15- Abr 29

LUISA LAUFRIDES ACOSTA DIAZ (Fa. 412-97/2005).
Treinta y Tres, 09 de Marzo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16404 Abr 22- May 05

JUANA FERNANDA BARRIOS AVILA (Fa. 412-1360/2004).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 07 de Abril de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51892 Abr 15- Abr 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL GALAIN PALERMO (Ficha Nº 2-7854/2005).
Montevideo, 11 de Abril de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16699 Abr 26- May 09

SEPTIMO TURNO

ELSA ESTHER PICOS AGUIRRE (Ficha: 2-29814/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 51523 Mar 30- May 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LILIANA, JAKOB (FA. 284-22/2005).
Maldonado, 28 de Febrero de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15589 Abr 13- Abr 27

IGNACIO ABDÓN, DEMO y de JUANA ENGRACIA, COLOTTO (FA. 284-78/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15741 Abr 14- Abr 28

ALBERTO SAKAI (FA. 284-1588/2004).
Maldonado, 24 de Agosto de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16125 Abr 20- May 03

TERCER TURNO

LUIZ FELIPE DE PAOLA OSORIO (Ficha 285-62/2005).
Maldonado, 23 de Febrero de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15808 Abr 15- Abr 29

JACOBO LAPICKI (Ficha 285-139/2005).
Maldonado, 30 de Marzo de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15809 Abr 15- Abr 29

OCTAVO TURNO

RAMON SOLAR (FA. 286-132/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15678 Abr 14- Abr 28

TERESA ELSA MARABOTTO y GIOVANNI ZUNINO GICOBBE (FA. 286-21/2005).
Maldonado, 05 de Febrero de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16247 Abr 21- May 04

ROMAN SARAN (FA. 286-103/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16383 Abr 22- May 05

ALDO OTTORINO LAVARELLO (FA. 286-95/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16658 Abr 26- May 09

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LEDERMAN SILVERSTEIN IDESA - SUCESION" Fa: 2-56543/2004, se cita, llama y emplaza a EDUARDO ROMANS LEDERMAN y JUAN CARLOS ROMANS LEDERMAN, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes.--
Montevideo, 05 de abril de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16062 Abr 19- May 02

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MANCEBO VAZQUEZ, WILSON FEDERICO".- SUCESION- AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 52-601/2003, por Decreto N° 962/2005 de fecha 04/04/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a HELLEN MONICA MANCEBO MOREIRA, WILSON CARYL MANCEBO MOREIRA, PABLO DANIEL CONTENTO MANCEBO, MARIA JOSE CONTENTO MANCEBO, GABRIEL MARCELO CONTENTO MANCEBO, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, 12 de Abril de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51929 Abr 20- May 03

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "KALOPER MORALES BLANCA ESTHER, SUCESION, Ficha 45-449/1999", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos por el término de 90 días a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de la causante BLANCA ESTHER KALOPER MORALES bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes (art. 1071 del Código Civil).-
Montevideo, 28 de MARZO de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 15759 Abr 14- Abr 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: El señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Ofelia GONZALEZ VARELA, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días y al Sr. ENRIQUE MARIO JUANCHE GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Fa. 2-61432/2004.
Montevideo el dieciseis de marzo de dos mil cinco.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15856 Abr 15- Abr 29

EDICTO:

El Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALICE ESPERANZA FULLER VISCAY, FA. 2-53102/2004, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días.
Montevideo el 17 de noviembre de 2004-
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 51522 Mar 30- May 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en los autos caratulados: "OLIVARES TUNDISI, EMILIA ROSALIA. SUCESION" Ficha N° 51-345/2003, se decretó intimar al Sr. Pablo Reino o Reyno Reimondo o Raimondo, o a sus sucesores, que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de Emilia Rosalía Olivares Tundisi, en el plazo de cuarenta días, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes, que acepte por ellos, bajo beneficio de inventario.
Montevideo, TREINTA de junio de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3050 10/p 16460 Abr 22- May 05

DECIMOQUINTO TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS DE LA TORRE en el expediente que se tramita en esta sede como "DE LA TORRE, ARTIGAS - Herencia Yacente, Ficha 2-36724", citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 90 dias, a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado, publicándose este edicto durante 30 días.
Montevideo, veintitrés de Setiembre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 51441 Mar 29- May 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CACERES, LORENZA - SUCESION Y AUX. DE POBREZA-" FICHA 66-501/2003, según decreto N° 4368/2004 del 19 DE NOVIEMBRE DE 2004 se emplaza a JULIO MACIEL RODRIGUEZ a aceptar o repudiar la herencia de autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes, en caso de no comparecer. Por decreto 4685/2003 de fecha 10 de diciembre de 2003 se ha otorgado el beneficio de auxilatoria de pobreza.
Montevideo, siete de diciembre de dos mil cuatro. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52041 Abr 26- May 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de MARIA ANGELICA MORENO FERNANDEZ, FICHA 2-45575/2004, HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días, (ART. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los doce días del mes de Octubre del año dos mil cuatro.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 51442 Mar 29- May 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de MARIA LUISA DEBENEDETTI, FICHA 2-33407/2004. HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días,(ART. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los veintiseis días del mes de Agosto del año dos mil cuatro.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 51627 Abr 05- May 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTIN CASILDO MARTINEZ y sucesión testamentaria de PETRONA DOMINALDA RAMIREZ DE MARTINEZ IUE 432-282/2004, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 11 de MARZO de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16375 Abr 22- May 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NERY HERIBERTO FUIDIO SCLAVO - IUE 301-1039/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de setiembre de 2004.- ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 15693 Abr 14- Abr 28

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ROSA NAIRAC CARBALLO - IUE 301-84/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de Marzo de 2005.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15970 Abr 19- May 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO TEOFILO DUVAL ACOSTA - IUE 301-1042/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de octubre de 2004.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15974 Abr 19- May 02

EDICTO:

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ITALO AMERICO SCARABINI CUTTINELLA - IUE 301-95/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de Marzo de 2005.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16568 Abr 25- May 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + RONDAN DA SILVA RAUL Y FERNANDEZ INES RAMONA- sucesiones y auxiliatoria de pobreza- Fa. 317-963/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, HECTOR RAUL, FLORIANA e IRMA RONDAN FERNANDEZ y LUIS HUMBERTO FERNANEZ, bajo apercibimiento designársele, CURADOR DE BIENES Y BENEFICIO DE INVENTARIO con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos, auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 01 de abril DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51890 Abr 15- Abr 29

CONVOCATORIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE "BANTEL S.A."

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el dia 12 de Mayo del 2005 a la hora 18 en el local de la calle Juan Carlos Gómez 1388 Esc 302 para considerar el siguiente órden del dia:
1o) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2o) Memoria y Balances de los ejercicios cerrados AL 31/12/96, 31/12/97, 31/12/98, 31/12/99, 31/12/2000, 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003 Y 31/12/2004.-
3o) Proyecto de Destino y Resultados.
4o) Designación del Directorio.
5o) Consideración y aprobación de la gestión

del señor José Vazquez Breijo como Director Administrador de la sociedad y extinción de su responsabilidad Art 392 Ley 16060.
Se Previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberá registrar sus acciones con 15 minutos de anticipación a la misma.
03) $ 2268 3/p 16597 Abr 25- Abr 27

**DELOCROWN COMPANY SA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA**

La Auditoria Interna de la Nación conforme art. 344 de la ley 16.060, según Resolución de fecha 19/8/04 (Exp. 5315/03), convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de mayo a las 13 horas y en segunda convocatoria a la 14:30 (art. 12 estatutos) en Parra del Riego 989 Montevideo, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1) Análisis de la gestión de los negocios sociales.
2) Consideración de Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados).
3) Exhibición y entrega de Libros Sociales.
4) Designación de nuevo Directorio y representante en el exterior.
Los accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en la sociedad (Parra del Riego 989) con 10 días hábiles de anticipación y hasta iniciarse el acto según art. 14 estatutos.
03) $ 2016 3/p 16640 Abr 25- Abr 27

**SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE
TELEVISION Y ANEXOS
S.A.E.T.A.
Asamblea General Extraordinaria
1ª y 2ª Convocatoria**

Se convoca a los Sres. Accionistas de SAETA (Sociedad Anónima Emisora de Televisión y Anexos) a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo, en la sede social de la calle Dr. Lorenzo Carnelli 1234, el día 12 de mayo de 2005, a las 9:30 horas para considerar el siguiente orden del día (Arts. 15º, 16º y concordantes del Estatuto Social):
1) Remoción de Directores.
2) Nombramiento de Directores Sustitutos de los removidos.
La segunda convocatoria, si no se reuniera el quórum requerido en la 1ª convocatoria, sesionará (art. 22 del estatuto social) el día 12 de mayo de 2005 a las 10:00 hs.
Se transcribe el Artículo 18º del Estatuto de la Sociedad:
"Sólo podrán formar parte de la Asamblea los Accionistas poseedores de acciones totalmente integradas, a cuyo efecto los accionistas o quienes legalmente les representen, deberán presentarse a inscribir en el Registro de la materia por lo menos con tres (3) días hábiles de anticipación respecto de la fecha señalada para la Asamblea".
Jorge De Feo, Presidente.
03) $ 2520 3/p 16654 Abr 25- Abr 27

**FADISUN S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA**

Por Resolución de Directorio de fecha 12/04/05 se convoca a los Sres. Accionistas de FADISUN S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25/05/2005 en su sede social de Misiones 1590 Piso 2 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
1). Consideración de las Memorias, Balances y Estados de Resultados de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2003, 31 de julio de 2004 y 31 de diciembre de 2004.
2). Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados.
3). Aprobación de la gestión del Directorio.
4). Designación del nuevo Directorio.
5). Designación de dos firmantes del Acta de Asamblea Ordinaria.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad. Para ello el registro de accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el Acto.
03) $ 2268 3/p 16696 Abr 26- Abr 28

**MONTECON S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA**

Por Resolución de Directorio de fecha 19/04/05 se convoca a los Sres. Accionistas de MONTECON S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24/05/2005 en su sede social de Misiones 1590 Piso 2 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
1). Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2). Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados.
3). Aprobación de la gestión del Directorio.
4). Designación del nuevo Directorio.
5). Designación de dos firmantes del Acta de Asamblea Ordinaria.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad. Para ello el registro de accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el Acto.
03) $ 2268 3/p 16697 Abr 26- Abr 28

**MEDIRAL S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA**

Por Resolución de Directorio de fecha 06/04/05 se convoca a los Sres. Accionistas de MEDIRAL S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24/05/2005 en su sede social de Misiones 1590 Piso 2 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2004 y 31 de marzo de 2005.
2) Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Designación del nuevo Directorio.
5) Designación de dos firmantes del Acta de Asamblea Ordinaria.
Se recuerda a la Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad. Para ello el registro de accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el Acto.
03) $ 2268 3/p 16698 Abr 26- Abr 28

BLIMARK S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día doce de mayo de dos mil cinco, a las 10:00 horas la primera y a las 15:00 horas la segunda en Colonia 993 piso 3, con el siguiente orden del día:
Asamblea General Ordinaria:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31.12.2004.
c) Designación de nuevo Directorio.
d) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Asamblea Extraordinaria:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Ratificar todo lo actuado por el Sr. Santiago Madoni en representación de la sociedad.
c) Ratificar la designación del representante legal en la República Argentina.
d) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
03) $ 1764 3/p 16718 Abr 26- Abr 28

**COOPERATIVA C.A.C.F.U.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

DIA: 7 de Mayo de 2005.
DIRECCION: Zabala 1582.
1a. Convocatoria: 11 horas.
2a. Convocatoria: 11 y 30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1) Modificación de artículo 10 del Estatuto.
2) Reglamentación de artículo 52 del Estatuto.
03) $ 1260 5/p 16728 Abr 25- Abr 29

El consejo directivo de UCAR COOPERATIVA, convoca a asamblea extraordinaria, para el día 13 de mayo del 2005, con primera convocatoria hora 18ºº y segunda convocatoria hora 19ºº, en el local anexo de 8 de octubre 2475.

Orden del día:
1º Designacion de presidente y secretario de la asamblea
2º Lectura y aprobacion del acta anterior
3º Situacion Pacheco-Miranda
4º Informe de Fomento
5º Situacion actual de la cooperativa
6º Convenio Salarial
7º Designacion de 2 asambleistas para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 16743 Abr 26- Abr 28

La SOCIEDAD URUGUAYA DE ENSEÑANZA "José Pedro Varela" convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 13 de mayo de 2005, a la hora 19:00 en su sede de la calle Colonia 1645 en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Consideración del Acta Ordinaria del año 2004.
2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance anual por el Ejercicio 2004.
3. Elección de cinco titulares y diez suplentes para integrar el Consejo Directivo; y dos titulares y cuatro suplentes para integrar la Comisión Fiscal. (Período 2005 - 2007)
4. Designación de Asambleístas para suscribir el acta, junto con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
NOTA: Pasada media hora después de la fijada, la Asamblea sesionará con el número de

socios habilitados que se encuentren presentes, según lo estipulado en los Estatutos Sociales.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2016 3/p 16776 Abr 26- Abr 28

ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A.
CONVOCATORIA A ACCIONISTAS

Se convoca a Accionistas para retirar los títulos correspondientes a la integración de capital por la suma de $ 7.030.000 resuelta en la Asamblea Extraordinaria del 12/4/2000.
Para ello deberán comunicarse con la Secretaría de la Sociedad (teléfono 200.14.35 interno 154), en el horario de 9 a 12 horas, para coordinar día y hora para concurrir a la Sede Social (Ramón Marquez 3222, Montevideo) y retirar los títulos correspondientes. La entrega de los títulos se realizará contra la presentación por los accionistas del paquete accionario del cual sean titulares actualmente. En tal oportunidad la Sociedad retendrá el cupón No. 50 de los títulos que se le presenten.
El Directorio.
03) $ 1764 3/p 16788 Abr 26- Abr 28

RISELCO S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 11 de los Estatutos, convocase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día el 12 de mayo de 2005 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Luis P. Ponce 1529 a los efectos de tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de situación y Estado de resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2004.-
2º) Consideración de la actuación de los Sres. Directores.-
3º) Remuneración al Directorio.-
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de un Accionista para firmar el acta.-
Según el Artículo 14 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán registrar sus acciones o certificados en el registro de Accionistas que se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse al acto, en el domicilio social de la calle Luis P. Ponce 1529.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 16801 Abr 26- Abr 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PEDRO LONGO MAZZUCHI y ALICIA BEATRIZ FERRO BERRUTI (Fa: 2-50612/2004).
Montevideo, 02 de Diciembre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16252 Abr 21- May 04

TERCER TURNO

CLAUDIA BETTINA ANTOLA GONZALEZ y JORGE ROSELINO BACCI DE LOS SANTOS (Ficha 2-1596/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15897 Abr 15- Abr 29

FACUNDO SEIGAL PASSALACQUA y SOLEDAD CARDOSO MATTOS (Ficha 2-2115/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16738 Abr 26- May 09

CUARTO TURNO

FRANCISCO PAREDES GHIGLIA y LILIANA BARTH BAGNIUK (Fa. 2-6693/2005).
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16418 Abr 22- May 05

JAVIER AGUSTIN GODAY NARANJA y KATHERINE JHOSET GONZALEZ GOMEZ (Fa. 715/2003/E).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16600 Abr 25- May 06

MARÍA LAURA PEREZ ODDONE y GUSTAVO ARMANDO FUREST NERIS (Fa. 2-9636/2005).
Montevideo, 13 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16652 Abr 25- May 06

QUINTO TURNO

GERARDO GABRIEL GARCIA MIRANDA y MATILDE de los SANTOS TOYA (Ficha N° 2-5437/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 15904 Abr 15- Abr 29

SEXTO TURNO

JORGE YAMANDU GIMENEZ GARES y ANAHY DORA MASSA SOTO (Ficha 52-500/2001).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 05 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51984 Abr 22- May 05

SEPTIMO TURNO

MARTHA NILSON ALCOBA y JORGE WALTER HERNANDEZ GALLOTA (Fa. 2-2072/2005).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15887 Abr 15- Abr 29

ZULLI MARGARITA VILLALBA SILVA y JULIO CESAR RODRIGUEZ LOPEZ (Fa. 2-1151/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16128 Abr 20- May 03

ENRIQUE NAVARRETE LOPEPE y VERONICA PASTORINI CORLETO (Fa. 2-8091/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16732 Abr 26- May 09

OCTAVO TURNO

ALBERTO LEOPOLDO FAJARDO KLAPPENBACH o KLAPPEMBACH y MARIA TERESA LAMAISON ZUÑIGA (Fa: 2-61213/2004).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15947 Abr 19- May 02

NOVENO TURNO

INES VIRGINIA CARDOZO y JAVIER FRANCISCO LORENCIO (Ficha 2-63424/2004).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 15766 Abr 14- Abr 28

DECIMOPRIMER TURNO

JOSÉ WASHINGTON RODRIGUEZ VIGNOTTI y MARÍA DEL ROSARIO IBARRA TEIXEIRA (Fa. 2-4818/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15747 Abr 14- Abr 28

HEBER RAMON TRUJILLO LUBARA y MARIA del CARMEN SALDIAS FARINELLA (Fa. 2-56861/2004).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
05) $ 4200 10/p 16219 Abr 21- May 04

FEDERICO YEMURENKO VIROGA y MARIA CECILIA SGARBI RODRIGUEZ (Fa. 2-59865/2004).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
05) $ 4200 10/p 16253 Abr 21- May 04

LAURA DELIA CESTAU SANS y ALVARO RIVERO REINOSO (FA. 2-50120/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16362 Abr 21- May 04

MARÍA LAURA FONT FONT y GUSTAVO SERGIO PASCAL SUAREZ (Fa. 2-2800/2005).
Montevideo, 1º de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16495 Abr 22- May 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROGELIO ALCIBIADES PEREZ SENA y MIREYA MENDEZ ZUNINO (Ficha Nº 2-7562/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 15776 Abr 14- Abr 28

ENRIQUE JOSE SALLES GARCIA y PAULA ISABEL DI BELLO AVALLE (Ficha N° 2-8270/2005).
Montevideo, 13 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 16651 Abr 25- May 06

DECIMOSEXTO TURNO

FEDERICO ZORRILLA DE SAN MARTIN PUENTE y LUCIA DEL CAMPO FRANCOIS (Ficha N° 2-8159/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16782 Abr 26- May 09

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS IGNACIO VIANA MARTORELL y MARÍA DEL SOCORRO ACHE BIANCHI (FICHA 2-5089/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15987 Abr 19- May 02

DECIMONOVENO TURNO

HUGO ALFREDO SECONDO DE CAIRES y RITA LUCY SCALESE FRASCARELLI (Ficha 542/2002).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2002.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16703 Abr 26- May 09

JACQUELINE LILIANE CASTILLA SANCHIS y JOSE MANUEL FERNANDEZ PEREZ (Ficha N° 2-60189/2004).
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16775 Abr 26- May 09

VIGESIMO TURNO

JOSÉ SERGIO MERA MARTINEZ y LEONOR CONDE RODRIGUEZ (Ficha N° 2-61518/2004).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. Edith Baygorría, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16521 Abr 22- May 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE CARLOS SONEIRA URIOSTE y MARGARITA MARIA WILLIAMSON PURCHES (IUE 2-3239/2005).
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
05) $ 4200 10/p 15876 Abr 15- Abr 29

JUAN ANTONIO ETCHEVERRY PUPPO y LILIANA ALICE PISANI LAMBIASO (IUE 2-2242/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15919 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE MARTIN ALCANTARA y MARTA CECILIA RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA V/246/2002).
Montevideo, 24 de Junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16063 Abr 19- May 02

VALERIANO RODRIGUEZ MENDEZ y MIRNA MORIS o NORIS DADALT FONTANA (IUE 2-8662/2005).
Montevideo, 05 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16064 Abr 19- May 02

PEDRO MARTIN TERRADAS FLORES y MARIA CECILIA CARACOCHE FRANCO (IUE 2-60948/2004).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16065 Abr 19- May 02

ALFREDO GABRIEL MENINI ARANCET y MARIA CECILIA PIFFARETTI PATRONE (IUE 2-3254/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16129 Abr 20- May 03

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO PIGNALOSA GONZALEZ y NELLY BEATRIZ RAMIREZ RUIBAL (FICHA: 2-6653/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15893 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL SCHIFFENBAUER SZTEJN y GABRIELA MABEL SAPORTA AROCHA (FICHA 2-57601/2004).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15769 Abr 14- Abr 28

ISABEL CRISTINA VARONA TOBLER y JULIAN HERIBERTO MACHADO CAÑETTE (FICHA 2-47424/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15937 Abr 19- May 02

ERIK CORRIT IVANOFF y MARIA BEATRIZ LUEG WARTH (FICHA 2-7694/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16424 Abr 22- May 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

MATIAS GURMENDEZ MARQUEZ y VALERIA SEIGAL PEREIRA (FICHA 2-4436/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16417 Abr 22- May 05

DANIEL ANDRES GODAY NARANJA y DELIA NIBIA MENDEZ RIVERO (FICHA 69/697/2003).
Montevideo, 2 de Marzo del 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16601 Abr 25- May 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

MIRIAM TERESITA GENERALI RODRIGUEZ y MIGUEL ANGEL SILVA DOS SANTOS (IUE: 157-9/2005).
Bella Unión, 9 de Febrero de 2005.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 15790 Abr 15- Abr 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SERGIO CARLOS VOLONTE AYCARDO y SANDRA ROSANA GARCIA DODERA (Ficha 175-107/2005).
Pando, 10 de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15683 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LIRIA BEATRIZ ARCE y JORGE FERNANDO MUNNE (IUE 179.1059/2004).
Ciudad de la Costa, 29 de Octubre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 15815 Abr 15- Abr 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BLANCA DELIA GONZÁLEZ y JUAN FRANCISCO ANDERSON (IUE: 207-625/2003. Fa. 625/2003).
Melo, 4 de Mayo de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adj.
05) $ 4200 10/p 16147 Abr 20- May 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANDRÉS MALAN ARDUIN y MARIE CHRISTINE HOWE CARBAJAL (IUE 225-28/2005).
Rosario, 16 de Marzo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15977 Abr 19- May 02

WILLIAM WALTER CORUJO FERRO y LILIANA BEATRÍZ PEREZ HERNANDEZ (IUE 225-65/2005).
Rosario, 14 de Marzo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15978 Abr 19- May 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JORGE ANDRES BELLS GENTA y OLGA GLADYS GONZALEZ SANTOS (IUE 432-82/2005).
Minas, 28 de Marzo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 15729 Abr 14- Abr 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PABLO MANUEL BRITO NUÑEZ y SANDRA ROSARIO ALVAREZ NUÑEZ (FA. 105/2003).
Maldonado, 10 de Abril de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15681 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

RUFINO VICENTE GONZALEZ GARCIA y MARIA GABRIELA CARDOSO FORAPAGLIERO (FICHA 285-58/2005).
Maldonado, 22 de Febrero de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15867 Abr 15- Abr 29

OCTAVO TURNO

PEDRO ALEJANDRO BAUBETA OLASCOAGA y MARIA NOEL RECHAH THEVENET (Ficha 286-63/2005).
Maldonado, 04 de Marzo de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15584 Abr 13- Abr 27

DANIEL VARUYAN AVCHARIAN GIQUE y MARIANA SAGASTI TARATUTY (Ficha 286-1795/2004).
Maldonado, 09 de Setiembre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 15588 Abr 13- Abr 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ESTEBAN MASSEILOT ZARDO y ANA CAROLINA CABRERA MERELLO (IUE 301-1324/2004).
Paysandú, 11 de Febrero de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 15691 Abr 14- Abr 28

RAUL JORGE LANGENHIN RODRIGO y PATRICIA VASQUEZ VARELA VIVIANI (IUE 301-67/2005).
Paysandú, 13 de Abril de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16566 Abr 25- May 06

GABRIELA PAOLA HEIT ALMADA y JORGE PABLO NEIGHBOUR (IUE 301-86/2005).
Paysandú, 13 de Abril de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 16567 Abr 25- May 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NILDO FERNANDEZ GONZALEZ y NURY BEATRIZ NUÑEZ (Ficha 329-720/2004).
Rivera, 11 de Agosto de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15800 Abr 15- Abr 29

CUARTO TURNO

ABEL LUIS VIERA GONZALEZ y MIRNA TERESITA NUÑEZ FRANCO (FICHA 330-118/2005).
Rivera, 08 de Abril de 2005.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16225 Abr 21- May 04

RIBOL NIZARALA TRAVIESO y MARIA DEL CARMEN GONSALVES CORRALES (FICHA 330-109/2005).
Rivera, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16227 Abr 21- May 04

ELBIO PERDOMO MACHADO y MIRTA ERRECA SANGUINETTI (FICHA 330-125/2005).
Rivera, 08 de Abril de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16686 Abr 26- May 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GONZALO MARTIN SILVA MORENO y LIZ DAHIANA CASELLA MARTIN (Fª. N° 342-1153/2004).
Rocha, 17 de Diciembre de 2004.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15569 Abr 13- Abr 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA MARTHA IBARBURU LONGA y RAFAEL CHRISTIAN COIMBRA UMPIERREZ (FICHA número IUE: 352-1491/2004).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 01 de Abril de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51982 Abr 22- May 05

TERCER TURNO

DIANA DA SILVA BRAVO y MALINOVSKY KIRICHENKO, MARIO (FICHA número 353-1230/2004).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 8 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51784 Abr 13- Abr 27

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ MARIA DELMA C/ MENDEZ SARACHO MARIANO - DIVORCIO-. AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-52495/2004, se cita, llama y emplaza a

MARIANO MENDEZ SARACHO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.--
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 04 de abril de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52014 Abr 25- May 06

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° turno en autos caratulado "CANEPA FLEIRAS ELIZABETH C/ MARTINEZ CRUZADO HUMBERTO NERY - Divorcio" Fa. 2-56701/2004, se emplaza al Sr. HUMBERTO NERY MARTINEZ CRUZADO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el catorce de marzo de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51907 Abr 19- May 02

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "IULIANO, ANNA C/ ALMEDA, MARCELO. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha 50-797/2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. MARCELO ALMEDA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguirán con estos procedimientos en caso de incomparesencia.
Se deja constancia que el presente expediente se tramita bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cuatro de abril de dos mil cinco.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51961 Abr 21- May 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "PEREZ, INES DELIA C/ GONZALEZ, ARLEY. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha 2-44842/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. ARLEY GONZALEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguirán con estas actuaciones.
Se deja constancia que el presente expediente se tramita bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cuatro de abril de dos mil cinco.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51986 Abr 22- May 05

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MOREIRA, NOLBERTO C/ SILVERA, IRMA LUCIANA".- DIVORCIO.- SEPARACION DE HECHO.- Ficha 2-8232/2005, por Decreto N° 850/2005 de fecha 31/03/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a IRMA LUCIANA SILVERA, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 06 de Abril de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1440 10/p 16361 Abr 21- May 04

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, MYRIAM C/ PEÑA MUÑOZ, LEONEL SEBASTIAN-DIVORCIO POR CAUSAL, Ficha 2-39294/2004", en cumplimiento del Decreto Nº 687/2005 de fecha 18/3/2005, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a LEONEL SEBASTIAN PEÑA MUÑOZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los CUATRO días del mes de ABRIL de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51979 Abr 22- May 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MIRANDA PEREIRA, DANIEL C/ COELHO, ROSEMARI- DIVORCIO SEP. MAS DE TRES AÑOS, AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 2-47181/2004, se cita, llama y emplaza a la Sra. ROSEMARI COELHO, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Decreto Nº 495/2005 de fecha 2/3/2005, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de marzo de dos mil cinco.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51811 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: "RUIZ FERNANDEZ MARIA NANCY C/ MENDEZ RAUL - DIVORCIO POR CAUSAL- AUXILIATORIA DE POBREZA- SEPARACION DE HECHO IUE 2-22615/2004, se cita, llama y emplaza a RAUL MENDEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedio BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO, 2 de febrero de 2005.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52031 Abr 26- May 09

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "CARDOZO SAGASTI, MARTHA ELSA C/ FERNANDEZ DIAZ, RUBEN MARIO" - DIVORCIO POR CAUSAL (SEPARACIN DE HECHO) - FICHA: 2-35277/2004 se cita y emplaza a RUBEN MARIO FERNANDEZ DIAZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo a apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Se deja constancia que se concedió la Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51988 Abr 22- May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: ROMERO MANEIRO RAQUEL VIVIAN C/ MANEIRO MARCELO ABEL DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS. FICHA 2-55667/2004, según decreto 464 de fecha 11 DE marzo de 2005 se emplaza a MARCELO ABEL MANEIRO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer, concediendose a esta actuacion auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dieciseis de marzo de dos mil cinco. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51799 Abr 13- Abr 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SE. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "Bentos Dora c/ Iruleguy Jehova Maria- divorcio" FICHA 2-51289/2004, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A JEHOCA MARIA IRULEGUY A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, trece de abril de dos mil cinco.- Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51985 Abr 22- May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "PEREIRA FERNANDEZ EDUARDO C/ AYALA FIGUEROA CAROLINA. DIVORCIO" Ficha 176-1161/2004. Se cita, llama y emplaza a CAROLINA AYALA FIGUEROA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 16 de Noviembre de 2004 DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51874 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "BURGUEÑO, Verónica C/ BELEDO MARTINEZ, José Luis - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - FICHA 179-970/2004", se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE LUIS BELEDO MARTINEZ a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designarlde Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, se expide el presente que sello, y firmo en la Ciudad de la Costa a los diez días del mes de febrero del año dos mil cinco.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LA SEÑORA VERONICA YUREMA BURGUEÑO ANTUNEZ, C.I. 4.139.999-9. Dra. VIRGINIA GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52037 Abr 26- May 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "PAEZ, GLADYS C/ RUIZ JORDAN, ALEJANDRO FELIX. DIVORCIO" Fa. 285-2085/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ALEJANDRO FELIX RUIZ JORDAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.-
Maldonado, 31 de marzo de 2005.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52025 Abr 26- May 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + BUSTAMANTE BERTULLO OSCAR DIEGO C/ MACIEL NILDA RAQUEL- DIVORCIO -Fa. 317-258/2002, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, MACIEL NILDA RAQUEL apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 16 DE MARZO DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51948 Abr 21- May 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: FERNANDEZ SILVA, Susana C/ DARROSPIDE, Alfio Raul "DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 343-29/2005, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Alfio Raul Darrospide a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Chuy, 29 de Marzo de 2005. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51782 Abr 13- Abr 27

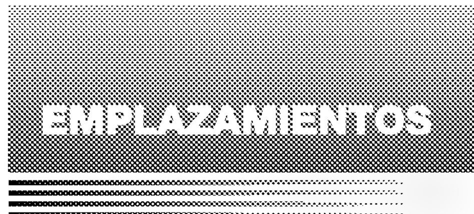
SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "VIERA MONTAÑO, PERLA JACQUELINE C/ PEREZ MARIO GERARDO.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 370-1281/2004 se emplaza a MARIO GERARDO PEREZ, A estar a derecho en estos autos, por término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.-
San José, 31 DE MARZO DE 2005.-
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51996 Abr 25- May 06



PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 480 3095 habilitado en Luis Surraco N° 2581 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 16547 Abr 25- Abr 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 900-3563 habilitado en CARLOS QUIJANO 1292 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 16548 Abr 25- Abr 27

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO 915-7245 NUMERO 915-7245 HABILITADO EN TREINTA Y TRES 1334 ESC. 14 DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO.
PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 504 3/p 16549 Abr 25- Abr 27

EDICTO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 9080020 habilitado en Andes 1257. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 16594 Abr 25- Abr 27

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFÓNICO NÚMERO 600 41 98 HABILITADO EN COSTA RICA NRO. 1690. DEBERÁ PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRÁMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DÍAS CALENDARIO.
08) $ 504 3/p 16596 Abr 25- Abr 27

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 514 83 38 y 514 83 41 habilitados en Gobernador Vigodet 2836 y Av. 8 de Octubre 4662, respectivamente. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 16620 Abr 25- Abr 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 711.07.27 habilitado en García de Zúñiga 2211. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 16731 Abr 26- Abr 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N°. 481 5210 habilitado en Neyra 3678, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 16766 Abr 26- Abr 28

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 02-215 07 27 habilitado en Av. General Flores 4501. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 16767 Abr 26- Abr 28

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Se emplaza a los familiares de fallecidos, cuyos restos se encuentran en el nicho 0004 del Cementerio de San Carlos, a que en un plazo improrrogable de 30 días, se presenten a deducir eventuales derechos sucesorios que les pudiera corresponder sobre dicho nicho. Expediente 163/2004 de la Junta Local Autónoma y Electiva de San Carlos. San Carlos, 1º de Abril de 2005.

08) $ 1008 3/p 16662 Abr 26- Abr 28

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "MESSANO, MARIA HILDA C/ SEPULVEDA, MARIA ISABEL Y RODRIGUEZ ETCHETO SEPULVEDA, ALEJANDRO, REGULACION DE HONORARIOS, Ficha 285-1963/2004 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. MARIA ISABEL SEPULVEDA A COMPARECER EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-

MALDONADO, 21 DE DICIEMBRE DE 2004.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

08) $ 4200 10/p 15804 Abr 15- Abr 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "ADMINISTRCION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ PROPIETARIOS DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL NRO. 13.315 (P) UBICADO EN RINCON DE LA BOLSA- TOMA URGENTE DE POSESION- PIEZA MANDADA A FORMAR EN FICHA 241/2000- FICHA 370-144/2004 se emplaza a el propietario del inmueble empadronado con el Nro. 13.315 (parte) de la 8va sección Catastral del departamento de San José a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

San José, 9 de febrero de 2005.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

08) (Cta. Cte.) 10/p 51871 Abr 14- Abr 28

PODER LEGISLATIVO

MONTEVIDEO

Se emplaza al Oficial II de la División Ediciones, DIEGO BLIXEN, a comparecer en la Cámara de Representantes dentro del tercer día hábil, a partir de la última publicación, a notificarse de la Resolución de Presidencia por la que se le acepta, a partir del 16 de febrero de 2005, su renuncia al cargo. Adhemar Goyenola, Director General.

08) $ 756 3/p 16715 Abr 26- Abr 28



INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 19501849 - 19501850)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 128

Por Decreto Nº 31.220 de 17 de marzo de 2005 ha sido designado para ser expropiado parcialmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa III, obra "Red de Colectores de Aguas Negras y Pluviales de los Barrios Cerro Norte y La Paloma" y obras anexas, el inmueble que se indica a continuación:

PADRON Nº, AREA TOTAL DEL PREDIO, AREA AFECTADA;
(en mc.), (en mc.);
5.493, 11.437,41, 1.688,10;

Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley Nº 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el citado bien.

09) (Cta. Cte.) 8/p 51897 Abr 15- Abr 27

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

En Expediente Municipal N° 5588/2000 por Resolución 2987/2003 de 31/07/2003 dictada con Venia de la Junta Departamental de Maldonado de fecha 16/07/2003 (TOMO XL) se dispuso la EXPROPIACION por razones de necesidad y utilidad pública, con TOMA URGENTE DE POSESION, de una superficie de 3 hectáreas 1579 metros 3 decímetros que forma parte del inmueble empadronado actualmente con el número 30.704 rural, antes padrón 1255 en mayor área, ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Piriápolis, con destino a la construcción de una presa y colectores pluviales. En virtud de lo dispuesto por el artículo 275 Nal. 7° de la Constitución de la República, art. 4° y 15° inciso 4° de la ley N° 3958 del 28 de octubre de 1912 y art. 35 de la Ley N° 9515, se NOTIFICA por este medio a los propietarios a cualquier título y demás interesados que el Expediente queda de manifiesto en la Oficina de Asesoría Jurídica, Edificio Comunal, Piso 3° "B", por el término de ocho días, a efectos de comunicar los nombres y domicilios de todas las personas que tengan derechos reales o personales consentidos por los propietarios con respecto al inmueble objeto de la Expropiación, bajo apercibimiento al mismo, de la reparación de los perjuicios que resulten de la omisión.- Maldonado, 7 de marzo de 2005.- Dr. Guillermo Ipharraguerre Rohner, Director de Asesoría Jurídica.

09) (Cta. Cte.) 8/p 51973 Abr 22- May 03



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CAZZULO LANZAVECCHIA MINERVA - Incapacidad" Ficha 2-53866/2004, se hace saber que por auto Nº 4768 de fecha 27/10/2004 se le designó curadora interina de la presente incapaz Minerva Cazzulo Lanzavecchia a la Sra. Adelina Ocampo Rodriguez.-

Montevideo, 19 de noviembre de 2004.- Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.

10) $ 1440 10/p 15706 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos "ETCHART, EDUARDO-INCAPACIDAD-ficha 46-479/2003" se hace saber que por auto N° 4376/2004 de fecha 27/9/2004, se declaro en estado de incapacidad a EDUARDO ETCHART, se nombro curadora a la Sra. ALBA AGUIRRE, quedando aceptado el cargo el 4/10/2004.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los VEINTIOCHO dias del mes de FEBRERO de DOS MIL CINCO.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.

10) $ 1800 10/p 15888 Abr 15- Abr 29

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "PEREZ PEREZ MIGUEL FELICIANO - Incapacidad". FICHA 48-585/1998, se hace saber que por auto N° 3131 DEL 29/11/1999, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MIGUEL FELICIANO PEREZ PEREZ, habiéndose designado curador del mismo a la Sra. GRACIELA SONIA PEREZ GOMEZ, quien aceptó el cargo el día 2/12/1999. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el cuatro de abril de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51807 Abr 13- Abr 27

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "BARRETTO LAURINO, MARIA JIMENA - INCAPACIDAD - CURATELA INTERINA" Fa. 2-60449/2004, por auto Nº 16/2005 de fecha 1 de febrero de 2005, se designó en caracter de Curador Interino de la presunta incapaz MARIA JIMENA BARRETO LAURINO a MARIA DEL HUERTO LAURINO.-
Montevideo, cuatro de abril de dos mil cinco.- MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 16243 Abr 21- May 04

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10 Turno, dictada en autos "LEMOS JUAN, INCAPACIDAD" ficha 13/99, se hace saber que por auto N° 703/2000 de fecha 28/4/2000, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MANUEL LEMOS, se nombró curador a OLGA LEMOS quedando aceptado el cargo el 20/12/2000. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinticinco dias del mes de mayo del año dos mil uno.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 15627 Abr 13- Abr 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos "COITO, VICTORIANO-INCAPACIDAD- ficha 47-217/1997". se hace saber que por auto N° 1913/2000 de fecha 2/10/2000, se declaró en estado de incapacidad a VICTORIANO COITO, se nombró curadora a HERMINIA PEREZ, quedando aceptado el cargo el 9/10/2000.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los DIECIOCHO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CUATRO.- Se deja constancia de que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51909 Abr 19- May 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "HUBER RÜMMELE, HANS".- INCAPACIDAD Fa. Nº 2-54336/2004, se hace saber que por Resolución Nº 762/2005 de fecha 17/03/2005 se declaró en estado de incapacidad a HANS HUBER RÜMMELE, y se designó Curador a la Sra. MERCEDES OREZZOLI PASTORINO. C.I. Nº 507.192-5-
Montevideo, 12 de Abril de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 16242 Abr 21- May 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "BORRELLI CARDOZO MAURICIO ANDRES -INCAPACIDAD- AUX. DE POBREZA-IUE 63-603/2003 se hace saber que por auto 5015/2004 de fecha 26/10/2004, se declaró en Estado de Incapacidad a la Sr. MAURICIO ANDRES BORRELLI, designándose como Curador- Propietario a la SRA. RUTH LETICIA CARDOZO
Montevideo, ONCE de MARZO de dos mil CINCO.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51894 Abr 15- Abr 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-434/2004) se ha declarado en estado de incapacidad a VALERIA LOPEZ, discerniéndose el cargo de curadoar de la misma a su madre natual Sra. MARTA AZUCENA LOPEZ. Se deja constancia que el mismo se encuentra amparado con auxiliatoria de pobreza, a sus efectos.-
Artigas, 04 de marzo del año 2005.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51788 Abr 13- Abr 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GONZALEZ SEVERO, Ruben Omar.
Incapacidad." I.U.E. Nº 168-230214/1992 se hace saber que por Resolución Nº 1909 de fecha 04.04.2005 se designó NUEVA CURADORA del incapaz RUBEN OMAR GONZALEZ SEVERO a ANA CRISTINA IZQUIERDO, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 12.04.2005 aceptó el mismo. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 1138/2005. Canelones, 13 de abril de 2005. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51967 Abr 22- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de rimera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ MAILLOT, DARWIN EDUARDO VITAL INCAPACIDAD. FICHA 207-663/2004" por auto Nº 439 de fecha 17 de febrero de 2005 se declaró en estado de incapacidad a Darwin Eduardo Vital ó Daruín Eduardo Vital RODRIGUEZ MAILLOT, C.I. 4.030.972-5, habiéndose designado Curadora a MARTA MAILLOT, C.I. 2.771.493-7, quién aceptó el cargo el día 17 de febrero de 2005 y fijó domicilio en calle Brandzen No. 994 de la ciudad de Melo, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 28 de febrero de 2005. Esc. José Fernando BURGOS LUCAS. Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51933 Abr 20- May 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DUARTE PONCE, JOSE DANILO. INCAPACIDAD. IUE 208-441/2004", por auto Nº 1886/2004 del 12 de mayo de 2004, se declaró en estado de incapacidad a José Danilo DUARTE PONCE, C.I. 4.012.500-0, habiéndose designado CURADOR a Rodolfo DUARTE BARRETO, C.I. 2.573.704-4, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en calle 2 Nº 548, Barrio Trampolín. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 27 de mayo del año 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52009 Abr 25- May 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "MENCIONE ELIZONDO, PABLO DANIEL" =INCAPACIDAD= (expte. 227-567/2002) se hace saber que por decreto Nº 6665/2004 de fecha 9 de Diciembre de 2004 se declaró en estado de incapacidad a: PABLO DANIEL MENCIONE ELIZONDO designándose curador a RAMONA ESTHER MENCIONE ELIZONDO. (Se le concedió auxiliatoria de pobreza).
Carmelo, 17 de Febrero de 2005.
EN FE DE ELLO: expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados ut-supra. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51886 Abr 15- Abr 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BARGAS ALVIRA, MONICA ISABEL INCAPACIDAD FA. 357/95/B", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1829/2001 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2001 SE HA DECLARADO A MONICA ISABEL BARGAS ALVIRA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A LA SRA. MARY TERESITA ALVIRA CABRERA.-
MALDONADO, 30 JULIO 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 15680 Abr 14- Abr 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos GONZALEZ CACERES MAYO EDEN- Incapacidad -Fa. 317-107/1990 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: GONZALEZ CACERES MAYO EDEN, Designándose Curador a HILDA ESTHER CACERES, habiendose otorgado en los autos Ficha 317-87/2005, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 18 DE MARZO de 2004- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51891 Abr 15- Abr 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución N° 7881/2004 de fecha 16/11/2004, se declaró en estado de Incapacidad a JOSE ERNESTO TECHERA OLIVERA, (Ficha 329-779/2003), habiéndose designado curadora del mismo a CORINA MARIA OLIVERA. Rivera, 07 de Marzo de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 16684 Abr 26- May 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 775/2005 de fecha 23/02/2005, se declaró en estado de Incapacidad a RICHARD DANIEL CARDOZO SUAREZ, (Ficha 329-471/2003), habiéndose designado curadora del mismo a ELIZABETH SUAREZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 01 de abril de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51888 Abr 15- Abr 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución N° 801/2005 de fecha 04/03/2005 se declaró en estado de Incapacidad a JONATHAN WILKER CORREA DA SILVA (FICHA 330-424/2004), habiéndose designado curadora del mismo a JUANA CASTAÑO. Rivera, 12/04/2005. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52030 Abr 26- May 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución de la Sra. Juez Letrada de 4º. Turno de Rocha. Dra. Sonia Piaggio. dictada en autos caratulados: "ACOSTA PIRIZ SANDRA ELIZABETH. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-1090/2004", se hace saber que se ha presentado la Sra. MARGARITA PIRIZ C.I. No. 2591050-7 dom. en Hernandarias esquina Joaquin de Viana de la ciudad de Rocha solicitando la declaración de incapacidad de su hija Sandra Elizabeth ACOSTA PIRIZ C.I. No. 3756468-5 con igual domicilio y la designación de curador definitivo, asi como el otorgamiento del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Por providencia No. 6341 de fecha 23/11/04 se designó curador interino de la presunta incapaz a la Sra. Margarita Piriz y se concedió el beneficio solicitado.-
Y a los efectos legales se hacen estas Publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil cinco. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51925 Abr 20- May 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESCRIBANO, LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto. "CERTIFICO": Que como resulta de los autos caratulados: "FRAT SILVEIRA, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD", FICHA B/387/2000, con la conformidad Fiscal, de acuerdo a lo previsto en los ARTICULOS 433, siguientes y concordantes del C.C. y por Resolución Nº 4168/2001, de fecha 20 (VEINTE) de AGOSTO de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: LUIS ALBERTO FRAT SILVEIRA, designándose CURADORA, a: ALICE MARIA SILVEIRA, con C.I. Nº 3.497.421-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 (OCHO) de Octubre de AÑO 2001, a la que se LE IMPONDRAN DE LAS OBLIGACIONES LEGALES, CON EXEPCION DE LA CAUCION Y FACCION DE INVENTARIO atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de SALTO, el día DIECISEIS de Octubre de AÑO dos mil uno.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) $ 3240 10/p 15994 Abr 19- May 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "ZAPATA GARCIA, EDUARDO BOBBY.- Incapacidad Y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº 431-229/2004", se hace saber que por Decreto Nº 275/2005 de fecha 03/02/2005, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO BOBBY ZAPATA GARCIA designándose curadora a ROXANA AURORA ZAPATA GARCIA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejado constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 14 de marzo de 2005. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51972 Abr 22- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "AMARO BORGES, KAREN VANESSA. Incapacidad".- IUE: 382-569/2004, se hace saber que por Resolución N° 752 de fecha 28 de marzo de 2005, se declaró en estado de incapacidad a KAREN VANESSA AMARO BORGES, designándose curadora a IRINEA SEVERINA BORGES MELENDREZ.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 30 de marzo de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51866 Abr 14- Abr 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "DINI SIQUEIRA, Luis Osvaldo"-Incapacidad- Ficha 396-990/2004, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: LUIS OSVALDO DINI SIQUEIRA, habiéndose designado curadora a la Sra. Maris Garcia Pereira.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó, 25 de febrero de 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 16106 Abr 20- May 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los: Castro Maciel, Jonathan Daniel - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Fa. 396-947/2004, se hace saber que se declaro en estado de Incapacidad a: Jonathan Daniel Castro Maciel, habiéndose designado curadora a la Sra. Gilda Margot Maciel Correa. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Haciendole saber que se declaro a la promotora auxiliada de pobreza en esta litis. Tacuarembó, 6 de abril de 2005.- Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51787 Abr 13- Abr 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SANCHEZ, OSCAR GUZMAN; INCAPACIDAD", Fa. 412-447/2002B se hace saber que por decreto Nro. 872/2003 de fecha 28 de Febrero de 2003, se declaró en estado de incapacidad a OSCAR GUZMAN SANCHEZ, y se designó curadora a BLANCA BRUN PELUA, quien tomó aceptación del cargo el día 13 de Marzo de 2003.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 8941/2003 de fecha 18 de Diciembre de 2003 se concedio auxiliatoria de pobreza.-
TREINTA Y TRES, 13 DE FEBRERO DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51893 Abr 15- Abr 29

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 31° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ALEJANDRO VARELA RAYMUNDO, en autos "Varela Raymundo, Alejandro". Información de Vida y Costumbre- F. 2-3834/2005, para la inscripción en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana, ofreciendo declaración de Marcelo Martínez Angelero y Diego Santos Goncálves, sobre su vida y costumbres. Montevideo 5 de Abril 2005. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 16130 Abr 20- May 03

LLAMADOS A ACREEDORES

Se cita acreedores de "CARINES S.R.L." y "Farmacia Costa Blanca" presentarse Brandzen 1961 apartamento 406.
13) $ 1360 20/p 14692 Abr 07- May 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 26 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

PABLO LUIS FAJARDO, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Martí 3067 apto 301 y SOLEDAD CAJA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Carlos María Maeso 2834.
14) $ 255 3/p 1344 Abr 26- Abr 28

PABLO DANIEL FERNANDEZ, 27 años, soltero, tec. mecánico, oriental, domiciliado en Nantes 3518 apto 2 y ANABELA GISELA PENAYO, 22 años, soltera, empleada, oriental C/N, domiciliada en Nantes 3518 apto 2.
14) $ 255 3/p 1345 Abr 26- Abr 28

EDGARDO FABIAN BATISTA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Itapeby 3050 y LOURDES YOSELIN ARIAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfredo de Simone 3580.
14) $ 255 3/p 1347 Abr 26- Abr 28

MIGUEL ANGEL FONSECA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guarapirú 3948 y PAOLA ROSSINA COTUGNO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Galvani 4980.
14) $ 255 3/p 1348 Abr 26- Abr 28

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2313 2 y ANDREA SILVANA SORIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2313 2.
14) $ 255 3/p 1352 Abr 26- Abr 28

OFICINA No. 3

HECTOR RUBENS CASTAÑARES, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en San Martín CH 72 Block 6 Viv. 3 y RAMONA BARBOZA, 59 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en San Martín CH 72 Block 6 Viv. 3.
14) $ 255 3/p 1346 Abr 26- Abr 28

MARCELO LUIS CLAVELLI, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 7256 y PATRICIA VERONICA HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 5540.
14) $ 255 3/p 1349 Abr 26- Abr 28

RICHARD GABRIEL CURBELO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cristóbal C. de Herrera 1074 y DANIELA ALEJANDRA BARDESIO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Almeda 1281/3.
14) $ 255 3/p 1351 Abr 26- Abr 28

OFICINA No. 4

DAVID SEBASTIAN GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4612 bis Ap. 2 y SANDRA BEATRIZ CHIRIFF, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Spencer 4612 bis Ap. 2.
14) $ 255 3/p 1350 Abr 26- Abr 28

ARIEL IVAN GANEGLUS, 30 años, soltero, téc. informático, oriental, domiciliado en Democracia 2196 y LAURA CELIA VITUREIRA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín García 1970 bis.
14) $ 255 3/p 1354 Abr 26- Abr 28

OFICINA No. 5

GUSTAVO ALBERTO MENDOZA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1301 y CAROLINA del CARMEN HERRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rondeau 1408.
14) $ 255 3/p 1358 Abr 26- Abr 28

FEDERICO OTERO, 41 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Ellauri 735. 201 y MARIA del CARMEN MACHADO, 39 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Nueva York 1411.
14) $ 255 3/p 1362 Abr 26- Abr 28

OFICINA No. 6

ALVARO PABLO SANTIAS, 32 años, soltero, lic en adm de empresas, oriental, domiciliado en Bvard España 2665/406 y LUZ DEL ALBA PEREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvard España 2665/406.
14) $ 255 3/p 1353 Abr 26- Abr 28

GABRIEL WALTER SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1543 y MARIA de JESUS RIAL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2487.
14) $ 255 3/p 1355 Abr 26- Abr 28

SILVIO PABLO RODRIGUEZ, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3631 y ANTONIA ISOLINA ZAMBROTTO, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 4083.
14) $ 255 3/p 1359 Abr 26- Abr 28

ALVARO FERMIN SOSA, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en José Osorio 1169 bis/301 y EVANA ALFONSO, 24 años, soltera, estudiante, sueca N/U, domiciliada en José Osorio 1169 bis/301.
14) $ 255 3/p 1360 Abr 26- Abr 28

OFICINA No. 7

LEONARDO MIGUEL VILLALBA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Brandi 6539/J y ADRIANA MARIA AYALA, 27 años, soltera, estudiante, uruguaya, domiciliada en Luis Brandi 6539/J.
14) $ 255 3/p 1356 Abr 26- Abr 28

ADRIAN SANTIAGO PRICOLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en George 1629/2 y CAROLINA LAVAGGI, 23 años, soltera, farmaceútica, oriental, domiciliada en George 1629/2.
14) $ 255 3/p 1357 Abr 26- Abr 28

FERNANDO PIMENTEL, 26 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Garcia de Zuñiga 2280/4 y LILIANA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Garcia de Zuñiga 2280/4.
14) $ 255 3/p 1361 Abr 26- Abr 28

Montevideo, abril 25 de 2005

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

SEBASTIAN BENITEZ, 23 años, soltero, tec. en informática, oriental, domiciliado en Humberto 1 4096 apto 006 y PAULA VERONICA LABORDE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto 1 4096 apto 002.
14) $ 255 3/p 1326 Abr 25- Abr 27

RUBINSON FERREIRA, 43 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Rodríguez Correa 1429 bis ap. 204 y SILVIA VALENZUELA, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rodríguez Correa 1429 bis ap 204.
14) $ 255 3/p 1329 Abr 25- Abr 27

JORGE ERASMO FALLA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. al Hipódromo 4419 y MICAELA FRANCISCA BRUN, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av. al Hipódromo 4419.
14) $ 255 3/p 1335 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 3

ALEJANDRO EVARISTO COSTA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fca. Aznar de Artigas 6647 y MAIA ALEXANDRA MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fca. Aznar de Artigas 6647.
14) $ 255 3/p 1330 Abr 25- Abr 27

ROBERTO JULIO CASAS, 61 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Juncal 1327/1404 y MARIA VIRGINIA BADO, 41 años, soltera, ingeniera agrónoma, oriental, domiciliada en Masini 3212/404.
14) $ 255 3/p 1331 Abr 25- Abr 27

JULIO GABRIEL ESPINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen 4976 y PATRISIA YAQUELIN MENESES, 25 años, soltera, empleada, estadounidense, domiciliada en Besnes Irigoyen 4976.
14) $ 255 3/p 1332 Abr 25- Abr 27

DANIEL LUIS CAMPS, 54 años, divorciado, ing. mecánico, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1214/401 y MONICA LILIAN ZAVALA, 40 años, soltera, abogada, paraguaya, domiciliada en Br. Artigas 1214/401.
14) $ 255 3/p 1339 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 4

ARTURO ANDRES GARCIA, 52 años, divorciado, marino mercante, español, domiciliado en Garibaldi 1941 y RAQUEL ZORROZUA, 42 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Garibaldi 1941.
14) $ 255 3/p 1328 Abr 25- Abr 27

CARLOS NELSON LARROSA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Videla 2849 y MARIA VICTORIA MAURO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Cheveste 1485.
14) $ 255 3/p 1334 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 5

ALVARO DAMIAN MACIEL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje Las Flores 750 y YOHANA PAOLA VAZ, 20 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Ruta 1 4495.
14) $ 255 3/p 1333 Abr 25- Abr 27

JUAN JOSE TELESCA, 36 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Requena 2455 y MIRIAM RAQUEL RODRIGUEZ, 37 años, soltera, sicologa, oriental, domiciliada en Requena 2455.
14) $ 255 3/p 1336 Abr 25- Abr 27

RICARDO LEONEL OTTONELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno al Paso del Andaluz 2432 y MONICA GABRIELA BALBUENA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno al Paso del Andaluz 2432.
14) $ 255 3/p 1337 Abr 25- Abr 27

CARLOS MARTIN QUAGLIATA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2641 y ANGELA CAROLINA PINTO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4813.
14) $ 255 3/p 1340 Abr 25- Abr 27

DANIEL SERGIO TEJERA, 39 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Parma 3082. 1 y VERONICA CRISTINA MENDOZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Parma 3082. 1.
14) $ 255 3/p 1343 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 6

DILAMAR SILVERA, 58 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Buenos Aires 350 y ESTELA CUILIGOTTI, 68 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Buenos Aires 350.
14) $ 255 3/p 1327 Abr 25- Abr 27

RICHARD ESMIR RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peterossi 4039 y KARINA MENDEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A López 4624.
14) $ 255 3/p 1342 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 7

MANUEL VALLE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manantiales 4737/ 3 y MARCELA PAOLA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tupambaé 4863.
14) $ 255 3/p 1338 Abr 25- Abr 27

EDUARDO FABIAN VEGA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Possolo 4218/4 y ANALIA PAOLA DIAZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 4023/1.
14) $ 255 3/p 1341 Abr 25- Abr 27

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 6 turno, dictada en autos

"Fossati, Oscar. Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha 30-420/2003 y según providencia 4724/2003 de fecha 25-11-2003 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares Fossati Juan Pedro y Generosa Uslenghi y/o sus sucesores a cualquier título sobre el padrón 41.385 -parte- sito en la localidad catastral Montevideo, que según plano a los efectos de esta prescripción del Agrimensor Germán Dellepiane inscripto en la Dirección General de Catastro (registro provisorio) con el Nº 645 del 23 de julio de 2003, tiene una superficie de 184 m2, 67 dm2, se deslinda así: 2 m. de frente al S. E. a la calle Julián Álvarez; al S. O. línea quebrada de tres tramos de 15 m.; 6.26 m. y 18.87 m. lindando la primera y la segunda con padrón 41.385 (parte titulada) y la tercera con padrón 41.386; 8 m. 11 cm. al N. O. con padrones 41.374 parte y 102.022 parte; 33 m. 95 cm. al N. E. con padrón 41.384; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 18 de marzo de 2004. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 9240 10/p 16208 Abr 20- May 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32°. Turno, dictada en autos: "DOMÍNGUEZ DOS ANYOS, Armanda Elisenda y otros. PRESCRIPCION." Exp. 2-64956/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los que se consideren con derecho, en especial a los propietarios linderos: María Delia CARBALLO, Sergio Manuel LOPEZ, María Angélica AYALA, Juliancito ALVAREZ; y especialmente a los últimos titulares del bien: Mario José Antonio y César FERREIRA MARTINEZ, María Carmen Blanca y Gualberto José Antonio RODRÍGUEZ FERREIRA y Mario José Antonio FERREIRA GALAN y sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble sito en la 17 Secc. Jud. Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, Padrón número 91.129, zona urbana, que según Plano de Mensura para Prescripción del Agr. Rodolfo Méndez de junio de 2004, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro Nacional el 29 de julio siguiente con el número 702, consta de una superficie de 434 metros 9 decímetros, y se deslinda: al NO., 10,08 m. de frente a calle Masoller, entre las calles Previsión y Domingo Arena; al NE, línea quebrada compuesta por 2 tramos rectos de 29,36 m. y 13,67 m., que lindan con padrón 91130; al S. E., 9,96 m., lindando con parte de padrones 91065, 91067, y con padrón 91066; y al SO, línea quebrada compuesta por 4 tramos rectos de 20,55 m., 11,34 m, 2,66 m. y 8,59 m.., lindando con padrón 91128.- para que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dr. José Santa Rosa. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno. Montevideo, 28 de marzo del 2005. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
16) $ 12600 10/p 16019 Abr 19- May 02

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos "GARCIA UGOLINO MAURO. Prescripción" Fa. 147-788/2003, se hace saber que ante esta sede se presentó MAURO GARCIA UGOLINO solicitando prescripción sobre el vehículo automotor PADRON 405.226 de MALDONADO, matrícula B 516.213, marca PEUGEOT, modelo 106 XT, año 1994, motor número 10FS5G1426874 a nafta. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren a cualquier título con derechos sobre el vehículo referido a Alvaro R. Alvarez Manzor y a los últimos titulares regístrales Alicia Cristina Monterroso Baccino y Richard Colucci, para que comparezcan en autos dentro del tiempo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de junio del 2004. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
16) $ 6720 10/p 15941 Abr 19- May 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Canelones, dictada en autos caratulados "ROSSI CLARK, JORGE OMAR. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 182/329/2004, se hace saber que se presentó en este Juzgado Jorge Omar Rossi Clark promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón No. 26, antes empadronado con el No. 44.821 y antes aún empadronado con el No. 607 rural, sito en la zona suburbana del Departamento de Canelones, hoy localidad catastral Sofía Santos de la 5ª. Sección Judicial de dicho Departamento, según el plano del Agr. Jorge M. Chapuis de octubre de 1948, inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 4.833 el día 12/12/48, señalado con el solar 17. Contando con una superficie de 2298 metros y que se deslinda así: 20 m. al Sureste de frente a calle 17 metros, al Suroeste 114 m. lindando con solar 18 (hoy padrón No. 25), al Noroeste lindando con Arroyo las Brujas y al Noreste 115 m. 80 cm. lindando con solar 16 (hoy padrón No. 27); todos solares del mismo plano. En consecuencia, se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido, y muy especialmente a quienes figuran como último titular: ODOLFO ENRIQUE MONTALDO Y EMILIO ZOLA PALACIOS y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Paz, 18 de marzo de 2005. Dra. BEATRIZ SARUBBI SALLES, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11760 10/p 15714 Abr 14- Abr 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2do Turno, dictada en autos "GALEANO ESPINOSA, SILVIA ESTHER.- PRESCRIPCION TREINTENAL" Fa. 254-973/2004, y según providencia Nº 4337/2004 de fecha 16 de diciembre de 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón No. 1.330 ubicado en la Primera Sección Judicial y catastral de la ciudad de Trinidad, se señala como el solar 3 de la manzana 193, el cual consta de una superficie de 922 metros cuadrados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; asimismo se CITA Y EMPLAZA por el término de TREINTA DIAS a los propietarios de los inmuebles linderos: al Sur padrón 1329, al Oeste padrón 1332 y al Norte padrón 2058, último titular registral como también a los condóminos, bajo apercibimiento.
Trinidad, 16 de marzo de 2005.- Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
16) $ 7560 10/p 15701 Abr 14- Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos caratulados: "MOREIRA, Albino. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 255-5/2005, según providencia Nº 110 del 15 de Febrero de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZApor el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, y especialmente a la Sra. Clara C. Torrens, sus sucesores o causahabitantes a cualquier título, sobre el bien inmueble urbano, padrón Nº 2148, ubicado en la manzana 218, solar Nº 6, de la Primera Sección Judicial de Flores, localidad catastral Trinidad, que cuenta con una superficie de 922 metros cuadrados y su frente es a la calle Rivera, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, veinticinco de Febrero de dos mil cinco. DRA. CLAUDIA MUGUIRO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.
16) $ 6720 10/p 16260 Abr 21- May 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, en autos: "LUISSI BLANCO, YOLANDA ROSA. PRESCRIPCION TREINTENAL". N° 296-272/2004, se hace saber que se solicitó la Prescripción Adquisitiva del padrón N° 558 ubicado en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, Pan de Azúcar, zona urbana, manzana 71 que según plano del Agr. Luis Perrou inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 10 de abril de 2003 se compone de una superficie de 380 m2 57 cm y se deslinda: Al noreste 10 m 90 cm de frente a la calle Indio Miguel (Ex Montevideo), distando su punto medio 37 m 60 cm de la calle Colistro; al sur este 25 m 54 cm lindando con padrón 2.156; al sur oeste 11 m con el padrón 335 y al noroeste 34 m 28 cm con padrón 333. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho respecto del bien referido y al titular del padrón linde-

ro N° 2156 y específicamente a JOSEFINA DE ZOUZA, BELISARIO GONZALEZ, EMA GLORIA ALGACHIBURRO O ALGACHUBURRO; AURELIO, SARA CANDIDA Y CARMEN TILVE o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, seis de octubre de dos mil cuatro. Dr. RAPHAEL TORRES LEAL, Juez de Paz.
16) $ 10080 10/p 15586 Abr 13- Abr 27

QUINTA SECCION

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en los autos caratulados: "LYNCH CHAPPUIS, Dalma Etel. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 298-124/2004, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Dalma Etel Lynch Chappius, promoviendo la prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble padrón 106, Playa Grande, Piriápolis, Quinta Sección Judicial de Maldonado, el que en el plano del Agrimensor Eduardo De Feo, de setiembre de 1998, inscripta en la Dirección de Catastro de Piriápolis, con el N° 84, el 31/12/98, manzana 9 solar 11, con un área de 525 metros, que se deslindan de la siguiente forma: 15 m al noroeste al frente con calle 15, 35 metros al noreste lindando con padrón 105, 15 metros al sureste con padrón 93 y 35 metros al suroeste con padrón 107, en consecuencia se cita llama y emplaza a Compañía Playa Grande de Piriápolis o Cecilia Manerich o sus sucesores y a toda otra persona que se crea con derechos sobre el padrón 106 y a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Piriápolis, 9 de setiembre de 2004.- Dra. GRISELDA SANTORO CARELLA, Juez de Paz.
16) $ 8400 10/p 16700 Abr 26- May 09

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de San José, en autos "VERA, Pablo - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. C/38/2003), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre una fracción de terreno con edificio y demás mejoras, ubicada en la Localidad Catastral denominada Libertad, zona sub-urbana de la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, empadronado con el No. 406 que según plano de mensura del Agr. José A. Calvo Rojo de 23/01/03, inscripto en la Dirección de Catastro, Registro Provisiorio con el No. 141 de 17/03/03 con un área de cuatrocientos cincuenta y dos metros treinta y un decímetros que lindan: 11 mts. 90 ctms. al SE de frente a la calle Pasteur; 38 mts. 1 cm. al SW con padrón 2294; 11 mts. 90 cm. al NW con padrón 412; y 38 mts. 1 cm. al NE con padrón 2087.- En consecuencia se cita y emplaza, conforme a lo preceptuado en el art. 127 del C.G.P. a todos los interesados en el inmueble a prescribir, y MUY ESPECIALMENTE a los Sres. José Hernández y José Menéndez, a efectos que comparezcan a ejercer sus derechos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de desígnársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Libertad, 29 de octubre de 2003.- Dra. Ma. GABRIELA RODRIGUEZ, Juez de Paz.
16) $ 10080 10/p 16157 Abr 20- May 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz encargado despacho, dictada en autos caratulados: BARGAS MIGUEL ANGEL.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA Nº IUE 413-52/2005, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante ésta Sede, se ha presentado, el Sr. Miguel Angel BARGAS, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien mueble: Automóvil, marca VOLKSWAGEN, modelo AMAZON, tipo sedán, año 1982, motor BR 412883, matrícula 826291, antes 223460, padrón actual 314826.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, en especial a Omar César Gimenez Mateus y o/a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 14 de marzo de 2005.- Sr. Rodolfo Irastorza.- Juez de Paz. Encargado Despacho.
16) $ 6720 10/p 16402 Abr 22- May 05



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "FELIPEZ MARIA DANIELA Y MUTUVERRIA LEONARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA AUXILIATORIA DE POBREZA" FA: 2-30166/2004, atento al auto N° 753 de fecha 11 de marzo de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: LUCIA MUTUVERRIA FERREIRA, nacida en Montevideo, el dia 28 de diciembre de 1997, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 6, acta N° 31, en el sentido donde dice: "hija de MARIA DANIELA FERREIRA", debe decir: "hija de MARIA DANIELA FELIPEZ", por asi corresponder; y la Partida de NACIMIENTO de: MATIAS MUTUVERRIA FERREIRA, nacido en Montevideo, el dia 05 de abril de 2002, inscripto ante Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 6, acta N° 392, donde dice: "hijo de MARIA DANIELA FERREIRA", debe decir: "hijo de MARIA DANIELA FELIPEZ", por asi corresponder.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 14 de abril de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51957 Abr 21- May 04

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "PEDROZO LEDA ETEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-4459/2005, atento al auto Nº 910 de fecha 18 de marzo de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de DEFUNCION de: CARLOS MIGUEL MAIDANA MONTES DE OCA, ocurrido en Montevideo, el dia 07 de noviembre de 2004, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5, acta Nº 1979, en el sentido donde dice en el cuerpo del acta: "SESENTA Y NUEVE AÑOS", debe decir: "CINCUENTA Y NUEVE AÑOS", por asi corresponder.-
Montevideo, 05 de abril de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51976 Abr 22- May 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2o Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROBINSON, RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO POR INSCRIPCION TARDIA, ficha 2-46534/2004 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JOSELYN CAREN GONZALEZ GONZALEZ inscripta con el No 5092 el 4 de JULIO DE 1996 ante el oficial de Estado Civil de la OFICINA Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde figura como primer apellido "GONZALEZ" debe decir "RODRIGUEZ" por asi corresponder.-
Montevideo, 4 de marzo de 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52015 Abr 25- May 06

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º. turno, se hace saber que en autos cara "PIREZ PARRA, JOSEFINA ESTER- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 2-7732/2005 se ha dispuesto por auto 1058/2005 de fecha 5/4/2005 la rectificacion de la partida de matrimonio entre GUIDO FACCHIN y JOSEFINA ESTER PIREZ PARRA, celebrado el 14 de junio de 1952 en la 8º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta nº 111, en el sentido que donde dice "JOSEFINA ESTER PIREZ", debe decir "JOSEFINA ESTER PIRIZ" por así corresponder, y donde dice "hija de BRAULIO MODESTO PIREZ", debe decir "hija de BRAULIO MODESTO PIRIZ", por así corresponder.- Se extiende el presente en Montevideo a los ocho días del mes

de abriñ de dos mil cinco.- Se deja constancia que dicho tramite se tramita por la Defensoría de Oficio.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51953 Abr 21- May 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "FAVIERE GRISI PIERINA GIOVANNINA ELENA - Rectificación de Partida", FA. 2-5703/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de HEBER HOMERO MOTA, nacido el 25/10/1962 e inscripto el 3/11/1962 en la 14ª sección del departamento de Montevideo, Acta N° 3155 y la partida de matrimonio celebrado entre HOMERO MOTA y PIERINA ELENA FAVIERI, el 28/6/1960 ante el oficial de la 23° sección del departamento de Montevideo, Acta N° 132, ambas en el sentido de que donde dice "FAVIERI" debe decir "FAVIERE", por así corresponder. Montevideo el seis de abril de dos mil cinco.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52017 Abr 25- May 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "MUÑIZ CASAS, JOSE,- Rectificación de partida" Fa. 2-5309/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE MUNIZ y MARIA ESTEVEZ, inscripta el 27/4/1961, en la 10º sección de Montevideo, acta Nº 388 en cuanto a que donde dice MUNIZ debe decir MUÑIZ, por asi corresponder.
Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil cinco.- MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51946 Abr 21- May 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BOGAO, SANDRA TERESA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-7589/2005; se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION de las siguientes PARTIDAS:
1.- De NACIMIENTO Nº 126 de Silverio DELABALE; inscripta el 05.07.1904 - 11a. Sección del Dpto. de MONTEVIDEO
2.- De MATRIMONIO Nº 63 (DELLAVALLE con NABUNE) de 23.02.1935 de MONTEVIDEO - 10a. Sección Judicial
3.- De NACIMIENTO Nº 293 de 19.07.1935 de Carmen Francisca DELLAVALLE - 11A. Sección de MONTEVIDEO
4.- De MATRIMONIO Nº 544 (BOGAO con DELLAVALLE) DE 16.10.1954 - 11a. Sección Judicial de MONTEVIDEO
5.- De DEFUNCION Nº 269 de DELAVALLE, Silveiro de 16.12.1961, inscripta en la 9a. Sección de MONTEVIDEO
6.- De NACIMIENTO Nº 3206 de Sandra Teresa BOGAO; inscripta en la 14a. Sección de MONTEVIDEO
7.- De NACIMIENTO Nº 1206 de Nicolás GOMEZ BOGAO; inscripta en la Oficina Nº 5 de MONTEVIDEO.
EN TODAS en el sentido que donde diga "DELABALE" ó "DELAVALLE" ó DELLLAVALLE, DEBE DECIR: "DELLA VALLE" por así corresponder.
Montevideo, treinta de Marzo de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51901 Abr 15- Abr 29

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "CASELLA BARCELO, MARIA CARMEN - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-7508/2005; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de MATRIMONIO inscripta ante el Registro de Estado Civil de la 19a. Sección de MONTEVIDEO, de fecha 23 de Diciembre de 1950 - Acta N° 523; en el sentido que donde dice "nacida el día primero de Junio de 1927"; DEBE DECIR: "PRIMERO DE JUNIO DE 1925" por así corresponder.
Montevideo, trece de Abril de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52018 Abr 25- May 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SOTO, JUAN OSCAR Y CAROLINA-RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-51432/2004, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO, Acta N° 249, de fecha 25 de Abril de 1955, de la 14a. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice comparece "Jose Maria Soto" debe decir comparece "Jose Maria Zoto" y donde dice nieto por linea paterna de "Angel Soto" debe decir nieto por linea paterna de "Angel Zoto" por asi corresponder.-
b) NACIMIENTO, Acta N° 6486, de fecha 8 de Diciembre de 1953, de la Oficina 18°. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo legitimo de Jose Maria Soto" debe decir "hijo legitimo de Jose Maria Zoto" por asi corresponder.-
c) NACIMIENTO, Acta N° 123, de fecha 15 de Febrero de 2002, de la Of. 9 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hija natural de Oscar Nelson Soto" debe decir "hija natural de Oscar Nelson Zoto" y en el marginal donde dice reconocida por "Oscar Nelson Soto" debe decir "Oscar Nelson Zoto" por asi corresponder.-
d) MATRIMONIO, Acta N° 403, de fecha 6 de Junio de 1980, de la 9. Seccion de Montevideo, en el sentido que donde dice "comparece Juan Jose Soto" debe decir "comparece Juan Jose Zoto" por asi corresponder.-
Montevideo, 6 de Diciembre de 2004.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51965 Abr 22- May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Familia de 26o Turno, en autos caratulados.; HERNANDEZ CARDACCIO, MARY ISABEL-Rectificación de Partida- Ficha 2-55661/2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARY ISABEL HERNANDEZ CARDACCIO- Acta No. 411- nacida el día 20 de noviembre de 1946, expedida el día 28 de noviembre de 1946 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 17o Sección de Montevideo, en el sentido que donde figura como nacida el día veinte de noviembre del año 1946, debe decir ONCE DE JULIO DEL AÑO 1943, por así corresponder..-
Se hace constar que se halla auxiliado de Pobreza.-
Montevideo, 9 de marzo de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51881 Abr 15- Abr 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MAIOCCHI, Sandra Yanet- RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE: 157-751/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS ALBERTO BARROS Y SANDRA YANET MAIOCHI, al margen del cuerpo de la partida dónde dice MAIOCHI debe decir MAIOCCHI y en el cuerpo de la partida linea 21 dónde dice Maiochi debe decir MAIOCCHI. Tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 6 de abril de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51920 Abr 20- May 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MAIOCCHI, Sandra Yanet- RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE: 157-751/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SANDRA YANET MAIOCCHI GUEDES al margen del cuerpo de la partida dónde dice MAIOCHI debe decir MAIOCCHI y en el cuerpo de la partida lineas 11 y 12 dónde dice hija legitima de Miguel Angel Maiochi debe decir hija legítima de MIGUEL ANGEL MAIOCCHI. Tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 28 de febrero de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51921 Abr 20- May 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MAIOCCHI, Sandra Yanet- RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE: 157-751/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de HANA CAROLINA BARROS MAIOCCHI, al margen del cuerpo de la partida dónde dice MAIOCHI debe decir MAIOCCHI y en el cuerpo de la partida lineas 12 y 19 dónde dice Maiochi debe decir MAIOCCHI. Tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 28 de febrero de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51922 Abr 20- May 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MAIOCCHI, Sandra Yanet-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE: 157-751/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS MIGUEL BARROS MAIOCCHI, al margen del cuerpo de la partida dónde dice MAIOCHI debe decir MAIOCCHI y en el cuerpo de la partida lineas 12 y 19 dónde dice Maiochi debe decir MAIOCCHI. Tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 28 de febrero de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51923 Abr 20- May 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "JIMENEZ ALVAREZ, MARCELA JIANINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-963/2004", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARCELA JIANINA JIMENEZ ALVAREZ JIANINA, nacida el 11 de junio de 1993 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 16 de junioo de 1993, ACTA Nº 686, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "JIANINA", debe decir: "YANINA", y donde dice ""Jimenez" debe decir "Gimenez", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 6 de abril del año 2005. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52010 Abr 25- May 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CAMPOS; ADILCIA ARACELI - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE SUS HIJOS REYES CAMPOS; SILVANA, JORGE DAVID y GERARDO GABRIEL" IUE 300-73/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) nacimiento de SILVANA KARINA REYES CAMPOS extendida el 22.01.1990 en la 10ma. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 1, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hija de ADELCIA ARACELI CAMPOS" debe decir "hija de ADILCIA ARACELI CAMPOS" por ser lo correcto; y en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENNEE REYES" por ser lo correcto, b) nacimiento de GERARDO GABRIEL REYES CAMPOS extendida el 15.02.1991 en la 10ma. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 1, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENEE REYES" por ser lo correcto, c) nacimiento de JORGE DAVID REYES CAMPOS extendida el 16.03.1994 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 471, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENEE REYES" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 16 de Marzo de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51865 Abr 14- Abr 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "COITO; NELLY CARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJO MAXIMILIANO VELARA" IUE 300-52/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MAXIMILIANO VELARA, extendida el 06.09.1994 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1608, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "hijo de NELLY CARINA COSTA" debe decir: "hijo de NELLY CARINA COITO" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice "MAXIMILIANO VELARA COSTA" debe decir "MAXIMILIANO VELARA COITO" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 16 de Marzo de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51905 Abr 19- May 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GERVASONI, ILLEANA; BOSCHETTI, ARIEL y OTROS. -RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-28/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de WASHINGTON ARIEL BOSCHETTI E ILLEANA GERVASONI, extendida el 27 de diciembre de 1969 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 121, en el sentido que en el texto y margen de dicha acta donde dice el nombre de la compareciente "ILEANA", debe decir "ILLEANA" por ser lo correcto; 2) de NACIMIENTO de FABRIZIO BOSCHETTI, extendida el 23 de agosto de 1971 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1452; 3) de NACIMIENTO de PIERINO BOSCHETTI GERVASONI, extendia el 23 de abril de 1980 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 709; 4) de NACIMIENTO de GIANCARLO BOSCHETTI, extendida el 17 de junio de 1970 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1007, en el sentido que en el texto de dichos documentos, cuando dice: "el nombre de la madre es ILEANA" debe decir: "el nombre de la madre es ILLEANA" por ser lo correcto.- Paysandú, 13 de abril de 2005.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51995 Abr 25- May 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PRIETO MARTINEZ MARIA CRISTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 342-52/2005". se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de MIRIA INES MARGARITA URIOSTE PRIETO. acta n° 14 de fecha 19/05/2002 de la 6ta. Sección Judicial del Dpto de Rocha- Cebollatí-. en el sentido que donde dice: "SE LE HA PUESTO EL NOMBRE DE NIRIA INES MARGARITA". debe decir: "SE LE HA PUESTO EL NOMBRE DE MIRIA INES MARGARITA". por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de Marzo del dos mil cinco.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51924 Abr 20- May 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "PEREIRA, GLORIA MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 353-1433/2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede: GLORIA MABEL PEREIRA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: GLORIA MABEL PEREIRA, ACTA Nº 17 de la NOVENA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 14 de FEBRERO del año 1948 en el sentido de que, donde dice en el cuerpo del acta: "cinco de febrero de 1948", debe decir "cinco de junio de 1944"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el día 8 (OCHO) de MARZO del año 2005 (DOS MIL CINCO). ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51785 Abr 13- Abr 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "GUELBENZU CRISTINA RECTIFICACION DE PARTIDA.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 370-1162/2004 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ELIAS MARTIN GUELVENZU SILVA NACIDO EL

DIA 5 DE JUNIO DE 1998 EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE (ACTA NR. 399 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 1998) HIJO DE MARIA CRISTINA GUELBENZU en el sentido que donde dice "MARIA CRISTINA GUELVENZU SILVA" DEBE DECIR "MARIA CRISTINA GUELBENZU SILVA" Y DONDE DICE "POR LINEA MATERNA DE HECTOR GUELVENZU Y DE MARIA SILVA" DEBE DECIR "POR LINEA MATERNA DE HECTOR GUELBENZU Y DE MARIA SILVA".-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José 28 DE FEBRERO DE 2005.-
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51902 Abr 19- May 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "Teixeira Núñez, Héctor Mouriño. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" Fa. 396-114/2005, se decretó la RECTIFICACION de la partida de Defunción de HECTOR MOURIÑO TEIXEIRA NUÑEZ, fallecido en Montevideo, el día 27 de julio de 1977, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 10 Sección del Dpto de Montevideo, el día 29 de julio de 1977, en el sentido que DONDE DICE: "Mauricio Texeira", DEBE DECIR: "Héctor Mouriño Teixeira Nuñez" por ser lo correcto; y DONDE DICE: "de estado civil soltero" DEBE DECIR: "de estado civil casado" por así corresponder.- Tacuarembó, 11 de Abril de 2004.- Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51903 Abr 19- May 02



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos "Ravelo Parama Gisel c/ Robatto Gonella Marcela Ma. y otro", ejecución de hipoteca, Ficha 24-648/2002; se hace saber que el día 29 de abril de 2005, hora 14:30, en Uruguay 826, Montevideo, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido de la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en dólares U.S.A.: Las unidades de propiedad horizontal 202 y 301 pertenecientes al edificio Barbados construído bajo el régimen de la ley 10.751 en un terreno ubicado en la 10ª. secc. judicial de la localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón 61.272 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agrim. Oscar Cattaneo, de setiembre de 1999, inscripto en la Dir. Gral. Catastro con el nº 34.570 el 12/7/01 consta de una superficie s/ plano de 228 mts. 73 dms. y s/ título 222 mts. 19 dms. con 11,75 mts. de fte. al Sur a Rambla Ohiggins, puerta nº 4939, distando el punto extremo de dicho frente 11,90 mts. de la esquina que se forma con la calle Michigan. La unidad 202, padrón individual, 61.272/202 se ubica en 2º piso a cota vertical más 6,40 mts. con una superf. de 21 mts. 45 dms. y le corresponde el uso exclusivo del bien común, balcón M2. La unidad 301, padrón individual 61.272/301, se ubica en 3º piso a cota vertical más 9 mts. con una superf. de 37 mts. 64 dms. y le corresponde el uso exclusivo del balcón G3 y terraza de servicio U3. El citado edificio se construyó de acuerdo al permiso de construcción 61272/0000/HO/96 habilitado el 26/6/01 por el Servicio de Contralor de Edificaciones sección Alineaciones de la I.M.M. Se previene: 1) Los compradores consignarán el 30% de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, abonando además el 6,03% por concepto de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo de los mismos todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la ley les impone. 3) Existen deudas por concepto de gastos comunes, Enseñanza Primaria, Contribución Inmobiliaria y Tributos Domiciliarios. 4) Se desconoce la existencia de otras deudas ante otros Organismos del Estado. 5) Se desconoce la situación ocupacional de ambos inmuebles. 6) Será de cargo del expediente el 1,35% de comisión e impuestos al Rematador. 7) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación relativas a estos bienes se hallan, a disposición de los interesados, en esta Sede, 25 de mayo 523, piso 3. Montevideo, 15 de abril de 2005. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
20) $ 6799 5/p 16368 Abr 21- Abr 27

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK N.A SUCURSAL MONTEVIDEO C/ SOSA MIRALLES, GUSTAVO FELIPE Y OTROS- EJEC. HIPOT.- "Ficha: 24-118/2002 se hace saber que el próximo 3 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 19ª sección judicial de Canelones, Localidad Catastral "Ciudad de la Costa", Paraje "Parque de Solymar, zona sub-urbana, Padrón Nº 28.048 (antes en m/á Padrón Nº 11.658) que según plano del Agrim. Julio Ceschi, de diciembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 12.260 el 26/5/1964, se señala como solar Nº 14 de la manzana 24 y se compone de una superficie de 857 mts. 24 dmts. que se deslindan así: 16 mts. de frente al SE sobre la calle De Los Hongos; 53 mts. 59 cmts. al SO con solar Nº 15; 16 mts. al NO con parte del Solar Nº 9 y 53 mts. 56 cmts. al NE con solar Nº 13. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio 5º) Que existe vigente la inscripción de un compromiso de compraventa anterior a la hipoteca que se ejecuta, dicho compromiso fue cedido por documento privado no inscripto, se escrituró a favor del cesionario. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como la existencia de deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria y la existencia de deudas con OSE. 7º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación e información. 8º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de abril de 2005. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7479 5/p 16405 Abr 21- Abr 27

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: "Stupay, José y otros c/ Bengochea, Dámasa y otros, Ejecución hipotecaria, ficha 24-471/2001"; se hace saber que el próximo 5 de mayo a las 15 horas, en el local sito en la Avenida Uruguay 826, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble: Unidad 303, padrón individual 107.771/303, ubicada en tercer piso, cota más once metros dieciocho centímetros, la que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini, de noviembre de 1975, cotejado por la Dirección General del Catastro, el 20 de mayo de 1976, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 8.524 el 20/5/1976, tiene una superficie de 82 mts. 62 dms. Esta Unidad forma parte del edificio transformado a Propiedad Horizontal, Ley 10.751 por el régimen de la Ley 14.261, del 3 de setiembre de 1974. El edificio se construyó en solar de terreno situado en la 19a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 107.771, según plano referido tiene una superficie de 628 mts. 28 dms., con 12 mts. de frente al S. E. a la Avenida 8 de Octubre donde las puertas se señalan con número 2761, distando el punto medio del frente 32 mts. 6 dms. de la esquina con la calle Estero Bellaco.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada; más los gastos del Sr.

Martillero, su comisión legal del 3% según Acordada 7132, y el 2% correspondiente al Impuesto a las Ventas Forzadas, todo lo que totaliza el 6,02% del precio del remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.
III) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien a subastarse.
IV) Que existe deuda de gastos comunes.
V) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación e información rgistral agregada.
VI) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.
VII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de abril de 2005. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
20) $ 7819 5/p 16555 Abr 25- Abr 29

CUARTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON NA C/ SUC- URUGUAY C/ DA SILVA SANCHEZ, Blanca del Carmen- Ejecución Hipotecaria - Ficha: 26-138/2003" se hace saber que el próximo 9 de Mayo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrículas N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno, con el edificio en él construido y demás mejoras, sito en la 13ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón 402.838, que según plano del Agrim. Enrique Monteagudo de abril de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25/1/61 con el N° 40.635, tiene un área de 513 mts., con 13,50 mts. de frente al SO a la calle Julián Laguna, puerta N° 6088, distando su punto medio 47,99 mts. de la esquina formada con la calle Al Paso de la Arena; 38 mts. al NO lindando con solar 2; 13,50 mts. al NE lindando con solar 12; y 38 mts. al SE limitando con solar 4, todos del mismo plano.. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4°) Que se ignora el estado ocupacional del bien. 5°) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Primaria. 6°) Que del saldo de precio del remate podrá descontarse lo adeudado por los tributos referidos en el numeral anterior, hasta la fecha de remate. 7°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de Abril de 2005.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4284 3/p 16560 Abr 25- Abr 27

SEPTIMO TURNO

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo Turno, en autos caratulados: "Pam Gertner, Mario y Otros c/ D'Andrea Rodríguez, Hector y Otros. Ejecución Hipotecaria". Ficha 32-711/ 2002, se hace saber que el próximo 11 de Mayo de 2005 a las 15:00 horas, en ANRCI, sita en Av. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL CERO CERO TRES, y los bienes comunes que según Reglamento de copropiedad y leyes 10.751 y 14.261, le corresponde. La mencionada unidad se encuentra en el edificio ubicado en la 19na Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz Nro. 84.878, que según plano de Agrimensor A. Enrique Alvarez Vazquez de Junio 1983, inscripto en la DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO con el Nro. 3.272 el 24 de Agosto del mismo año, se compone de una superficie de 286 mts. 60 dms. (según titulo la superficie es de 284 mts. 2.650 cms.), con 9 mts. 30 cms. de frente al Oeste sobre la calle Cufré, entre las calles Caraguatay e Itapebí, distando el punto extremo, 17 mts. 77 cms. con la esquina de la ultima a calle nombrada, las puertas de acceso estan señaladas con los numeros 2718 y 2716. Dicha UNIDAD CERO CERO TRES, con padrón individual 84.878/003, según plano citado consta de una superficie de 48 mts. 50 dms. se ubica en planta baja a cota vertical mas cero metro setenta y nueve centímetros. Los bienes comunes y las relaciones entre los propietarios se determinan en el Reglamento de Copropiedad autorizado el 20 de Julio de 1984 por la Escribana Susan Peluffo Etchebarne, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nro. 333 al folio 239 del libro 813, en el Registro de Hipoteca de Primera Sección con el Nro. 2057, libro 364. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.022%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone de su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Se desconoce si existen deudas con BPS por aportes a la construcción. 7) No obra agregada a la documentación la carpeta de construcciones. 8) Exclusivamente se descontaran del saldo de precio las deudas de contribución y primaria hasta la fecha del remate. 9) El remate de realizará en le condiciones que surgen de la titulación, certificados y el expediente. 10) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes.
Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José Nro. 1132 Piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 05 de Abril de 2005.- Esc. MARÍA CELIA de SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.
20) $ 8839 5/p 16529 Abr 22- Abr 28

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: "SANJINES CRISTOBAL c/ CURBELO SULLY Y OTRO" - Ej. de hipoteca (ficha: 32-159/2003), se hace saber que el próximo 03 de mayo de 2005 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 18ª sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Salinas, zona urbana, empadronado con el No. 1.564, antes padrón número 20.151 en mayor área, señalado como solar 5 de la manzana 85 en el plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de julio de 1950, inscripto en la Dirección de Catastro el 29 de setiembre de 1951 con el número 6.673, consta de una superficie 535 m. 50 dm. y se deslinda: 11 m. 24 cm. al norte de frente a la calle Yacaré, 16 m. al este también de frente a la calle Solís, por ser esquina; uniendo ambos frentes ochava curva de 15 m. de extensión; 21 m. 60 cm. al sur, lindando con parte del solar 6; y 26 m. al oeste, lindando con el solar 4, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado ocupacional y la existencia de arrendamientos. 6) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 7) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones y de la I. M. de Canelones. 8) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de abril de 2005. Esc. MARÍA CELIA de SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.
20) $ 6799 5/p 16532 Abr 22- Abr 28

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados "GRUB RODRÍGUEZ, Omar Carlos c/ CACERES BISQUIAZO, Luis Alberto y otra - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 21-355/2002, el próximo 5 de mayo de 2005 a la hora 16 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Uruguay 826), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ (Matrícula 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, Padrón DOS MIL NOVECIENTOS DOS (PAD. 2902), el

que, según plano del Agrimensor Demetrio Cima inscripto en la Dirección de Topografía el 30 de noviembre de 1933 con el número 1915, se señala con el Número 102 de la Manzana I, tiene una superficie de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS (AREA 432 mts2), y se deslinda así: 12 metros de frente al Este a calle Dantón; 36 metros al Sur con Solar 103; 12 metros al Oeste con Solar 112; y 36 metros al Norte con Solar 101. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,08% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Se desconoce la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria y demás tributos y/o tasas ante dicha Intendencia; C) Se desconoce el monto de las deudas por Impuesto de Primaria; D) Se desconoce la situación contributiva por aportes al Banco de Previsión Social por las construcciones; E) Se desconoce el estado ocupacional del bien; F) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (Veinticinco de Mayo 523 1er. Piso). A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 24 de febrero de 2005. CLAUDIA M. RETAMAR, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

20) $ 5780 5/p 16287 Abr 21- Abr 27

DIETER WOLF

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados "SALVA TOSSI, MARIA C/ LOPEZ GARCÍA, MARISA", -ejecución hipotecaria-, I.U.E. 21-140/03, por intermedio del martillero Dieter Wolf (Mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 13 de junio de 2005 a las 15 hs., en el local de la calle Solís N°. 1463 de Montevideo, se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la segunda sección judicial del departamento de Maldonado, Paraje "San Carlos", manzana catastral 60, empadronado con el número siete mil novecientos sesenta y seis (7.966), antes en mayor área con el número 7.933, señalado con el número 4 en el plano del Agrimensor Washington Pereira De León, de setiembre de 1987, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 10 de abril de 1987, en expediente número 5355/87 e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el número 1797 el 23 de setiembre de 1987, y según el cual consta de una superficie de cuatrocientos noventa y siete metros dos mil cuatrocientos ochenta y dos centímetros que se deslindan así: 12 metros de frente al Norte a la calle Ejido;- 31 metros 73 centímetros al Este con solares números 3 y 1 del mismo plano;- 26 metros 47 centímetros al Sur con parte del padrón 7934;- y al Oeste línea quebrada de tres tramos que miden 8 metros 888 milímetros, 14 metros 5 centímetros y 24 metros, lindando el primero con el padrón 7821 y los dos últimos con el padrón número 750.-. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio martillado y la comisión del rematador mas impuestos total 7,02%, ambas en el acto y en efectivo; b) que la subasta se realizará en dólares estadounidenses; c) que serán de cargo del mejor postor a todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo así como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; d) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,34%, e) que se desconoce la situación contributiva, ocupacional y de posibles deudas con B.P.S. en relación al inmueble a subastarse. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo 5 de abril de 2005. CLAUDIA RETAMAR, Actuaria Adjunta Pasante.

20) $ 7819 5/p 16561 Abr 25- Abr 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A C/ PRAKER S.A - CREDITO HIPOTECARIA - Ficha: 25-556/2003" se hace saber que el próximo 9 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus anexos: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 5ª sección judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral La Paz, zona urbana, empadronado con el N° 918 (antes padrones 917 y 918, que según plano del Agrim. Horacio Vega, de febrero de 1990 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 15 de febrero del mismo año, con el N° 3045, tiene un área de 2240 mts. 18 dmts., que se deslinda así: 26 mts. 03 dmts. de frente a Avda. Artigas al SO entre de La Merced y de Las Industrias, distando el extremo más próximo de dicho frente 67 mts. 60 cmts. de la esquina formada por la Avenida del frente con la calle de La Merced; 86 mts. 79 dmts. al NO, lindando con padrón 919; 26 mts. al NE con padrones 895, 896 y parte del padrón 894; al SE 85 mts. 30 cmts. lindando con los padrones 907, 908, 909 y 916. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será de cargo del expediente. 5°) Que se desconoce la situación tributaria, ocupacional del bien y frente al B.P.S por las construcciones y que el mismo se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación e información registral agregadas. 7°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 13 de abril de 2005 Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4896 3/p 16713 Abr 26- Abr 28

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en los autos caratulados "ZANIN FRATTA, Jorge Luis c/ CASTRO RODRIGUEZ, Charles Emi y Otros. Crédito Hipotecario." Fa. 25-525/2003, se hace saber que el próximo 10 de mayo de 2005 a las 14:30 hs en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad de P.H. 001 que forma parte del edificio construido en el solar de terreno ubicado en la 18ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón Nº 148.530, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ariel Barceló de noviembre/1985, inscripto en la D.G.C. el 10/12/1985 con el Nº 7.733, consta de una superficie de 308 mt 37 dm y se deslinda: 12 mt de frente al N.E. a la calle Feliciano Rodríguez puerta Nº 2872, entre las calles Alarcón y Diego Lamas, distando el punto medio de dicho frente 22 mt 49 cm de la esquina con la calle Alarcón. La unidad 001, padrón individual Nº 148.530/001, según plano citado se ubica en P. B. a cota vertical más 52 cm, consta de una superficie de 62 mt 58 cm y le corresponde el uso exclusivo del patio "A". SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional, así como, respecto a las construcciones frente al BPS. 5) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo Nº 523 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de Abril de 2005.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3876 3/p 16716 Abr 26- Abr 28

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, en autos: "BANCO ACAC S.A. c/ LA BUONORA MOLINARI MARIO y OTROS" - Juicio Ejecutivo (ficha: 25-501/2002), se hace saber que el próximo 11 de mayo de 2005 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base: $ 249.916,66) del siguiente bien inmueble: Solar con edificio en él construído y demás mejoras que le acceden sito en la 11ª sección judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el número 190.053, se señala con el número 13 de la manzana D, en el plano del agrimensor Enzo Echeverría de mayo de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de marzo de 1956, con el número 31.994, se compone de una superficie de 746 m. 33 dm., que se deslinda: 13 m. al sur oeste de frente a la calle Murillo entre las de Campomar e Isidoro Larraya, distando el punto medio de su frene 64 m. 90 cm. de la ochava de la últi-

ma de las nombradas; 56 m. 63 cm. al noroeste linda con solar 12; 13 m. 09 cm. al noreste linda con parte del padrón número 62.095 y 58 m. 19 cm. al sureste linda con solar 14, hoy padrón 190.054. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que existe deuda por tributos con la I. M. de Montevideo. 6) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble, y si existe deuda por patente por Impuesto de Enseñanza Primaria y frente a B.P.S. por las construcciones; no habiéndose agregado los planos respectivos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de abril de 2005. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7139 5/p 16777 Abr 26- May 02

DECIMOTERCER TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "CITIBANK NA C/ RUIBAL DI CARLO, MIGUEL ANGEL Y OTROS- CREDITO HIPOTECARIO - Ficha: 27-113/2003", se hace saber que el próximo 19 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 20ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 108.073 (antes en m/á con el Nº 52.887), el que según plano del Agrim. Armando Aresti Hervé de fecha 30/9/1920, inscripto en la Dirección de Topografía en la misma fecha, se señala con la letra D, y consta de una superficie de 621 mts. 4.782 cmts. que se deslinda así: 10 mts. 22 cmts. de frente al NE a calle Islas Canarias, entre Ramón Cáceres y Camino Castro, distando el punto medio 126 mts. 89 cmts. de la esquina con la primera de acuerdo al certificado de empadronamiento; 60 mts. 81 cmts. al SE linda con padrón 52.888; 10 mts. 22 cmts. al SO lindando con el padrón 99.353 y 60 mts. 81 cmts. al NO lindando, con el padrón 52.887. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que sólo podrá descontarse del saldo de precio de remate los tributos necesarios para la escrituración de acuerdo a el art. 389 del C.G.P hasta la fecha de remate. 5º) Que no se descontará lo abonado en concepto de tributos domiciliarios ni tasa de saneamiento adeudados a la IMM. 6º) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de Abril de 2005.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4896 3/p 16712 Abr 26- Abr 28

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO CÉSAR OLMEDO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "MESA, Santiago c/ CAMMARANO, Domingo y Otra", Ejecución hipotecaria, Ficha 2-15056/2004, se hace saber que, el día 5 de mayo de 2005, a las 15,30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones en él existentes, sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 58.360, que según plano de mensura del Agr. H. Arthur Espina, de febrero de 1922, inscripto en la Dirección de Topografía, el 2 de marzo de 1922, se señala como "Fracción B", tiene una superficie de 432 mts. 2561 cms., y se deslinda así: 8 mts. 20 cms. de frente al Este, a la calle Defensa, número de puerta 2175, entre Martín García y Nueva Palmira distando su punto medio 25 mts. 72 cms. de la esquina formada por la calle de su frente con Nueva Palmira; la línea del Sur está acotada en dos tramos rectos que comenzando del frente, miden respectivamente 29 mts. 95 cms. y 5 mts. 70 cms. limitando según plano, con lindero desconocido; 16 mts. 42 cms. en la línea del fondo al Oeste confinando con la fracción "A" del mismo plano; y cerrando el perímetro 34 mts. 81 cms. al Norte, lindando con propiedad de Domingo Restano y Fernando Darnaud. Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 6,02% sobre precio de remate. 3º) Serán de cargo del demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5º) Se desconoce si el bien tiene deudas con el BPS por aportes a la construcción. 6º) Sólo serán imputables al precio de remate, los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, que se adeudaren a la fecha del remate. 7º) Existe deuda ante la I.M.M. por concepto de Contribución Inmobiliaria, tributos domiciliarios y tarifa de saneamiento por $ 82.477, liquidados al 26/11/2004. 8º) Demás antecedentes y Certificados de Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132 Piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, abril 5 de 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8839 5/p 16559 Abr 25- Abr 29

Edicto: por disposición del Sr. Juez Civil de 16 Turno, en autos caratulados: "Darresol S.A. c/ Pereyra, Sofia y otros. Ejecución de Hipoteca". Ficha 33-16/2003, se hace saber que el próximo 11 de mayo de 2005 a las 15:30 horas, en Av Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal (Departamento) 002, la cual forma parte del edificio incorporado al regimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, de conformidad con las disposiciones de la ley 14.261, levantado en un solar de terreno sito en la 13era Seccion Judicial del departamento de Montevideo, padron matriz numero 183.887, la cual, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Walter Fernández Barreiro, de noviembre de 1994, cotejado por la División Capital departamento de propiedad horizontal-de la Dirección General de Catastro- el 21 de diciembre de 1994, e inscripto en la referida Dirección el 4 de enero de 1995 con el numero 25400, consta de una superficie de 449 metros 20 decimetros (según titulos: 443 metros 40 decimetros), con 12 metros 19 centímetros de frente al este a la calle Patagonia. La unidad de referencia se encuentra empadronada individualmente con el numero 183.887/002, y según plano ya relacionado, se ubica en planta baja a cota vertical mas 0 metro 75 centimetros, consta de una superficie de 45 metros 67 decimetros, y le corresponde el uso exclusivo del Patio "F", Porch "H", Patio "G", y Terreno "I" -(bienes comunes). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.022%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que la almoneda se efectuara en dolares norteamericanos. 4) Se desconoce la situacion ocupacional del bien y la existencia de arrendamiento. 5) Se podran descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7) El estudio de Titulos se ha hecho en base a los certificados registrales y a los testimonios notariales de las primeras copias. 8) Los titulos se encuentran depositados en el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno, ficha 262-2001. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de abril de 2005.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4488 3/p 16628 Abr 25- Abr 27

VIGESIMO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA C/ BENTANCOR, JULIO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 36-437/2002, se hace saber que el próximo 13 de mayo de 2005 a las 15:00 horas, en Galicia número 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad 401, empadronada con el número SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA BARRA CUATROCIENTOS UNO (6.930/401), antes padrón doscientos dieciséis mil ochocientos setenta y siete, que según Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Alfonso Devitta de junio de mil novecientos sesenta y dos, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el veintidós de agosto de mil novecientos sesenta y dos con el número cuarenta y cuatro mil setenta y cinco, se ubica en el Cuarto Piso, a cota más dieciséis metros cuarenta y tres centímetros, consta de una superficie de ciento siete metros cuadrados siete mil seiscientos cincuenta y siete centímetros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo del Balcón E-4, Terraza F-4, y Box para valijas Q-8, sito en el octavo piso. Dicha unidad forma parte del EDIFICIO "Banco de Montevideo" construido según Permiso de Construcción noventa y dos mil doscientos sesenta que fue habilitado el treinta y uno del julio de mil novecientos sesenta y dos bajo el régimen de la Ley diez mil setecientos cincuenta y uno, y que se levanta sobre el terreno sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA, que según Plano indicado consta de una superficie de trescientos cuarenta y siete metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados, con diez metros setenta centímetros de frente al Este a la calle Paraguay entre Avenida Dieciocho de Julio y Colonia, señaladas sus puertas con los números mil trescientos ochenta y uno y mil trescientos ochenta y tres; distando el punto medio treinta y siete metros sesenta y tres centímetros con la última de las calles nombradas.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo d el comprador los gastos, comisión del Rematador (4,03%) más Iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que el bien a rematarse tiene deuda tributaria con la Intendencia Municipal de Montevideo. IV) Que se desconoce la situación del bien respecto al pago de los gastos comunes, su estado ocupacional, así como la regularidad de las construcciones (B.P.S. E I.M.M.). V) Que el título y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 14 de abril de 2005. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 8499 5/p 16268 Abr 21- Abr 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "EDIFICIO ARENAL c/ BENTANCOR, María Dolores y Otros. Ejecución de Sentencia." Fa. 126-1099/1996, se hace saber que el próximo 13 de mayo de 2005 a las 15 hs en el local de la calle Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Unidad 201 y 202 del edificio construido en el terreno sito en la 15ª S. J. de Montevideo, padrón Nº 14.870, que según plano del Agr. Fructuoso y Netto de abril de 1965 registrado en la D.G.C. el 15/10/1965 con el Nº 52.566, tiene una superficie de 224 mt. 2.880 cm, compuesta de 210 mt 1.410 cm de área libre de ensanche y de 14 mt 1.470 cm de área ocupada por el ensanche de la calle Arenal Grande, deslindándose así: al O. 8 mt 60 cm frente a la calle Arenal Grande, distando el punto medio de su frente, 30 mt 82 cm de la Av. Gral. Rivera; al N. 26 mt 6 cm con padrón Nº 14.869; al E. 8 mt 60 cm con parte del padrón Nº 14.865; y al S. 26 mt 10 cm con parte del padrón Nº 14.871. UNIDAD 201: padrón Nº 14.870/201. Área 85 mt 3.456. Linda: al O. a calle Arenal Grande; al N. padrón Nº 14.869 y ducto "E2"; al E. aire y luz "D2"; terraza "C2" hueco ascensor "A2" y escalera palier "B2"; al S. padrón N° 14871. Se corresponde la utilización de la terraza "C2". UNIDAD 202: padrón Nº 14.870/202. Área 54 mt 5.238. Linda: al O. escalera palier "E2" y aire y luz "D2"; al N. padrón Nº 14.869; al E. ducto "F2", ducto "G2", depósito "H2" y padrón Nº 14.865; al S. padrón Nº 14.871. Le corresponde la utilización del depósito "H2". SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2%, todos sobre venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, como su estado ocupacional. 5) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de abril de 2005. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
20) $ 7479 5/p 16717 Abr 26- May 02

DECIMOCTAVO TURNO

DIETER WOLF

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, dictada en autos caratulados "LEWKOWICZ, SOFÍA Y OTROS C/ HORMINOGUEZ MADRUGA, ROBERTO Y OTROS", ejecución hipotecaria, ficha 1044/01, por intermedio del martillero Dieter Wolf (mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 9 de mayo de 2005 a las 15 hs., en el local de la calle Solís 1463 (Montevideo), se procederá a la venta por pública subasta, asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la séptima sección judicial y décimo octava sección catastral del departamento de Canelones, Paraje y Localidad Catastral Parque del Plata, empadronado con el número ocho mil quinientos (8.500), señalado como solar 4 de la manzana 568, fracción A-2, en el plano del Agrimensor Francisco L. de Bellis, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 12.180 el 28 de febrero de 1964, aprobado por el municipio de Canelones el 11 de agosto de 1960 y según el cual consta de una superficie de quinientos doce metros cincuenta decímetros que se deslindan así: 16 metros de frente al Noreste sobre calle número 3, ochava recta de 5 metros que une la calle 3 con la calle Z 3; 20 metros al Noroeste sobre calle Z 3; 21 metros al Suroeste con parte del solar 3; y 25 metros al Sureste lindando con el solar número 5.- SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 40% en concepto de seña y la comisión del rematador más impuestos, total 6,02%, ambas en el acto y efectivo; b) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la ley pone a su cargo para la registración y titulación del bien a su nombre; c) que la comisión a cargo del expediente será del 1% mas impuestos, total 2,34%, d) que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, Zabala 1367 piso 4°. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo, 19 de ABRIL de 2005. María Alejandra Pintos Leles, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6799 5/p 16426 Abr 22- Abr 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto turno, en autos caratulados: "Molino Carmelo S.A. c/ Reyes, Ruben Bonifacio, Juicio ejecutivo, ficha 138-700/2001"; se hace saber que el próximo 4 de mayo a las 15 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de: mesa de billar con 5 tacos, en buen estado, ($ 2.000.-); freezer de 500 litros de capacidad, marca Fruyake, de una tapa color natural, ($ 333,33); vitrina refrigerada marca Rubra, de 2 puertas con vidrio en la parte de adelante y 3 estantes, ($ 666,66); ventilador de pie marca James, modelo H.H.- 130, de tres velocidades, en regular estado. ($ 66,66); televisor marca Panavox, 14 pulgadas, color negro, ($ 200.-); registradora marca Sharp, modelo E.R.- A 250, color natural, ($ 200.-); máquina de cortar fiambre eléctrica, en acero inoxidable, modelo Star 300, ($ 1.000.-); amasadora de 3 bolsas de 50 kilogramos cada una, de color gris, sin motor, ($ 666,66).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 15,52% del precio de remate.
II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efec-

tos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 11 de abril de 2005. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 1904 2/p 16702 Abr 26- Abr 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto de remate

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ LA ESQUINA S.R.L. MATERIALES y otros. Ejecución hipotecaria." Ficha 156-800/2003, se hace saber que el día 11 de Mayo de 2005, a la hora 15 en las puertas del Juzgado (Avda. Lecueder Nº 449), se procederá por intermedio del Rematador Fernando González, Mat. 4294, R.U.C. 211923320014, en acto presidido por la Actuaria de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Localidad Catastral Artigas, del departamento de Artigas, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 514, y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter G. Fernández Barreiro registrado con el Nº 2996 en la Oficina Departamental de Catastro el 27 de julio de 1967, se señala como solar "A" y consta de una superficie de 214 mts. 1.750 cms. que se deslinda así: 6 mts. 50 cms. al NO con frente a Avda. Lecueder; 32 mts. 95 cms. al NE con padrón 511; 6 mts. 50 cms. al SE con padrón 2924 y 32 mts. 95 cms. al SO con la fracción "B" del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% por concepto de seña y el 6,02% correspondiente a comisión más impuestos del Rematador. 2) El remate es en dólares norteamericanos. 3) Se desconoce el estado ocupacional así como los adeudos que por contribución inmobiliaria u otros conceptos mantenga el inmueble. 4) El mejor postor podrá descontar del saldo de precio los adeudos que hubiere por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria. 5) El bien se remate en las condiciones y situación que se desprende de la titulación y documentación agregada en el expediente. 6) Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados. A los efectos legales, se hacen tres publicaciones. Artigas 17 de Marzo de 2005. Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3876 3/p 16677 Abr 26- Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, en autos caratulados "CENNI, FERNANDO c/ VEZZOSO, AMERICO y OTRO" JUICIO EJECUTIVO - Ficha 171-766/2002, se hace saber que el próximo 20 de mayo de 2005, a partir de las 15.00 hs. en las puertas del Juzgado calle José Batlle y Ordóñez 674, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y con la base de $ 45.367,33 (equivalente a las 2/3 partes de su tasación), el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo, ubicada en la zona rural, en el paraje Costa del Sauce, 7ª Sección Judicial de Canelones, empadronada con el número 11465 (antes con el número 11465 M/A), señalado con la letra A, en el plano del Agr. Benjamín S. Castelli de mayo de 1955, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 1288, el día 15 de julio de 1960, según el cual se compone de una superficie de 4 há. 7956 m. 86 dm. que se deslinda así: 104 m. 22 cm. al norte lindando con Ana Margarini de Scholhar; por el este en 395 m. 67 cm. con fracción B; al sur 143 m. 85 cm. de frente al camino de 10 m. que conduce a camino vecinal de 17 m. de ancho; y al oeste en 410 m. 40 cm. linda con Ramona A. de Mamberto. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate, incluye el impuesto departamental. 3) Serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. 4) Se desconoce la situación contributiva, ocupacional y tributaria del bien. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle José Batlle y Ordóñez 674. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 11 de abril de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
20) $ 4080 3/p 16701 Abr 26- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL MARIO BARCA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia, Ciudad de la Costa de 2º Turno, en autos caratulados: Michelín Salomón Gaydou, Elena c/ Servente Bermúdez, Ma. Alejandra - Juicio Ejecutivo -Ficha 179-855/2004, se hace saber que el próximo 11 de mayo a las 14 horas en las puertas del Juzgado ubicado en Avda. Giannattasio Km. 23, el martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUC 210942090012, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor y en dólares U.S.A., con la base de $ 151.751,33 (2/3 partes de su tasación), del siguiente inmueble, ubicado en la décimo novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes séptima) Balneario "Lomas de Solymar", empadronado con el número treinta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho, antes en mayor área con el número once mil seiscientos sesenta y dos señalado con el número siete de la manzana cinco en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Julio C. Ceschi de Agosto de mil novecientos sesenta y dos, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número once mil ochocientos noventa y nueve el día veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y tres, según el cual consta de una superficie de quinientos treinta y tres metros tres mil cuatrocientos sesenta y un centímetros y se deslinda de la siguiente manera: diecisiete metros tres centímetros de frente al Noreste a calle número uno Nortazo de veinte metros de ancho; treinta y un metros noventa centímetros al sureste lindando con solar número ocho; diecisiete metros al suroeste lindando con parte del solar número nueve; treinta metros ochenta y cinco centímetros al Noroeste lindando con parte del solar número 6. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,02%, 2% y 1% Imp. Departamental, respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Según la titulación el inmueble es solar baldío y en la Cédula Catastral no hay indicado valor real de mejoras. 5) Se desconoce la situación del inmueble (I. Municipal, B.P.S. y ocupación y tiene deudas con OSE). 6) Que la documentación del inmueble se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede Judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 14 de abril de 2005.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
20) $ 8159 5/p 16504 Abr 25- Abr 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "B.R.O.U. c/ BALAO HECTOR Y OTRA - EJECUC. HIPOTECARIA" (IUE 225-256/2003) se hace saber que el día 29 de abril de 2005 a la hora 15.00 en Sarandí 232 de la ciudad de Rosario, el rematador público Carlos R. Santa María (matrícula 756) asistido del Alguacil venderá en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y mejoras sito en zona urbana, localidad Catastral Juan Lacaze, departamento de Colonia, padrón 304, señalado como solar 32 en el plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el No. 3151 el 22 de marzo de 1962, segun el cual tiene un área de 102 ms. 38 dms. Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma más la comisión y tributos a cargo del comprador; 3) La comisión e impuesto del vendedor serán de cargo del expediente; 4) Los títulos se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) Alos efectos legales se efectuan dos publicaciones.
Rosario, 21 de abril de 2005. Esc. Fabiana Turra, Actuaria.
20) $ 1632 2/p 16659 Abr 26- Abr 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "BESTFOODS URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA c/. Carlos Walter CORNU FALERO y otros-Ejecucion de Prenda y de Hipoteca-Ficha Nº 261-599/2001"; se hace saber que el dia 3 de mayo del año 2005, a partir de la hora 15, en el local sito en la calle Herrera 566 de esta ciudad, el martillero don SERVANDO ECHEVERRIA, R.U.C. Nº 070019240016, matricula Nº 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta publica, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:
1) Camioneta marca CITROEN, modelo Berlingo, a nafta, año 1997, Nº de motor 10FS7F2067884, Padron 471.758, matrícula Nº 556.687 de Montevideo.- 2) Bien Inmueble, unidad de Propiedad horizontal 002, sito en la localidad Pueblo Capitan Juan Antonio Artigas, Villa Los Cardos, 7a. seccion Judicial de Canelones, zona suburbana, padron individual 4.262/002, planta baja con una superficie de 66,12 mts.
SE PREVIENE: I) Que se desconoce si existe deuda de OSE; y si existen deudas de BPS y Seguro de Incendio.- II) Que el bien se encuentra ocupado por sus propietarios.- III) Que no se paga impuesto de Primaria, y según informacion verbal existe deuda por Contribucion Inmobiliaria de $ 2.400 desde el periodo 1/2002-6/2003.- IV) Que con referencia al vehiculo, se desconoce si existe deuda de patente de rodados.- V) Que los Titulos de los bienes referidos se encuentran agregados en autos a disposicion de los interesados.- VI) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo del precio dentro del plazo de 60 dias de aprobado y ejecutoriado judicialmente el remate.- VII) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, Certificados, Impuestos, Tasas Municipales, comision de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16.50% del precio del remate del vehiculo, y el 7.02% del precio del remate del inmueble.- VIII) Que será de cargo del demandado la comision de venta del rematador e IVA sobre la misma o sea el 2.78% del precio de remate del vehiculo, y el 1.34% del precio del remate del inmueble.- Florida, 4 de abril de 2005.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA-ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7139 5/p 16230 Abr 21- Abr 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "COFAC c/ PIRIASOL LTDA. Y OTRO", juicio ejecutivo Fa. 290-412/2002, se hace saber que el próximo 1º de junio de 2005 a partir de las 14,30 hs. en las puertas del Juzgado de 6º turno sito en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por el Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 del valor de tasación (U$S 904=) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío y demás mejoras que contiene, sito en la planta urbana de la ciudad de Piriápolis, zona urbana de la 3ª sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Piriápolis, manzana catastral Nº 841, P. Nº. 7.492, señalado con el Nº 5 de la manzana 16 en el plano del agrimensor Danilo Rostán de noviembre de 1969, inscripto el 13 de julio de 1971 con el Nº 5892 en la oficina departamental de Catastro de Maldonado, según el cual y títulos posee una superficie de 667 m. 93 dm. y se deslinda de la siguiente manera: al sureste 17 m. de frente a la calle Nº 20, 39 m. 29 cm. de fondo lindando: al suroeste con P. Nº 7.491, al noroeste con padrones Nº 7.501 y 7.500, y al noreste con P. Nº. 7.493. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 4) Los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Maldonado, 6 de abril de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6799 5/p 16289 Abr 21- Abr 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.-EDICTO:- Por resolución de la Srta. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU Hoy COFAC c/. FERRARI BARNEIX, Enrique Raúl y Otra.- Juicio Ejecutivo hipotecario y Juicio Ejecutivo", c/. FERRARI SAMUDIO, Alejandra Carolina.- Juicio Ejecutivo"- (IUE 305 - 258/2003, se hace saber que el día 5 de Mayo de 2005 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Actuaria procederá a la venta en remate público, con la base de $ 165.038.00 (2/3 partes de su tasación de fs. 31), de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras anexas, situada en la Localidad Catastral Paysandú, Quinta No. 81 del Ejido de la ciudad de Paysandú, Primera Sección Judicial de este departamento, empadronado con el No. 11.018, con una superficie de 1.276 mts. 4.740 ctms., con 14 mts. 86 cms. al Norte de frente a calle Instrucciones del Año XIII; distando su punto medio 48 mts. 38 cms. de la esquina formada al Norte con calle Cerrito.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares americanos a la cotización del mismo a la fecha de su realización, debiendo el mejor postor oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como el 6,022% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- 2)- Que el saldo del precio (70%) deberá abonarlo una vez ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate, en el plazo que determine el Juzgado de acuerdo al art. 388.1 del C. G. P. - 3)- Que los gastos y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente;- 4)- Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5)- Los títulos y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la oficina para su examen;- y 6)- Se autoriza al actor de acuerdo a lo previsto por el art. 387.7 del C. G. P .- Paysandú, 5 de Abril de 2005.-.- Esc. ANA CECILIA LERENA.- Actuaria Adjunta".
20) $ 6120 5/p 16264 Abr 21- Abr 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en Autos: "CACDU Hoy COFAC c/ ECHARTEA, Juan y NORIEGA SANCHEZ, Amanda (Juicio Ejecutivo), IUE 308-442/1999, se hace saber que el día Miércoles 25 de Mayo de 2005 a las 16:15 horas en el hall de este Juzgado sito en Zorrilla de San Martín 942, 1er. piso, el MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula Nº 4572, Ruc 211295480015, asistido por el Sr. Alguacil, procederá al remate del bien embargado en autos, en dólares americanos en pública subasta, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, por las 2/3 partes de su tasación de fs. 39, o sea la suma de $ 3.847,33, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y demás mejoras anexas ubicada en la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, localidad catastral Guichón, parte de la manzana 73, zona urbana de esta ciudad; empadronado con el Nº 435; señalando como solar 3 en el plano Agr. Víctor Bernasconi de Mayo de 1912; inscripto en Oficina Catastral de Paysandú con el Nº 39 el día 12 del mismo mes y año; según el cual consta de una superficie de 510 m. c. y se deslinda así: al Suroeste 12 m de frente a la calle Paysandú, igual medida al Noreste con el solar 4; y 53 m a cada uno de sus otras dos lados al Sur, al Noroeste con el solar cuatro y al Sureste con los solares 7, 8 y 9 todos del citado plano.-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.022% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) Saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien y situación fiscal y fáctica de las eventuales construcciones existentes en el inmueble. 5) Solamente podrán imputarse al precio de la subasta, las deudas provenientes de contribución

inmobiliaria e impuestos de primaria.- 6) El estudio de titulo se efectuó con fotocopias, no estando agregados los títulos del inmueble ni el plano de mensura y que la documentación referida se encuentra en la Oficina del Juzgado para ser estudiada por los interesados.-
EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello signo y firmo en la Ciudad de Paysandú, 15 de Abril de 2005.- Dr. Francisco Rodríguez - Juez de Paz.
20) $ 7479 5/p 16563 Abr 25- Abr 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C/ SANCHEZ FABRA ANTONIO PEDRO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA No. 341-486/2003" SE HACE SABER QUE: el dia 04/05/2005 a las 16 y 30 hs. en el hall del Juzgado Letrado sito en General Artigas No. 83 y Rincón de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero ALVARO FERNANDEZ BUZO se llevará a cabo en pública subasta, sin base y al mejor postor el remate de los siguientes bienes inmuebles:
1) solar de terreno y sus construcciones sito en la Localidad Catastral "Balneario Atlántico. 7ma. sec. Jud. y Cat. de Rocha, Padrón No. 107 (antes en m. a. No. 52), señalado con el No. 5 de la manzana D en el plano del Agr. Facundo Machado, inscripto con el No. 18 en la Oficina Técnica dptal de empadronamiento de Rocha el 28/03/32, y se compone de una superficie de 519 y se ubica en 13 mts. al NE de frente a calle No. 6;
2) solar de terreno baldío sito en la 7ma. Sec. Cat. y Jud. de Rocha Barrio Hipódromo, Padrón No. 37057 (antes en m. a. No. 18529), y según plano del Agr. Carlos Arboleya inscripto con el No. 12 de la Manzana "C" en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, tiene una sup. de 1500 mts. y se encuentra 30 mts. al SE de frente a calle Publica de 17 mts. de ancho;
3) solar de terreno baldío sito en la 1ra. Sec- Jud. y Cat. de Rocha Paraje "Puerto de los Botes". Padrón No. 49280 (antes en m. a. No. 4095) y según plano del Agr. Nelson Soria inscripto en la Dir. Nbal. de Catastro de Rocha con el No. 2497 el 15/01/73 se señala como solar 26 de la manzana E y tiene una sup. de 360 mts. y se encuentra de frente a NW a calle No. 7.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración asi como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7.08% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1.36% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, asi como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los titulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único titulo con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrá ser examinado libremente por los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria; g) que el bien se vende en los estados de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resultan del expediente.-
Y los efectos legales se hacen estas publicaciones a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil cinco.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
20) $ 5712 3/p 16870 Abr 26- Abr 28

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, en autos caratulados: "SANTA MONICA LTDA C/ DOS SANTOS, LUIS ALBERTO. EJECUCION DE SENTENCIA. FA. 375.238.1996, se hace saber que el día 6 de mayo de 2005 a la hora 15.00, en las puertas de este Juzgado, sito en Ruta Nacional nro. 1 (vieja), km. 28.200, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero Richard Sellanes, matrícula 2174, asistido por la Srta. Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 508, (quinientos ocho pesos uruguayos), los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, padrón 246, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José, hoy tercera Sección, Localidad Catastral Santa Mónica, zona suburbana, que según plano del Agrimensor Dardo Barcelo de fecha 21 de noviembre de 1960, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el nro. 2175 el 13 de enero de 1961, se señala como solar 8 de la manzana 15 y consta de una superficie de 501,40 metros cuadrados que se deslindan así: al suroeste 19,20 mts de frente a la calle Coimbra; al noroeste 15 mts lindando con el solar 9 y 10,71 mts lindando con parte del solar 10; al noreste 19,22 mts de fondo lindando con el solar 2; al sureste 26,52 mts lindando con el solar 7, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1ero. Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2do. Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, más el impuesto departamental del 1,03. 3ro. Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio del remate. 4to. Que se rematan los derechos de promitente comprador en las condiciones que surgen del expediente y certificados regístrales agregados. 5to. Que se desconoce la situación del bien, no resultando del expediente, ni de los antecedentes la situación frente a BPS. 6to. Que no existe agregado a los antecedentes Plano de Mensura. 7mo. Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, sito en Ruta 1 vieja, km. 28.200. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Coronel Adrián Medina, a los 15 días del mes de abril de 2005. Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.
20) $ 4692 3/p 16543 Abr 25- Abr 27



VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/904. MADEIRA S.A. prometió vender el comercio ubicado en la calle Luis B. Cavia 2768, denominada BABYLAND a Marcia Islas. Acreedores presentarse en Brandzen 1984 esc. 704.
25) $ 2720 20/p 14499 Mar 30- Abr 26

Se cita acreedores de "CARINES S.R.L." y "Farmacia Costa Blanca" presentarse Brandzen 1961 apartamento 406.
25) $ 1360 20/p 14692 Abr 01- Abr 29

Se cita a acreedores de: Autoservice "Pacífico", Aldo Coito y Beatriz Crana. Deberán presentarse en Legrand 4872.
25) $ 1360 20/p 15060 Abr 06- May 04

SANDRA RODRIGUEZ GRENA prometió vender a MONICA ELENA VALARIN "Salón Gesa" sito en J. Batlle y Ordóñez N° 2821, Montevideo. Acreedores allí mismo.
25) $ 2720 20/p 15421 Abr 11- May 09

Ley 26/9/1904. MARIELA BZ SRL prometió en venta a DeGustar SRL el comercio en el ramo de Panadería ubicado en Estanislao López No. 4621 bis y 4623 de Montevideo. Acreedores: Gral. Rivera No. 585-Las Piedras-.
25) $ 2720 20/p 15886 Abr 15- May 13

Ley 1904
Ana María Savio Forcella prometió vender a Pablo Isasi Savio "Farmacia City" sita en Patria 649 Montevideo.
Acreedores presentarse en Luis A. de Herrera 1347/405 Montevideo.
25) $ 2720 20/p 16241 Abr 21- May 19

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, en autos caratulados: "RAÑA FERNANDEZ SILVIA C/ ARIAS FERREIRA, MARIO ALEJANDRO. AUXILIATORIA DE PORBREZA- INVESTIGACION DE PATERNIDAD. FICHA 2-44044/2004, se emplaza a MARIO ALEJANDRO ARIAS FERREIRA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo 11 de abril de 2005. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 52016 Abr 25- May 06

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "RECALDE ROSSANA C/ IBAÑEZ ALEJANDRA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-52944/2004, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO IBAÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.--

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-

Montevideo, 07 de marzo de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 51931 Abr 20- May 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno caratulados: "LOPEZ, OLGA MARY C/ MONTES DE OCA, GRACIELA - TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-42169/2004, se cita, llama y emplaza a la Sra. Graciela Montes de Oca C.I. N° 3.856.5233-2, en el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, cinco de abril de octubre de 2004.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 51930 Abr 20- May 03

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "OYAMBURE, ENILDA- RATIFICACION DE TENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 2-24809/2004, se cita, llama y emplaza a la Sra. CLAUDIA RIVAS, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de febrero de dos mil cinco.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.

26) (Cta. Cte.) 10/p 51869 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° turno, en auto caratulados "DIAZ CLAUDIA-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACION-IUE 2-33174/2004, se cita, llama y emplaza a DIEGO FERNANDO ACOSTA, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.-

Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

Montevideo, 14 de ABRIL de dos mil CINCO.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 51958 Abr 21- May 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "SORONDO, MARIA LAURA C/ PASCUZZO, ARIEL - PERDIDA PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-44394/2004, se cita, llama y emplaza a ARIEL PASCUZZO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 24 de setiembre de 2003.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 51790 Abr 13- Abr 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: "SILVEIRA CLYDE C/ MENDEZ NESTOR ALCIDES-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-IUE 2-3666/2005, se cita, llama y emplaza a NESTOR ALCIDES MENDEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de MARZO de 2005.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 51947 Abr 21- May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en los autos caratulados "RAMOS BUSTOS, Karina Dinorah C/ CASTRO RODRIGUEZ, Andres Marcelo" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-51688/2004 se cita, llama y emplaza a ANDRES MARCELO CASTRO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Montevideo, 22 de Febrero de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 51910 Abr 19- May 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "AGRIEL RUSSO ELIZABETH C/ SOSA LUIS ANGEL" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA: 2-65087/2004. Se cita y emplaza a LUIS ANGEL SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-

Montevideo, 18 de marzo 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 51900 Abr 15- Abr 29

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en los autos caratulados "PERALTA ESCOZ JUAN EDGAR C/ TUDURI FAGUNDEZ PATRICIA ROSANA - AUTORIZACION, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA: 2-3715/2005 Se cita, llama y emplaza a PATRICIA ROSANA TUDURI FAGUNDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Montevideo, 29 de Marzo de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 52020 Abr 25- May 06

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en los autos caratulados "PACHECO ESPINDOLA, AMERICO Y NOYA MIRTHA C/ SILVERA, JOSE CARLOS Y GARCIA MARIA DE LOS ANGELES-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA: 2-58319/2004

Se cita, llama y emplaza a JOSE CARLOS SILVERA Y MARIA DE LOS ANGELES GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 15 de Abril de 2005.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 52042 Abr 26- May 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LINARES ESTEVEZ, CHRISTIAN MICHAEL CONTRA: RODRIGUEZ, CHARLES ANTONHY. OTROS. AUXILIATORIA DE POBREZA. DESIGNACION DE CURADORA AD LITEM E IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO.", FICHA 2-50468/2004, SE HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A CHARLES ANTONHY RODRIGUEZ A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.

Montevideo, 1º de abril de 2005. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 52000 Abr 25- May 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

Tifico haber expedido dos ejemplares de edictos del mismo tenor por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º turno, dictada en los autos caratulados: "CASTRO MANNISE, CAROLINA C/ MARTORELL NAUAR, DIEGO ALEJANDRO-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-", ficha: 2-1169/2005, se hace saber que se emplaza al Sr. Diego Alejandro Martorell Nauar, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51810 Abr 14- Abr 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

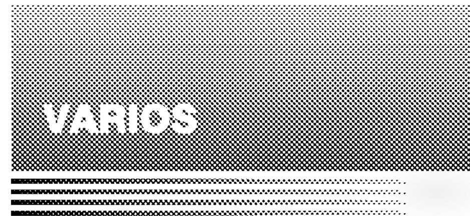
PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ROVIRA DIAZ RICARDO WALTER RATIFICACION DE TENENCIA FA. 284-1875/2004. SE NOTIFICA A LA SRA. Zulma Verónica, ROCHA POSSE EL DECRETO Nº 201/2005 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2005 QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE: VISTOS: POR LO QUE RESULTA DE AUTOS Y CON EL MISTERIO PUBLICO, SE RESUELVE: ATENTO A LA SITUACION ECONOMICA DEL GESTIONANTE, LA QUE SURGE ACREDITADA POR EL INFORME SOCIAL PRACTICADO A FS. 10-11, CONCEDESE AL MISMO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SOLICITADO A FS. 7 VTO. A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO. RATIFICASE LA TENENCIA QUE DE HECHO EJERECE RICARDO WALTER ROVIRA SOBRE SUS MENORES HIJOS ELIANA ELIZABETH, KATY VIVIANA, RICARDO WALTER, JHONATAN DAVID Y ROGER FABIAN ROVIRA ROCHA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL GESTIONANTE Y A LA SRA. ZULMA VERONICA ROCHA POSSE POR EDICTOS. AUTORIZANDOSE A REALIZAR LAS PUBLICACIONES UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.
EXPIDASE TESTIMMONIO Y ACREDITADAS LAS PUBLICACIONES ORDENADAS. OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. DRA. SIOMARA BARRETO JUEZ, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 201/2005 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2005 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO AUTORIZANDOSE A REALIZAR LAS PUBLICACIONES UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.
MALDONADO, 15 DE MARZO DE 2005.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51927 Abr 20- May 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: SILVA SILVERA, Sandra C/ DA CUNHA PEREIRA, Clodoaldo "PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 343-467/2004, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Clodoaldo Da Cunha Pereira a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA CONCEDIDA POR DECRETO 288/2005 DE FECHA 25/2/2005.
Chuy, 10 de Marzo de 2005. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51781 Abr 13- Abr 27



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa ZULKY S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 21/01/2005 dictada en Expediente Nº 2004/05/005/00/02/5717 caratulado: "ZULKY S.A. - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 11 de abril de 2005.-
El Director de la División Administración, Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52024 Abr 26- Abr 28

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA URUGUAYA

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Empresa Cielos del Sur S.A. (Austral Líneas Aéreas)- Autorización para operar servicios de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros correo y carga.- Se hace saber que la solicitud de la Empresa Cielos del Sur S.A. (Austral Líneas Aéreas) para que se le autorice a operar en la rutas Buenos Aires- Rosario - Punta del Este - y viceversa y Buenos Aires -Córdoba- Punta del Este y viceversa servicios de transporte aéreo público internacional regular y no regular de pasajeros, correo y carga entre puntos del territorio de la República Argentina y el territorio Nacional, está de manifiesto en esta Dirección Nacional por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con ele artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo 39/77 de 25 de enero de 1977.- POR EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA Y P/S/O.- EL DIRECTOR DE SECRETARIA CNEL. (Av) WALTER GARCIA.
27) $ 2016 3/p 16726 Abr 26- Abr 28

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 940/2003, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el(los) padrón(es) Nº 10.950, 11.303, Y 14.664 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista al propietario del referido bien Sr. Guillermo José Cobe Jorge y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. JUAN PABLO BENGOA- Asesor Letrado.
27) $ 1512 3/p 16613 Abr 25- Abr 27

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Otórgase vista al Sr. Miguel A. Cammarota Zirolli, con plazo de 10 días, de las denuncias presentadas ante el Ministerio de Turismo por incumplimiento de la Agencia de Viajes Cammarota y Asociados, RUC 21 458373 0011, en Expedientes números 2004 01478-6; 2005 00379-6.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52003 Abr 25- Abr 27

Otórgase vista a SCORPIA S.A. (Travel Planning), con plazo de 10 días, del informe de Asesoría Letrada Nº 2643/04 del 10/12/2004. Exp. Nº 2004 02610-0 radicado en División Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52004 Abr 25- Abr 27

Otórgase vista a SCORPIA S.A. (Travel Planning), con plazo de 10 días, de la denuncia presentada ante el Ministerio de Turismo, según Expedientes números: 2004 03095-2; 2005 00054-2; 2005 00435-9.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52005 Abr 25- Abr 27

Otórgase vista a PALMICOR S.A. (AM Tour Viajes y Turismo), con plazo de 10 días, de la denuncia presentada ante el Ministerio de Turismo, según Expediente número: 2005 00510-5.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52006 Abr 25- Abr 27

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Travel Planning propiedad de Scorpia S.A., la devolución al Sr. Marcelo Ortiz en el plazo de 3 días, la suma de U$S 420 (dólares americanos cuatrocientos veinte) bajo apercibimiento de ser detraído de su garantía de funcionamiento, oportunamente afectada.
Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable para efectuar la tramitación pertinente ante la Compañía Uruguaya de Seguros y posteriormente proceder al prorrateo de las sumas intimadas y efectuar su posterior devolución al denunciante".
Según Exp. 2004 00159-4 Resolución N° 846/05 de fecha 07/04/2005.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52007 Abr 25- Abr 27

Otórgase vista a SCORPIA S.A. (Travel Planning), con plazo de 10 días, de los informes de Asesoría Letrada Nº 603/05 y Nº 612/05 del 17/03/2005, Exp. Nº 2005 00034-8 y 2005 00030-8 respectivamente, radicados en División Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52008 Abr 25- Abr 27

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º turno, en autos caratulados "EXPRINTER URUGUAY S.A. C/ ONETO LOFFREDO, ANA MARIA Y OTROS - Diligencias Preparatorias," FICHA 2-18439/2004. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de RECAREDO LEBRATO SUAREZ a que concurran a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintitrés de Febrero del año dos mil cinco. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 15639 Abr 13- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición Nº 1577 de fecha 9 de junio del año 2003 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ RIZZI, ENCARNACION ANTONIA Y OTROS C/ BANCO MONTEVIDEO S.A. Y OTROS -COBRO DE PESOS - FICHA 93/2003", se cita, llama y emplaza a Sr. Juan Peirano Basso (art. 127.3 del C.G.P.) y a los herederos de Jorge Peirano Facio por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, veintinueve de Octubre de 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) $ 5040 10/p 16425 Abr 22- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "CASELLA CASAS, MARIA CARMEN c/ CASELLA CASAS, MARIA SUSANA; CESAR EDUARDO; SEBASTIAN JESUS Y MARIA CRISTINA PARTICION - Ficha 45-1027/2004", se cita, llama y emplaza a MARIA SUSANA; CESAR EDUARDO; SEBASTIAN JESUS Y MARIA CRISTINA, CASELLA CASAS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, treinta de marzo de 2005. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 15918 Abr 15- Abr 29

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "FLORIS CORREA APAULAZA C/ ISABEL FIORENTINA ROMERO Y OTROS".- PARTICION.- Ficha 53-661/2004, por Decreto Nº 914/2005 de fecha 01/04/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a ISABEL FLORENTINA ROMERO MARQUEZ, THALITA CRISTINA RICARDI ROMERO, ALEJANDRA ISABEL RICARDI ROMERO, JOSE LUIS RICARDI CORREA, HUGO RICARDI CORREA Y GRACIELA RICARDI CORREA, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, 06 de Abril de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 16619 Abr 25- May 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en los autos caratulados "CONTRERAS LOPEZ OLGA BEATRIZ Y RAHINDRANATH " - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA: 65-6/2005 se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE LORENZO RAMON CONTRERAAS O CONTRERAS ITURRIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.-
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 15760 Abr 14- Abr 28

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "AUSCARRIAGA o AUZCARRIAGA, SIXTA ESMERALDA Y EVA ELENA C/ JUAN ALCIDES AUSCARRIAGA" -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA: 2-2878/2005 se cita y emplaza a JUAN ALCIDES AUSCARRIAGA Y/O SUCESORES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 15917 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

OCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de 1a. Inst. del Trabajo de 8° Turno dictada en autos: "TARRILLO TAN, HILDA DEL CARMEN C/ CARDOZO BATLLE, JOSE Y OTRO DEMANDA LABORAL" FICHA 77-125/2003, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Coca Cabanas Steira a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, febrero 1° de 2005 NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51879 Abr 14- Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital 12o. Turno de la Capital, en autos caratulados "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. - ACCION DE CANCELACION" FICHA 2-35608/2004 se hace saber que por RESOLUCION 3969/2004 del 24 de diciembre de 2004, y de conformidad a lo establecido por el art. 109 de la Ley 14.701, se dispuso la cancelación del vale denunciado librados por DIOMAR G. NUÑEZ S.A. a la orden del Banco de Montevideo S.A.: N° 752808 de fecha 08/5/00 y vencimiento 08/11/01 a la tasa del 12,97% por un capital de U$S 77.752,42.- (dólares estadounidenses setenta y siete mil setecientos cincuenta y dos con 42/100). Se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los títulos valores relacionados, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de cancelación de los títulos valores relacionados. Montevideo 6 de abril de 2005. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2268 3/p 16783 Abr 26- Abr 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Union, se cita, llama y emplaza en forma específica a VILTON JOSE DA ROSA ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "OMERIL

S.A. C/ DA ROSA, Vilton José-RENDICION DE CUENTAS" IUE: 157-195/2004,dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. Bella Union, 3 de setiembre de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
27) $ 3360 10/p 16669 Abr 26- May 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/A MACHADO CARDOZO PINTOS, VIRGILIO Y OTRA. EMTREGA DE LA COSA. FICHA 207-228/2000", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a WALTER MACHADO GARASSINI y/o cualquier otro sucesor de VIRGILIO ó VIRGILIO MACHADO CARDOZO PINTOS y BLANCA GARASSINI de ESTEBAN, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Melo, 9 de marzo del 2005.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
27) $ 5880 10/p 16148 Abr 20- May 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "FRANCO, Betty Lilian contra Francisco, Elida y Siro BENTANCOR y sucesores de Isabel HERNANDEZ, DEMANDA LABORAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA, 260-1089/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a que comparezcan en estos autos a los sucesores de la Sra. Isabel HERNANDEZ de BENTANCOR, en el plazo de NOVENTA dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con el que se seguiran estas actuaciones, dejandose constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 5 de abril de 2005 HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51783 Abr 13- Abr 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA C/ Cesar AGUILAR GRUNULLU, Cobro de Pesos F. 261/919/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Cesar AGUILAR GRUNULLU por el término de NOVENTA dias a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Florida, 18 de febrero de 2004. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51941 Abr 21- May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: SCHWEDLER GADDI, RICARDO C/ HEREDEROS DE LUTTERAL MORSALINE, JUAN CARLOS LUIS Y OTRA. Nulidad de Compraventa y Subsidiariamentel, Rescisión, Nulidad de Hipoteca y Nulidad en "Cascada" de Ejecución y Compraventa Judicial. Daños y Perjuicios", se cita y emplaza a los sucesores de JUAN CARLOS LUIS LUTTERAL MORSALINE, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 13 de junio de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 5040 10/p 15682 Abr 14- Abr 28

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú. Subrogante. Don. Pedro DE LOS SANTOS, en autos caratulados "Banco Acac S.A. c/ FRIEDRICH de LEON, Humberto Dario y otro. Juicio ejecutivo". Ficha Nº 307-35/2000; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. Wilson de Vargas, en representación de Banco Acac S.A., solicitando por este medio, se CITE DE EXCEPCIONES a los herederos de Enrique Ismael LARROSA SILVA, por el plazo legal, en virtud del decreto que a continuación se transcribe: "Nº 1607. Paysandú, 17 de diciembre de 2004.- Tengase por acreditada la intimación. Trábase el embargo de derechos del petitorio Nº 2, oficiandose. Citese de excepciones en la forma solicitada en los numerales 3 y 5.
Expidase los edictos. Bajo apercibimiento y sin más trámite. A los otrosies, tengase presente "; bajo apercibimiento de Designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Paysandú, 11 de marzo de 2005.- Pedro DE LOS SANTOS. Juez de Paz. Sub.
27) $ 8400 10/p 15969 Abr 19- May 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "I.M.S. C/ BIASETTI LOPEZ RAUL OMAR Y OTRA, JUICIO EJECUTIVO", I.U.E. 356-313/2003 (Ficha anterior A/313/2003), de acuerdo a lo dispuesto por auto nº 1722/2004 de fecha 04 de mayo de 2004, se hace saber que se ha iniciado Juicio Ejecutivo sobre bien propiedad de los Señores RAUL OMAR E HILDA NICOLAZA BIASETTI LOPEZ. Por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los sucesores de los Señores RAUL OMAR E HILDA NICOLAZA BIASETTI LOPEZ, por el término legal, a estar a derecho en estos autos (art. 89 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite, de acuerdo a lo dispuesto por el art.. 127 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6720 10/p 16571 Abr 25- May 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: IMT C/A ROSADILLA GALEANO, FELICIANA. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. IUE 396-568/2003, se cita y emplaza a FELICIANA ROSADILLA GALEANO y/o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 30 de marzo de 2005. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51919 Abr 20- May 03

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

HAGERLOW S.A.

Asamblea del 17/03/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 157.964.372,58 (reales ciento cincuenta y siete millones novecientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta y dos con 58/100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 16634 Abr 25- May 06

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
CUARTO TURNO

OSCAR ANSELMO MUÑOZ CAMEJO (Fa. 2-5612/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16934 Abr 27- May 10 (0001)

QUINTO TURNO

ARIEL ANTONIO MONTENEGRO SOMONES ó SIMONES (ficha 2-6556/2005).
Montevideo, 4 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16841 Abr 27- May 10 (0002)

MARGRIT, MARIE MARGRIT IRELL o MARIE MARGRIT STAUB o IRELL - STAUB (Ficha 2-1961/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. Luis Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16936 Abr 27- May 10 (0003)

SEXTO TURNO

MARIA ERMINDA VALEZ o BALES o VALES BARRERA (Ficha 2-53507/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52057 Abr 27- May 10 (0004)

OCTAVO TURNO

ELENA ISABEL MEGADJA HANGYA (FA: 2-65643/2004).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16893 Abr 27- May 10 (0005)

MARIA GLORIA o GLORIA GALLEGO GUTIERREZ (FA: 2-9049/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16926 Abr 27- May 10 (0006)

NOVENO TURNO

JOSEFA CARMEN DI MATTEO CORTAZZO o DIMATTEO CORTAZZO o JOSEFINA CARMEN DI MATTEO CORTAZZO (FICHA 2-46491/2004).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16891 Abr 27- May 10 (0007)

DECIMOPRIMER TURNO

RODOLFO ALEJANDRO GASTALDI LEMA (Fa. 2-3743/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16890 Abr 27- May 10 (0008)

LORENZO DALMAZO o DALMACIO BRIANO SERRATO (Fa. 2-1579/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16892 Abr 27- May 10 (0009)

DECIMOCUARTO TURNO

SUSANA CARMEN SOUTO DOMINGUEZ (Ficha: 2-9343/2005).
Montevideo, 11 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO,ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16835 Abr 27- May 10 (0010)

ELVIRA ABRAIRA ONEGA (Ficha: 2-9479/2005).
Montevideo, 11 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16883 Abr 27- May 10 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

MARCIAL FRUCTUOSO ABREU MARTIN (Ficha N° 2-10343/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16838 Abr 27- May 10 (0012)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO JOSE COSTA ZUMARAN o ROBERTO COSTA ZUMARAN (Ficha N° 2-63000/2004).
Montevideo, 21 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16927 Abr 27- May 10 (0013)

LUIS ALBERTO FINOCCHIETTI FINOCCHIETTI (FICHA 2-5767/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16933 Abr 27- May 10 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

ILOEL VÍCTOR PEREYRA (Ficha 2-22207/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52052 Abr 27- May 10 (0015)

DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO AQUILES DE CESARE LEPERA (Ficha Nº 2-8209/2005)
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc.Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16842 Abr 27- May 10 (0016)

VIGESIMO TURNO

NILDA ESTHER HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha Nº 2-7504/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16832 Abr 27- May 10 (0017)

JOSEFINA CAMEJO ALVAREZ (Ficha N° 2-65045/2004).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16836 Abr 27- May 10 (0018)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUEL MAUTONE VIERA (IUE 2 7521/2005).
Montevideo, 05 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16931 Abr 27- May 10 (0019)

NELLY MARGOT CELAYA SANTURIO (IUE 2 7519/2005).
Montevideo, 06 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16932 Abr 27- May 10 (0020)

MARIA ESMERALDA PAIS CAPIS (IUE 2 44863/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 06 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52048 Abr 27- May 10 (0021)

VIGESIMOTERCER TURNO

PATRICIO RAUL SILVERA GONZALEZ (FICHA: 2-50723/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52056 Abr 27- May 10 (0022)

VIGESIMOCUARTO TURNO

GLADYS GONZALEZ (FICHA: 2-55981/ 2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52054 Abr 27- May 10 (0023)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GIORGINA o JORGELINA o JEORGINA NADDI BENUSSI (ficha nº 2-9477/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc.MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16830 Abr 27- May 10 (0024)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ALCIBIADES PLACERES LOMBARDO y de ESTELA ETHEL SANGUINETTI GANDOLFO (FICHA N° 171-145/2005).
Las Piedras, 5 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16812 Abr 27- May 10 (0025)

EDILSON NELSI SOTTO ESTRAZULAS (Ficha 171-1711/2004).
Las Piedras, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16813 Abr 27- May 10 (0026)

HECTOR DUARTE (FICHA N° 171-149/2005).
Las Piedras, 5 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16814 Abr 27- May 10 (0027)

JACINTO RAUL MEDINA PEREYRA (Ficha 171-718/2004).
Las Piedras, 12 de Marzo de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16815 Abr 27- May 10 (0028)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NILDA MALVINA GUADALUPE PEREIRA (Ficha 175-1651/2004).
Pando, 2 de Marzo de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16827 Abr 27- May 10 (0029)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARRO ROBAINA, GABRIEL PONSIANO (FICHA 223-178/2005).
Colonia, 20 de Abril de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16824 Abr 27- May 10 (0030)

MENDEZ REYES, MARÍA ELIDA (FICHA 223-138/2005).
Colonia, 14 de Abril de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16825 Abr 27- May 10 (0031)

MARIN PALACIOS, JOSÉ (FICHA 223-145/ 2005).
Colonia, 14 de Abril de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16843 Abr 27- May 10 (0032)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HILDA RAQUEL PARENTELLI GRASSO (expte. 227-776/2004).
Carmelo, 20 de Diciembre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16807 Abr 27- May 10 (0033)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERMELINDO EUSEBIO MARTINEZ FEO (Ficha 241-99/2005).
Durazno, 14 de Abril de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16818 Abr 27- May 10 (0034)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANGEL MARTINEZ CORREA (Fa. 254-174/2005).
Trinidad, 13 de Abril de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16869 Abr 27- May 10 (0035)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HERMAN ALEJANDRO PEREZ OTHATZ (Ficha 285-173/2005).
Maldonado, 13 de Abril de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16846 Abr 27- May 10 (0036)

OCTAVO TURNO

EUGENIO WASHINGTON PEREYRA o PEREIRA FERNANDEZ (FA. 286-114/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16792 Abr 27- May 10 (0037)

AMALIA ROMULA LOFFREDO SILVA (FA. 286-112/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16793 Abr 27- May 10 (0038)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMBROSIO ALBERTO o ALBERTO AMBROSIO BERNARDONI CHANES y ELBA JUANA PERONI o PERRONI ROTUNDO (IUE 301-97/2005).
Paysandú, 13 de Abril de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16804 Abr 27- May 10 (0039)

JORGE ALBERTO PACHECO LAURINO (IUE 301-840/2004).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 18 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52043 Abr 27- May 10 (0040)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MENANDES ó MENADES CORRALES (Ficha 329-1098/2004).
Rivera, 08 de Abril de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16848 Abr 27- May 10 (0041)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGUEZ RODRIGUEZ DORINA o DORILA (FICHA No. 341.39/2005).
Rocha, 10 de Marzo de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16796 Abr 27- May 10 (0042)

CUARTO TURNO

DON KNUD KRISTEN RASMUSSEN (FICHA N° 342-45/2005).
Rocha, 14 de Marzo de 2005.
ESC BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16797 Abr 27- May 10 (0043)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PABLO LASALLE VIGNOLO (Ficha 343-531/2004).
Chuy, 31 de Marzo de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16798 Abr 27- May 10 (0044)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERRANDONEA SARASUA JUAN IGNACIO (FICHA número IUE: 352-251/2005).
Salto, 13 de Abril de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) $ 2440 10/p 16822 Abr 27- May 10 (0045)

TERCER TURNO

CISA LAGAXIO, ANGELA TERESA (FICHA número IUE: 353-1527/2004).
Salto, 7 de Abril de 2005.
Escribano EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2440 10/p 16821 Abr 27- May 10 (0046)

VIACABA CAMPODONICO, CELESTINA (FICHA número IUE: 353-156/2005).
Salto, 7 de Abril de 2005.
Escribano EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2440 10/p 16823 Abr 27- May 10 (0047)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO, CAPITMAN SCHAMES o SHAMES (FA. 284-69/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16845 Abr 27- May 10 (0048)

TERCER TURNO

JUAN JOSE URANGA VARELA (Ficha 285-186/2005).
Maldonado, 19 de Abril de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16791 Abr 27- May 10 (0049)



METZEN Y SENA S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 10º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 10 de mayo del año 2005, en Primera convocatoria a la hora 10:00 y en Segunda convocatoria a la hora 11:00, en la sede social, ubicada en la calle Galicia 888, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta.
2º) Aumento de Capital Contractual (artículo 284 ley número 16.060) y aumento real de Capital Integrado por existir saldo de capital contractual.
Según el Artículo 8º de los estatutos, para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados de depósito de las mismas legalmente aptos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2268 3/p 16889 Abr 27- Abr 29 (0050)

Acta de Directorio de Avysur S.A.

En Montevideo, el día veintiuno de abril de dos mil cinco, se reúne el Directorio de Avysur S.A. en quórum suficiente para sesionar, estando presentes los Sres. Víctor Peña, Nelson Peña y Mario Peña y resuelven:
Convocar a los Sres. Accionistas de la Compañía para el día dieciséis de mayo de dos mil cinco a efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria que habrá de considerar el siguiente Orden del Día:
a) Consideración del Balance General, proyecto de Distribución de Utilidades y la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
b) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos.
La reunión se realizará en el local de la calle Cerrito 415, 5to. piso, a la hora catorce. Los mencionados documentos que habrán de elevarse a la consideración de los Sres. Accionistas se encuentran transcriptos en los libros certificados de la compañía.
03) $ 2016 3/p 16919 Abr 27- Abr 29 (0051)

CONVOCATORIA CAPAYQUE

En la ciudad de Paysandú, el día 5 de Mayo de 2005, se realizará la Asamblea ordinaria de la cooperativa artesanal Paysandú. Quebracho, en el local de la cooperativa sito en 25 de Mayo 1435, para tratar el orden del día que se detalla mas abajo.
La Asamblea comenzara a las 8:30 en primer llamado con la presencia de la mitad mas uno de los socios y en segundo llamado a las 9:00 hrs., con el número de socios presentes.

Orden del día
1. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Lectura del acta anterior.
3. Memoria anual.
4. Elecciónes.
5. Estudio de balance.
6. Varios.
03) $ 504 1/p 16921 Abr 27- Abr 27 (0052)

MAYO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria, y a la Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse ambas como seguidamente se indica, el 11 de Mayo de 2005, en Blanes Viale 5859, donde deben inscribir sus acciones hasta ese día.
I. La Asamblea Gral. Ordinaria se iniciará en 1ª convocatoria a las 18 horas para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas (arts. 47 y 52 del estatuto) y designación del Secretario de la Asamblea.. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados e informe del Síndico respecto del ejercicio cerrado el 31.12.2004. 3) Destino de las utilidades del ejercicio 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de Directores y sus suplentes y de Síndico y su suplente.
II. La Asamblea Gral. Extraordinaria se iniciará en 1ª convocatoria a las 20 horas y el orden del día es: 1) Designación de 2 accionistas (arts. 47 y 52 del estatuto) y designación de Secretario de la Asamblea. 2) Reforma del Estatuto.
El Directorio.
03) $ 2268 3/p 16937 Abr 27- Abr 29 (0053)



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NICOLAS ANDRES LOPEZ JAUMANDREU y CHRISTIANE VALERIA ADOLPH BARBE (Fa: 2-5313/2005).

Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16833 Abr 27- May 10 (0054)

SEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS KERIKIAN KACHARIGIAN y SILVINA AGRASO OUNDJIAN (Fa. 2-5285/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16837 Abr 27- May 10 (0055)

DECIMOTERCER TURNO

BLANCA YASSMIN ABERO CASTRO y MIGUEL ANGEL PERDOMO GARCIA (FICHA Nº 101/2002).
Montevideo, 23 de Abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16935 Abr 27- May 10 (0056)

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ FERNANDEZ y OLGA GONZALEZ VILLAVERDE (FICHA 2-5560/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16922 Abr 27- May 10 (0057)

VIGESIMOSEXTO TURNO

RODRIGUEZ ROMERO, JUAN CARLOS y BAUTE ORGES, NANCY GRACIELA.
Montevideo, 05 de Junio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16834 Abr 27- May 10 (0058)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORMA CABRERA y HUGO COSTA (FICHA 223-171/2005).
Colonia, 14 de Abril de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 16826 Abr 27- May 10 (0059)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARÍA VICTORIA DEBENEDETTI GIMENEZ y ALBERTO GASTÓN IGOA SALVAGNO (expte. 227-22/2005).
Carmelo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 16806 Abr 27- May 10 (0060)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GERARDO SOLIS SEGOVIA y NUBIA OFELIA RODRIGUEZ CORBO (Fa. 796/97).
Maldonado, 13 de Junio de 1997.
ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16847 Abr 27- May 10 (0061)



BARRINGFORD FINANCE S.A.

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: 07/04/05, N° 2271.
06) $ 495 1/p 16799 Abr 27- Abr 27 (0062)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "GESTEIRA MARTINEZ LEONARDO - Incapacidad". FICHA 48-312/2003, se hace saber que por auto n° 2010 del 16/8/2004, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. LEONARDO GESTEIRA MARTINEZ, habiéndose designado curador del mismo al Sr. JOSE CARLOS MARTINEZ CARBALLO, quien aceptó el cargo el día 24/8/2004. Montevideo, a veinticinco días del mes de noviembre de dos mil cuatro. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 16831 Abr 27- May 10 (0063)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "LAVAGGI BULA TERESA - Incapacidad". FICHA 2-53513/2004, se hace saber que en estos obrados se solicitaó la declaración de incapacidad de la Sra. TERESA LAVAGGI BULA, habiéndose designado curadora interina de la misma a la Sra. MARIA TERESA ROSSI LAVAGGI, quien aceptó el cargo el día 24/12/2004. Montevideo el seis de abril de dos mil cinco. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 16882 Abr 27- May 10 (0064)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "LUBERTO, ISABEL. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha 2-59224/2004, se hace saber que por auto 276, de fecha 9 de febrero de 2005, se designó curador interino de Isabel Luberto Silva a Monica Mayer Bosque, quien aceptó el cargo el 21 de febrero de 2005.
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 07 de abril de 2005. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52059 Abr 27- May 10 (0065)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "IGLESIAS RAMOS, MAría Isabel.- PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 342/2002; se hace saber al público que por auto N° 755 de fecha 26/03/2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a María Isabel, IGLESIAS RAMOS; designándose Curadora del mismo a su madre Ana Isabel RAMOS ANDRADE; quien aceptara dicho cargo con fecha 26/03/2003.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 3/04/2003.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 16819 Abr 27- May 10 (0066)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos OLIVERA CASTRO CARLOS ALEJANDRO- Incapacidad -Fa. 317-149/1991 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: OLIVERA CASTRO CARLOS ALEJANDRO Designándose Curador a HILDA CASTRO DE OLIVERA, habiendose otorgado en

estos autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 6 de abril de 2005- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52051 Abr 27- May 10 (0067)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

DIVISIÓN DE RECURSOS MATERIALES

DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Av. 18 de Julio 1892- 1er. Piso- anexo A.- Tel/Fax. 408.87.80
EQUIPAMIENTO OFTALMOLÓGICO (CTRO. DPTAL. DE TACUAREMBÓ)
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 28/05.
SEGUNDO LLAMADO CIF Y/O PLAZA 14 DE JUNIO DE 2005 - HORA: 10:30.

Para la compra de los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Av. 18 de Julio 1892, 1er. Piso, anexo A) de 9:15 a 14:30 hs.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor del pliego: $ 600 (pesos uruguayos seiscientos).-
Montevideo, abril de 2005.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52064 Abr 27- Abr 27 (0068)

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

LICITACIÓN PUBLICA - URGENTE Nº 009/2005

OBJETO: Contratación de empresa que suministre auxiliares de servicio para el C.H.P.R. Áreas: Blocks Quirúrgicos, areas de cuidados intensivos y especiales, emergencias.
FECHA DE APERTURA: 06/05/2005 HORA: 10:00.
RECEPCIÓN DE SOBRES: hasta la hora indicada para la apertura.
LUGAR: Compras
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 tel. 707 42 59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).
12) (Cta. Cte.) 1/p 52063 Abr 27- Abr 27 (0069)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA Nº 1/2005

OBJETO: Contratación de los trabajos de limpieza integral a realizarse en los edificios de la Junta Departamental de Montevideo, sita en 25 de Mayo 609 al 629, (incluido Biblioteca, anexo y garage Juan Carlos Gómez 1466)
CONSULTAS Sr. Supervisor de Limpieza, de lunes a viernes en el horario de 12:30 a 17:00.
PLIEGOS: Departamento de Adquisiciones de la Junta Departamental de Montevideo, 25 de Mayo 629, 2do. Piso en horario de 12:30 a 18:30.
APERTURA: Se realizará el día 18 de Mayo del corriente a las. 15:00 hs., y de no haber como mínimo tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a las 15:30 hs., en la Sala Otorgués, quedando habilitadas las actuaciones con las ofertas registradas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52053 Abr 27- Abr 27 (0070)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 27 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ELBIO DURAN, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Capdehourat 2707 y MARIA del LUJAN BERTINI, 44 años, divorciada, artesana, oriental, domiciliada en Pedro Capdehourat 2707.
14) $ 255 3/p 1365 Abr 27- Abr 29 (0071)

GABRIEL ESTEBAN DIANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq 1527 L y LETICIA PAOLA FERNÁNDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gutemberg 6129.
14) $ 255 3/p 1373 Abr 27- Abr 29 (0072)

OFICINA No. 2

GERARDO JOSE FARIÑA, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Franzini 865 apto 402 y MARIA CECILIA UGARTE, 30 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Franzini 865 apto 402.
14) $ 255 3/p 1371 Abr 27- Abr 29 (0073)

EDDUAR FABIAN FLORES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramallo 2271 y DELIA MARISA SOSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espondaburu 2005.
14) $ 255 3/p 1372 Abr 27- Abr 29 (0074)

CARLOS ADOLFO FELISATTI, 45 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2984 AP. 901 y ADRIANA LEONOR MEDINA, 47 años, divorciada, tecn. en administración, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 2984 AP. 901.
14) $ 255 3/p 1374 Abr 27- Abr 29 (0075)

ANDRES ANTONIO BIURRA, 27 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Orsini Bertani 5300 y LOREDANA LUCIANA CORDOBEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4259 - 105.
14) $ 255 3/p 1375 Abr 27- Abr 29 (0076)

OFICINA No. 3

MICHEL ESTARAN, 46 años, soltero, comerciante, francés, domiciliado en Buenos Aires 272/6 y NORMA ESTELA OCAMPO, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Buenos Aires 272/6.
14) $ 255 3/p 1366 Abr 27- Abr 29 (0077)

JESUS PABLO COSTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Rossi No. 3461-Capurro y MARIA LOURDES AREVALO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Rossi No. 3461-Capurro.
14) $ 255 3/p 1368 Abr 27- Abr 29 (0078)

OFICINA No. 4

RITO DANIEL LOMBARDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Claramount 3750 G. 8 y ANDREA MARA SALVATICO, 28 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en José Llupes 5787.
14) $ 255 3/p 1364 Abr 27- Abr 29 (0079)

CARLOS ALBERTO GONZALEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2613 y ANDREA SILVERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2613.
14) $ 255 3/p 1367 Abr 27- Abr 29 (0080)

ANDRES ESTEBAN GOMEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Charrúa 2016 y FLORENCIA PAULA VIERA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1066.
14) $ 255 3/p 1369 Abr 27- Abr 29 (0081)

OFICINA No. 5

IN EXTREMIS

HUGO ANGEL MARTINEZ, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Buffa 2552. 1 e ILDA NELLY GONZALEZ, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Buffa 2552. 1.
14) $ 255 3/p 1370 Abr 27- Abr 29 (0082)

DANIEL JORGE MALLARINI, 50 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6540 y PATRICIA RAQUEL PEREIRA, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6540.
14) $ 255 3/p 1377 Abr 27- Abr 29 (0083)

KELBY ALBERTO MONTERO, 68 años, viudo, mecanico, oriental, domiciliado en F. Bauza 3328 y CECILIA CASTILLO, 57 años, divorciada, labores, peruana, domiciliada en F. Bauza 3328.
14) $ 255 3/p 1379 Abr 27- Abr 29 (0084)

LIBER DAMIAN TRONCOSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Módena 3758 y MAYTE DANIELA LESCANO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Malinas 3366.
14) $ 255 3/p 1381 Abr 27- Abr 29 (0085)

OFICINA No. 6

MARCOS EDUARDO ROMERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2551 y ALBA QUINTANS, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marsella 2551.
14) $ 255 3/p 1363 Abr 27- Abr 29 (0086)

GABRIEL SIMONET, 28 años, soltero, lic. en comunicaciones, oriental, domiciliado en Belgrano 2873 bis y LUCIA MARGENAT, 26 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3102 ap. 902.
14) $ 255 3/p 1376 Abr 27- Abr 29 (0087)

CARLOS ADRIAN SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Rodríguez 4773 y PATRICIA MARIELA FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Rodríguez 4773.
14) $ 255 3/p 1378 Abr 27- Abr 29 (0088)

ALVARO LORENZO SILVERA, 36 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Pje del Roble 4177 V. 25 y VERONICA GIACRI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4680 A/802.
14) $ 255 3/p 1380 Abr 27- Abr 29 (0089)

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PEDUZZI, 60 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado en Burgues 3787 y MARY ISABEL SBARBARO, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Burgues 3785.
14) $ 255 3/p 1382 Abr 27- Abr 29 (0090)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados: "Cardozo Cedrez Héctor María, Prescripción Adquisitiva", ficha 243-746/2004, se emplaza a "Molino Antonaccio Caorsi S.A." y a quienes se consideren con derechos sobre el CAMION marca FORD, año 1981, modelo D1311, motor 012991 diesel, 127 HP, 4 cilindros, chasis CVDCBR-123930, Padrón 10.803 y matrícula QAA-754 de Durazno, para que comparezcan a estar a Derecho o a contestar la demanda dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que se les designe defensor de oficio. Durazno, 17 de febrero del 2005.- Lic. CLAUDIA GUIBERNAU, Juez de Paz.
16) $ 5040 10/p 16816 Abr 27- May 10 (0091)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

QUIEBRA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que por decreto Nº. 596 de fecha 29 de marzo de 2005, se ha declarado en estado de QUIEBRA a los Sres. CARLOS MASCAREÑA Y SONIA DOLCI, y se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1583 Nal. 4º. del Código de Comercio. SE PREVIENE: Que no se hagan pagos o entrgas de efectos al fallido, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados; que los que tengan bienes o documentos relativos a la actividad comercial de la firma fallida deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Que se ha señalado el término de veinte (20) días, dentro del cual deberán los acreedores -con excepción de los hipotecarios y prendarios- presentar los justificativos de sus créditos ante la sindicatura. Síndico designado CR. MARTIN LABAURE. Y a los efectos legales del caso se hace esta publicación. Edictos sin costo segpun lo dispuesto en el párrafo segundo del aret. 19 de la Ley 17.292 y párrafgo final del mismo. Young, 14 de abril de 2005. Esc. Jesús Bicca, ACTUARIO.
18) (Cta. Cte.) 3/p 52061 Abr 27- Abr 29 (0092)

EDICTO- CONCURSO NECESARIO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "ORTIZ BURGOS, ROQUE IGNACIO Y MARQUEZ VUERA, DIVA LILIAM. IUE: 318-295/2001, se ha decretado el CONCURSO NECESARIO, por auto Nº. 575 de fecha 29 de marzo de 2005, que se transcribe: "Habida cuenta que a la Junta de hoy no han concurrido la mayoria de los acreedores que exige la ley y en atención a lo que solicita la Sindicatura, y al informe elaborado oportunamente por el Síndico y que obra en el expediente, decrétase el concurso necesario en éste proceso, designándose en forma definitiva como síndico al hasta ahora provisorio, continúese con el concurso autorizando a la sindicatura a adoptar todas las medidas necesarias y conducentes para formalizar la liquidación de los bienes del concursado, quedado las partes notificadas en éste acto. Dr. Mario Suárez Suñol. Juez Letrado" Y que se ha designado como Síndico definitivo al Contador MARTIN LABAURE ALISERIS, domiciliado en Ituzaingó 1312 oficina 302 de la ciudad de MOntevideo, Tel-Fax 915 70 79, previniéndose a todas aquellas personas que tengan en su poder bienes de los concursados deben entregarlos al citado Síndico. Edictos sin costo según lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 19 de la Ley 17.292 y párrafo final del mismo. Young, 14 de abril de 2005. Esc. Jesús Bicca, ACTUARIO.
18) (Cta. Cte.) 3/p 52062 Abr 27- Abr 29 (0093)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "BERCUNCHELLI, WALTER

-RECTIFICACION DE PARTIDAS-", Ficha 2-2971/2004 se ha dispuesto la rectificacion de las siguientes partidas:
DE NACIMIENTO: de WALTER HERNES BERCUNCHELLI, nacido 9 de diciembre de 1957, inscripto en la 10º sección del Departamento de Montevideo el 10 de diciembre de 1957, Acta 1025 en el sentido que donde dice "BERCUNCHELLI", debe decir "BERTONCELLI" por así corresponder.-
DE MATRIMONIO: entre WALTER HERMES BERCUNCHELLI y MARIA DEL CARMEN BULA, celebrado el 8 de febrero de 1979, en la Oficina nº 2 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, Acta 117 en el sentido que donde "BERCUNCHELLI" debe decir "BERTONCELLI" por así corresponder.-
DE NACIMIENTO: de WALTER MARCELO BERCUNCHELLI BULA, nacido el 4 de agosto de 1979, inscripto el 8 de agosto de 1979 en la Oficina nº 2 del Departamento de Montevideo, Acta 1385, en el sentido que donde "BERCUNCHELLI" debe decir "BERTONCELLI" por así corresponder.-
DE NACIMIENTO: de MONICA PATRICIA BERCUNCHELLI BULA: nacida el 26 de mayo de 1982, inscripta el 31 de amyo de 1982 en la Oficina nº 2 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta nº 844, en el sentido que donde dice "BERCUNCHELLI" debe decir "BERTONCELLI" por así corresponder.-
DE NACIMIENTO: de DIEGO MAXIMILIANO BERCUNCHELLI BULA: nacido el 24 de cotubre de 1988, inscripto en la Oficina nº 2 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta nº 1822, en el sentido que donde dice "BERCUNCHELLI", debe decir "BERTONCELLI", por así corresponder.-
Se expide el presente en Montevideo a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil cinco.- Se deja constancia que dicho tramite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52060 Abr 27- May 10 (0094)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: "SARANTE GOMEZ, LETICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUX. DE POBREZA" FICHA 68-134/2003, por resolución Nº 658 del 2 de Marzo de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE SANTINELLI con MARIA CATALINA PASTORINO, registrada el 12.12.1914 en el Acta Nº 93 de la Décima Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "nació el día primero de marzo de mil ochocientos noventa y uno" debe decir "nació el primero de marzo de mil ochocientos noventa y dos" por así corresponder. Se deja constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52058 Abr 27- May 10 (0095)

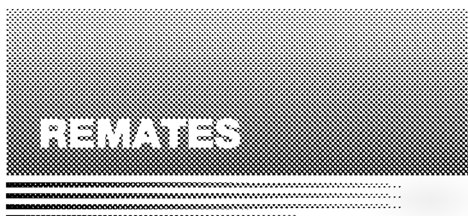
PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARTIA, MARIA TERESA y FREGOSSI, MIGUEL RICARDO - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-26/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la PARTIDA DE MATRIMONIO celebrado entre MIGUEL RICARDO FREGOSSI y MARIA TERESA ARTIA DA CUNDA, extendia el 15 de mayo de 1954, en 1ra. Seccion Judicial del departamento de Paysandú, Acta Nº 115, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "nacido el dia seis de febrero de mil novecientos veintitres" debe decir: "nacido el dia seis de febrero de mil novecientos veinte" por ser lo correcto.- Paysandú, 13 de abril de 2005.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52044 Abr 27- May 10 (0096)



PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ MAYOBRE GONZALEZ, Raúl Carlos y SILVA VERGES, Ulma Judith.- EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA.- " Ficha 241-342/2000, se hace saber al público que el próximo día 5 de Mayo de 2005 a las 16 horas, en el local sito en calle Morquio 582 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador SALVADOR LTAIF y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base y al mejor postor en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles rurales, ubicados en la Primera Sección Catastral de Durazno, paraje "Batoví", individualizados con los Nros. de Padrón: 7.106 y 7.107.-
PADRON: 7.106 (antes padrones 527 y 2.985 m/a), dicho bien se describe conforme al Plano del Agrimensor Santiago Michelini, de setiembre y diciembre de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 42 el 17/09/37, está señalado como FRACCION NUMERO UNO, con una superficie de 44 Hás 7.820 metros.-
PADRON NUMERO 7.107.- Dicho bien se describe conforme al Plano del Agrimensor Ruben González Mazini, del 9 de marzo de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.199 el 24/03/71, está señalado como FRACCIONES NUMEROS UNO Y DOS, con una superficie total de 47 Hás 7.674 metros.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, titulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se desconoce la situación ocupacional de los mismos y se deja constancia que existen deudas por Contribución Inmobiliaria.- 5) Se desconoce si existe deuda por impuesto de Enseñanza Primaria, situacion contributiva del B.P.S. por aportes a la construcción y todo otro tributo que grave a dichos inmuebles. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, quince de abril de dos mil cinco.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
20) $ 5168 4/p 16817 Abr 27- May 02 (0097)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "NEVES GAROFALO, BRUNO Y OTROS C/. THE ELEPANTH"S y BENZANO, JUAN ANDRES. Ejecución de Sentencia". Fa. 254-628/2004, se hace saber que el próximo 2 de Mayo de 2005 a las 15.30 horas, en el local de remates sito en Manuel Oribe 571, se procederá por intermedio del Martillero Francisco Sassetti Rodriguez, matrícula 4985, RUC 060035310018, asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, al remate público, en dólares americanos, con la base de las dos terceras partes de su valor, según tasación, de los siguientes bienes:
1) Generador marca LEROI. TA 225223Ame, M89345/5, con motor diesel Caterpillar No. 3304, con base de U$S 1.666.66;
2) Compresor marca LEROI No. 185 con motor diesel No. CB 405901462234039DF, chocada y abollada atrás, con chapas y tapas desajustadas, con base de U$S 333,2;
3) Generador BORDACO con motor diesel MWM, con base de U$S 200;
4) Cisalla, con base de U$S 6,6;
5) Taladro de banco, con base de U$S 6,6;
6) Piedra esmeril doble, con base de U$S 6,6;
7) Soldadora eléctrica marca ROD WELD CEBORA 450 cell, 250 amperes con cables y pinzas respectivas, con base de U$S 33,2;
8) Bomba de agua con motor diesel No. CD4039D102474.4039DF con eje de 2 ruedas, con base de U$S 133,3;
9) Compresor GARDNED-DENVER con motor diesel No. CD4239D908583, con base de U$S 200;
10) Carrito de 4 ruedas, con base de U$S 166,6;

11) Bomba de agua con motor diesel DEUTZ NP8L912, con base de U$S 333,2;
12) 4 martillos hidráulicos marca Toyo, con base de U$S 133,2;
13) Máquina CATERPILLAR 225LC con orugas, motor diesel, con base de U$S 5.333,2;
14) 19 bloques de granito gris que reúnen aproximadamente 50 mts. cúbicos, con base de U$S 633,2;
15) Pala cargadora marcha MICHIGAN, con cabina, diesel, con base de U$S 4.333,2;
16) Volqueta camión, con motor diesel, conbase de U$S 3.333,2;
17) Camión Scania, Mat. N 41.476, azul, doble eje, con base de U$S 3.000;
18) Chata reforzada, Mat. N 41.477, con volcadora y barandas desmontables, con base de U$S 3.000;
19) Pala retroexcavadora CATERPILLAR 992, con motor diesel, no funciona, con base de U$S 1.333,2;
20) Camión EUKLIDES, sin tren delantero, con base de U$S 1.333,2;
21) Tanque de combustible de 15.000 lts. con bomba eléctrica, con base de U$S 1.666,6.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, el 30% de seña, debiendo abonar el saldo en el plazo de treinta días desde la aprobación del remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos y el Impuesto Municipal. 4) Que el remate se efectuará en dólares americanos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 20 de abril de 2005.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 1972 1/p 16868 Abr 27- Abr 27 (0098)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados "SORGI TONINO C/ LAIMIR S.A. Juicio Ejecutivo" IUE 290-32/1998,- se hace saber que el próximo 7 de mayo de 2005, a las 15 horas,- en el local de Rincón 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquín Llanes Matrícula 3762 RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procederá a la venta en pública subasta de los bienes muebles inventariados a fojas 7, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación.- SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas, total 15,51% sobre venta.- 3) Que serán de cargo de la demandada la comisión e impuestos de venta del Rematador 2,78% más el Impuesto Municipal, total 3,78% sobre venta.- Y a los efectos legales se efectúan tres publicaciones.- Maldonado, 12 de abril de 2005.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2244 3/p 16844 Abr 27- Abr 29 (0099)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

CARLOS UMPIERREZ -CORBO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "DIMAR S.R.L. C/ ALVAREZ, Marcos. Juicio Ejecutivo". Ficha 293-440/04, se hace saber que el día 6 de mayo de 2005, a las 15 horas, se procederá a realizar el remate ordenado en autos, en dólares americanos, sobre la base de las dos terceras partes de sus tasaciones, de los bienes muebles embargados e inventariados a fs. 17 y 17 vto. del expediente, el cual se realizará en el local de Camino Lussich esquina Ruiseñores, de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero CARLOS UMPIÉRREZ CORBO, Matrícula No. 2097, R.U.C. 150046500017.- SE PREVIENE: I.- Que los compradores en el momento de aceptárseles la oferta deberán abonar la totalidad del precio obtenido, en efectivo, en el acto y en dólares americanos. II.- Que será de cargo de los adquirentes, la comisión e impuestos del rematador, la cual asciende al 17,66% del precio obtenido, también en efectivo y en el acto. III.- Que será de cargo del expediente, la comisión del rematador, IVA y el 1% del impuesto departamental, o sea el 3,78% de la venta, correspondiente a la parte vendedora. Y a los efectos legales se realizan dos publicaciones en Diario Oficial y en otro local. Maldonado, 12 de abril del año dos mil cinco.- Dionisia Paganini Martínez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1768 2/p 16790 Abr 27- Abr 28 (0100)

TERCER TURNO

E. ADRIAN PALLAS
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 3er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "PINTOS, GERALDO C/ ROSSI, WASHINGTON Y OTRA" JUICIO EJECUTIVO FICHA 294-630/2004. Se hace saber: que el día 6 de Mayo a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado, presidido por el alguacil ad- hoc de esta sede, el rematador E. ADRIAN PALLAS, Mat. 4649, R.U.C. 100147560019 procederá a subastar el siguiente bien inmueble UN SOLAR DE TERRENO, ubicado en la 3ª. Sección Judicial del departamento de Maldonado, ciudad de Piriápolis, empadronado con el No. 5119 antes en mayor área No. 832 solar No. 15 de la fracción 581 en el plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto en catastro con el No. 1922 el 14/2/1953 según el cual tiene una superficie de 440 Mts. Y se deslinda así 16 Mts. al NE., de frente a calle Buenos Aires, 27,40 Mts. de fondo al SE. lindando con solar No. 16, Al SO. Con solar No. 13 y al NO. Con solar No. 14 todos del mismo plano. Subastase, en las 2/3 partes de su tasación, o sea $. 36.150,66 Se previene: 1°.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta en carácter de seña, mas comisión e impuestos (6.02%) 2°.) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos (1.34%) así como el impuesto municipal del 1% del precio de remate. 3°.) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, y titulación, desconociéndose su estado ocupacional y si existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Tributo de Primaria. A los efectos legales se hacen 2 publicaciones en el Diario Oficial y 2 en un diario local. Maldonado 5 de Abril de 2005. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2312 2/p 16789 Abr 27- Abr 28 (0101)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "CACDU- Hoy: COFAC c/ PEREIRA SILVEIRA, Juan Marcelo y otra- Medida Preparatoria HOY: Juicio Ejecutivo Hipotecario" (IUE 304-117/2002), se hace saber que el día 17 de mayo de 2005, a la hora 15, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de $ 35.014.-, equivalente a las dos terceras partes de su tasación catastral que luce a (fs. 39) el siguiente bien inmueble: fracción de chacra y sus mejoras anexas ubicada en Localidad Catastral "Chacras", Segunda Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona suburbana, Padrón Nº 1233 (antes 1233 en m/á y antes rural 4536 m/á), que según plano está señalado con el Nº "dos", y consta de una superficie de 6 hectáreas 3709 metros 17 decímetros, con frente al Sur, en 148 metros 33 centímetros a calle "16", resto con padrones linderos del mismo plano, en estado de conservación y ocupación en que se encuentra,- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, pudiendo descontar únicamente deudas existentes a la fecha del remate por concepto de: Contribución Inmobiliaria, impuesto a Enseñanza Primaria y a las Trasmisiones Patrimoniales, en este último caso el correspondiente a la parte vendedora; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las mejoras que puedan existir; 5) Parte de la documentación presentada consta en testimonio por exhibición de matriz, la que se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede, no estando agregado plano de mensura; 6) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P.- Paysandú 14 de abril de 2005.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 4080 3/p 16802 Abr 27- Abr 29 (0102)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos "GONZALEZ PITA, Marcelo c/ RAVERA PENA, Sebastián y otra- Juicio Ejecutivo" (Ficha IUE 308-174/2003), se hace saber que el día 25 de mayo de 2005, a la hora 15, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de U$S 80.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación que luce a (fs 20), de un automóvil marca "OLTCIT" Mod. Club 11 rl, año 1993, motor No. 2879303502 padrón actual No. 12851 y matrícula No. 114.861 de Paysandú, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado más 15.507% de comisión e impuestos; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también deudas por tributos nacionales y/o departamentales que se pudieren adeudar.- Paysandú, 15 de abril de 2005.- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ, Juez de Paz.

20) $ 1360 2/p 16803 Abr 27- Abr 28 (0103)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/ FROS TECHERA JUAN LUIS Y OTRA. EJECUCION PRENDARIA.", FA. 330-767/2004, se hace saber que el día 5 de Mayo de 2005, a las 15:00 horas, en el Local Curticeiras, Ruta 5, Departamento de Rivera, el Sr. Rematador Enrique Díaz, C.I. 2.660.669-4, mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base, y al mejor postor los siguientes Semovientes. Nueve Vacas, Veinte Vaquillonas y seis Terneros. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Rivera, 21/04/2005. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

20) $ 1088 2/p 16850 Abr 27- Abr 28 (0104)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "SOSA CAÑETE CARLOS BRUNO Y NESTOR ARTIGAS C/ CARIBONI CAÑETE OSCAR RAUL, PARTICION, FICHA No. 341-595/2004". SE HACE SABER QUE: el día 10/05/2005 a las 15 hs. en el local del Juzgado Letrado sito en General Artigas No. 83 y Rincón de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero MANUEL CARDOSO OLID (Matrícula 1672) se llevará a cabo en pública subasta por las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor el remate del siguiente bien inmueble tasado en U$S 16.000: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana No. 40, de la ciudad de Rocha- Localidad Catastral Rocha-, 1ra. Sec. Jud. del Dpto. de Rocha, Padrón No. 1639, y según plano del Agr. Roberto Bertolini, inscripto con el No. 222 en Catastro de Rocha el 28/8/1950, se compone de una sup. de 410 mts. 29.17 cms., con frente a calle Rincón.-

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración asi como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7.08% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1.36% del precio del remate más el 1% de Impuesto Municipal; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, asi como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrá ser examinado libremente por los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria; g) que el bien se vende en los estados de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resultan del expediente.-

Y los efectos legales se hacen estas publicaciones a los un días del mes de Abril del año dos mil cinco.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

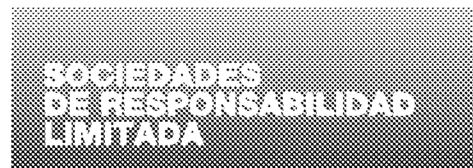
20) $ 4896 3/p 16795 Abr 27- Abr 29 (0105)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA C/ GONELLA PEREIRA SUSANA Y GLORIA LACO. PROCESO EJECUTIVO." I.U.E. 344-205/2002, se hace saber que el día 14 de Junio de 2005, a las 14 horas, en el Juzgado de Paz de Lascano, calle Ituzaingo No. 1369, se procederá al remate público por el martillero Manuel Cardoso Olid, matrícula N° 1672, RUC 150045650015, de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana 62 de la ciudad de Lascano, 3a. Sección Judicial de Rocha, empadronado con el N° 981, compuesto de una superficie de 400 metros, sobre la base de $ 11.158 (2/3 partes de su valor real catastral). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma e integrar la totalidad del precio dentro del plazo que señala el Tribunal. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos correspondientes (7,0221%) y demás impuestos nacionales y departamentales que gravan la subasta. 3) Que el bien se vende en el estado que se encuentra a la fecha de la diligencia, poniéndose la documentación y titulación existente en el Juzgado a disposición de los interesados, para su consulta.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de Abril de dos mil cinco. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

20) $ 952 1/p 16794 Abr 27- Abr 27 (0106)



EL MATUTE S.R.L.

Contrato: Paysandú 12 Julio 2004
Socios: Marcelo Germán BLANCO y Juan Carlos CULHANE FORQUERA
Capital: $ 30.000
Cuotas: 30 de $ 1.000
Aporte: 15 cuotas cada socio
Objeto: Explotación comercialización cereales oleaginosos explotación agropecuaria
Plazo: 30 años
Domicilio: Ciudad Paysandú
Sede: Leandro Gómez 1466
Administración: Juan Culhane
Inscripción: Nº 7063 15 setiembre 2004.

22) $ 1485 1/p 16805 Abr 27- Abr 27 (0107)

FLODUR SRL

Contrato: 17 de Marzo de 2005
Inscripción: 28/03/2005 con el Nº 1956.-
Socios: Enzo Alberto ADINOLFI CASTRO Y Maria Pia BRUNO CAMEJO, 45 cuotas cada socio Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: A) Elaboración, Comercialización y distribución de toda clase de bienes y/o servicios. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. C) transporte de bienes y personas. Para caso de cumplimiento de sus cometidos la Sociedad queda habilitada para ejercer toda clase de actos civiles y comerciales.-Capital: $ 17.100. en 90 cuotas de $ 190) Plazo: 30 años, la sociedad se entenderá prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de dos años cada uno.- Administración: Enzo Alberto ADINOLFI CASTRO, en forma exclusiva.- Domicilio: Durazno.- RUC 050107390015.

22) $ 3465 1/p 16820 Abr 27- Abr 27 (0108)

MERCADO DE CARNES LUCÍA S.R.L.

Contrato: 11/03/05.
Inscripción: Nº 2058 el 31/03/05
Socios: Fabián Valentín Heguy Barrios y Roxana Mónica Portos Sopeña
Objeto: carnicería y afines.
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000, 100 cuotas de $ 1.000. 50 cuotas c/socio.
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta, para enajenar o gravar conjunta.
22) $ 1485 1/p 16828 Abr 27- Abr 27 (0109)

UNA LUNA S.R.L.

Contrato: 15/03/2005
Inscripción: N° 2028 el 30/03/2005
Capital: $ 20.000 (100 cuotas)
Socios: Luis Ignacio Leiva Itzaina (50 cuotas), Andrea Paula Panfilo Rivas (50 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización y fabricación de calzados y vestimenta en general.
Plazo: 30 años, prorrogables.
Administración: Luis Ignacio Leiva Itzaina.
22) $ 1485 1/p 16829 Abr 27- Abr 27 (0110)

"VIRGINIA BIANCHI SRL"

Contrato: 26/2/05.-
Inscripción: No. 1844.-
Socios: María Virginia BIANCHI POL y Alejandro Marcelo LEONE MUZA.-
Objeto: Explotación agropecuaria - Venta de semillas.-
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Carmelo.-
Capital: $ 100.000.- (200 cuotas de $ 500 c/u - 199 cuotas Virginia Bianchi y 1 cuota Alejandro Leone)
Administración: Virginia Bianchi.
22) $ 1485 1/p 16839 Abr 27- Abr 27 (0111)

**CESIONES DE CUOTAS-
MODIFICACION DE CONTRATO
"B&G CLINICA ODONTOLOGICA S.R.L."**

Contrato: 1/04/05.-
Inscripción: No. 2.187.-
Cedentes: Sebastián Bianchi (33 cuotas) y Luis Griffo (33 cuotas).-
Cesionario: Jorge Andrés Marzuca (66 cuotas).-
Integración: Sebastián Bianchi 67 cuotas, Luis Griffo 67 cuotas y Jorge Marzuca 66 cuotas.-
Modificaciones: Denominación: "BGM CLINICA ODONTOLOGICA S.R.L.".- Administración: dos socios conjuntamente.- Distribución Utilidades: por partes iguales.
22) $ 1980 1/p 16840 Abr 27- Abr 27 (0112)

**BUENSOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION**

Fecha: 20/03/2002
Cedentes: Carlos Eduardo Antonio María Oliva cede a favor de Abetil S.A. 100 cuotas sociales y Veronique Marie Christine Nathalie d'Esperies cede a favor de Abetil S.A. 99 cuotas sociales.
Cesionaria: Abetil Sociedad Anónima.
Modificación: Administración: Veronique Marie Christine Nathalie d'Esperies.
Inscripción: 25.2.2005, No. 1261.
22) $ 1980 1/p 16871 Abr 27- Abr 27 (0113)

TECNOTURBO LTDA.

CONTRATO: 29/3/05
REGISTRO: Nº 2155
SOCIOS: ANIBAL TABAREZ y MARTHA IFRAN
OBJETO: Venta y reparación de Turbos-sobrealimentadores, turbinas, compresores
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: ANIBAL TABAREZ y MARTHA IFRAN indistinta
CAPITAL: $ 19.000
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 16884 Abr 27- Abr 27 (0114)

**CESION DE CUOTA
ILIAD S.R.L.**

Contrato: 15.2.2005
Registro: Nro. 2323/2005
Cedente: Diego Lapique (10 cuotas)
Cesionario: Juan Carlos Santoro Rodriguez.
22) $ 990 1/p 16885 Abr 27- Abr 27 (0115)

DARSENERO S.R.L.

Contrato -Modificación: 15/12/04 - 15/03/05
Inscripción: Nº 2247 - 06/04/05
Socios: Andrés MOURA COUSILLAS (Administrador) Gladys BELMONTE ORIZO
Objeto: Gestiones frente a organismos públicos y privados. Editar revistas y/o publicaciones periódicas. Importar, exportar.-
Capital: $ 60.000.- (50 cuotas cada socio)
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones - El Pinar.
22) $ 1485 1/p 16886 Abr 27- Abr 27 (0116)

ES ACCESORIOS LTDA.

CONTRATO: 22/10/04
INSCRIPCIÓN: 439
SOCIOS: MAURO MAZUR 1 CUOTA Y MARTIN ROBAÑO 99 CUOTAS
CAPITAL: $ 50.000
ADMINISTRACIÓN: MARTIN ROBAÑO
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: MARROQUINERÍA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 990 1/p 16887 Abr 27- Abr 27 (0117)

ATP S.R.L.

CONTRATO: 22/2/05.
INSCRIPCION: Nº 1246/2005.
SOCIOS: Alvaro Javier PORRAS RUIZ y Maria Gabriela AZADIAN KEHYAIAN (10 cuotas cada uno).
OBJETO: Agencia de viajes y otros.
CAPITAL: $ 16.000.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Indistinta, salvo para adquirir, enajenar, gravar inmuebles, casas de comercios y automotores; solicitar créditos, préstamos, otorgar fianzas, conferir mandatos, ceder cuota a terceros, o cualquier modificación contrato social, requerirá consentimiento de ambos socios.
DECLARATORIA: Fecha 4/4/2005, Inscripta 7/4/2005, Nº 2322. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000 (10 cuotas cada uno).-
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 2475 1/p 16888 Abr 27- Abr 27 (0118)

LA ESQUINA DEL REVELADO LTDA.

31/Marzo/2005.
Inscripción: 2357.
Socios: MARIO BERON (5 cuotas) - GABRIEL DIVENUTO (5).
Capital: $ 25.000.
Objeto: Servicios y ventas artículos para fiestas.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Montevideo.
22) $ 990 1/p 16923 Abr 27- Abr 27 (0119)

DISEL LTDA.

MODIFICACION DE CONTRATO: 14/Enero/2005.
Inscripción: 331/2005.
Nuevo Administrador: Sandra Carvallo Rodríguez.
22) $ 495 1/p 16924 Abr 27- Abr 27 (0120)

ESTUDIO MAFER S.R.L

CONTRATO: 11/3/2005
INSCRIPCIÓN: 1822
SOCIOS: Mariana Fernández Russi -ADMINISTRADORA- (70 cuotas)
Diego Fernández Russi (30)
OBJETO: Ventas, alquileres de bienes muebles, inmuebles.
CAPITAL: $ 19.000
PLAZO: 20 años (prorrogables cada un año)
Montevideo.
22) $ 990 1/p 16925 Abr 27- Abr 27 (0121)

LAMAISON BERTONES S.R.L.

Contrato: 8 Abril 2005
Inscripción: Nº 2406 el 11/04/2005
Socios: RUBEN LAMAISON SARLA (50 cuotas) MAXIMILIANO ROBERT BERTONES BATISTA (50 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Elaboración, distribución, venta, importación, exportación de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Maximiliano Bertones.
22) $ 1485 1/p 16929 Abr 27- Abr 27 (0122)

**CERRMAI LIMITADA
Cesión**

Contrato: 18 Marzo 2005
Inscripción: Nº 2269 el 6/04/2005
Cedente: ANDRES ESPALA SARUCU (15 cuotas)
Cesionario: Roberto Carlos Silva Acosta.
22) $ 990 1/p 16930 Abr 27- Abr 27 (0123)

MACAGEMA S.R.L.

Contrato: 21 Abril 2005
Inscripción: Nº 2814 el 22/4/2005
Socios: MARIA CLAUDIA MELITON PEREZ
JULIO LEONARDO BIURRUM
GERARDO LAURO COUÑAGO BUENO
MARIA CRISTINA MORALES FORMAGGIA (9 cuotas cada uno)
Capital: $ 18.000.-
Objeto: Restaurante, parrillada, salón de te, pizzería, bar y afines. Organización de fiestas y eventos. Industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y repre-

sentación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Meliton y Gerardo Couñago indistintamente.
22) $ 1980 1/p 16938 Abr 27- Abr 27 (0124)

INFOVENTAS S.R.L.

Contrato: 18 Marzo 2005
Inscripción: Nº 1970 el 28/03/2005
Socios: ALFONSO CARLOS DE BAEREMAECKER REVELLO (99 cuotas), MAURO JULIO GIAMBRUNO PAIS (1 cuota)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Importación, exportación, comercialización, reparación de productos de telefonía, informáticos, electrodomésticos, compraventa y reparación de automotores.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alfonso De Baeremaecker.
22) $ 1485 1/p 16939 Abr 27- Abr 27 (0125)



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "MOYANO, OSCAR Y OTROS C/ DOS SANTOS, JUAN CARLOS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Ficha IUE Nº 171-97/2005; se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS DOS SANTOS a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras, 8 de abril de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52046 Abr 27- May 10 (0126)

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "CAMEJO. NANCY C/ ORCA, GUSTAVO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 172-1543/2004: se cita, llama y emplaza a GUSTAVO DANIEL ORCA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
Las Piedras, 10 de marzo de 2005.
ESC. Blanca Nelly Casanova Loreto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52047 Abr 27- May 10 (0127)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COPPES RECOBA, MARIA TERESITA y TORRELLI BLANC, ROBERT c/ VAZQUEZ SILVA, CLAUDIA ELIZABETH - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 301-112/2005", se cita, llama y emplaza a la Sra. CLAUDIA ELIZABETH VAZQUEZ SILVA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 13 de Abril de 2005.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52045 Abr 27- May 10 (0128)



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 04/02/2005 en el asunto 67/2004, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de Loren E. Eguillor Arreguin y Homero Jones de Oliveira, por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de ágatas, amatistas, cornalinas, cuarzos y demás minerales de la familia del sílice, afectando a los predios padrones N° 4537, 6508, 6931, 8990, 635(p) y 4535(p) de la 9ª Sección Catastral del Dpto. de Salto, en un área de 736 hás. 5464 cá.- Ing. Agr. CRISTINA TILVE, Directora, División Minería.
27) $ 1512 3/p 16800 Abr 27- Abr 29 (0129)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DGSG/RG N° 32/005
Montevideo, 16 de marzo de 2005.
VISTO: la Resolución DGSG/RD N° 92/004 de fecha 10 de diciembre de 2004, relativa al sistema de identificación de la especie Ñandú, con destino a plantas de faena de exportación;
RESULTANDO: 1) que se han detectado inconvenientes en cuanto a la colocación de los precintos identificatorios, en virtud de las características específicas de la especie Ñandú;
2) que el sistema de numeración de los precintos instrumentado, dificulta un adecuado control sanitario, requerido por los mercados compradores;
CONSIDERANDO: 1) conveniente, adaptar el sistema de identificación, a las necesidades de manejo y seguridad sanitarias de la especie Ñandú, a fin de asegurar la calidad e inocuidad de los productos de exportación;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto por la ley N° 3.606 de fecha 23 de abril de 1910; Decreto N° 24/998 de fecha 29 de agosto de 2002;
Decreto N° 51/004 de fecha 11 de febrero de 2004 y Resolución DGSG/RG N° 92/004 de fecha 10 de diciembre de 2004;

LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS RESUELVE

1- Los Ñandúes con destino a plantas frigoríficas de exportación, deberán ser inspeccionados por un veterinario particular habilitado, e identificados mediante precinto de plástico, con sistema de seguridad inviolable, colocado en el cuello o en cualquier ala del animal.
2- Los precintos deberán llevar impreso el Número de Registro del veterinario particular habilitado por la División Sanidad Animal, responsable de la certificación, y una identificación de dos letras comenzando por la AA y un número de 3 dígitos comenzando por el 001, correlativa e irrepetible por cada veterinario certificador.
3- Sustitúyase el Numeral 7 de la Resolución DGSG/RG N° 92/004 de fecha 10 de diciembre de 2004, el que quedará redactado de la siguiente manera: "7- Los animales a transportar, deberán salir del establecimiento de origen con destino a la planta de faena, con un precinto que cumpla con las condiciones establecidas en los numerales precedentes, y acompañados de la siguiente documentación: certificado original de inspección extendido por el veterinario particular actuante; guía de tránsito de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables y constancia de lavado y desinfección del transporte utilizado."
4- Deróganse los Numerales 1 y 2 de la Resolución DGSG/RG N° 92/004 de fecha 10 de diciembre de 2004.
5- Notifíquese a las Divisiones Sanidad Ani-

mal, Industria Animal, Contralor de Semovientes y Laboratorios Veterinarios Miguel C. Rubino y publíquese en lugar visible en todas las reparticiones de la División Sanidad Animal de Montevideo e interior del país.
6- Publíquese en el Diario Oficial y en la página Web del MGAP.
7- Difúndase, cumplido que sea archívese.
Dr. Francisco Muzio, Director General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52049 Abr 27- Abr 27 (0130)



Montevideo, 8 de abril de 2005
DGSG/RG/Nº 34/005
VISTO: La evolución de la situación sanitaria en materia de Fiebre Aftosa en el País;
RESULTANDO:
I. Que se han confirmado importantes logros en relación al control de dicha enfermedad;
II. Que la evolución favorable - reconocida a la fecha internacionalmente con la declaración de "País Libre de Fiebre Aftosa" por la OIE el 22 de Mayo de 2003 - debe preservarse y afirmarse en el marco de la planificación establecida por esta Dirección General, con el objeto de mantener el mejor estado sanitario del rodeo nacional;
CONSIDERANDO:
I. Oportuno y necesario continuar con las vacunaciones obligatorias dispuestas en la Resolución RG/DGSG/34/A/01 de fecha 16 de julio de 2001;
II. Conveniente adoptar las medidas de control sanitario necesarias para el desarrollo del programa de vacunación establecido, procurando causar a los productores y operadores comerciales, las menores dificultades posibles;
ATENTO: A lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto por la ley Nº 3.606 de fecha 13 de abril de 1910; Ley Nº 16.082 de fecha 04 de octubre de 1989; Decreto Nº 700/973 de fecha 23 de agosto de 1973 / Decreto Ley Nº 14.165 de fecha 7 de marzo de 1974); Ley Nº 10.024 de 1948; Ley Nº 17.577 de fecha 29 de octubre de 2002; Resolución DGSG/RG/Nº 13/001 de fecha 09 de mayo de 2001; Orden de Servicio de la DGSG Nº 03050701 que establece y normativiza la operativa de los transportes de animales; RG/DGSG/Nº 34/A/001 de fecha 16 de julio de 2001 y Decreto Nº 24/998 de fecha 29 de enero de 1998;

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

RESUELVE:

1. Se establece con carácter obligatorio entre el 1º y 31 de mayo del 2005 la vacunación contra la Fiebre Aftosa de las categorías bovinas menores de 2 años.
2. Los Servicios Veterinarios autorizarán en casos especiales, el adelanto de la vacunación, a solicitud de los productores interesados.
3. Prohíbase todo movimiento de bovinos, con cualquier destino, así como la realización de eventos que supongan concentración de animales, tales como remates -feria, exposiciones, etc, dentro del período comprendido entre el 1ero y 15 de mayo inclusive, con excepción de los casos debidamente autorizados, que se establecerán.
4. A partir del 16 de mayo del corriente, podrán movilizarse únicamente los bovinos que hayan sido vacunados por lo menos con 15 días de anticipación al movimiento.
5. Los bovinos menores de 2 años con destino a faena inmediata, podrán movilizarse en el período comprendido entre el 1º y 31 de mayo, con las vacunas de los dos últimos períodos de vacunación anteriores. A partir del 1º de junio, deberán tener más de 15 días de inmunizados con la vacuna correspondiente al período mayo 2005.
6. Autorízase los eventos con cambio de propiedad que no impliquen movimiento de animales (Remates por Pantalla), dentro del período comprendido entre el 1ero y 15 de mayo del corriente año.
7. La vacuna para el presente período de vacunación, será proporcionada por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.-
8. Será entregada contra la presentación de la Planilla de Contralor Interno de DICOSE y Planilla de Control Sanitario, al propietario o tenedor de los animales, con formulario de entrega de vacuna.
9. La estrategia de distribución de vacuna será dispuesta por los Servicios Veterinarios Departamentales y las CODESA:
10. Los Servicios Veterinarios Departamentales y las CODESA determinarán las rutas de vacunación en cada departamento, así como los predios que serán declarados de Vigilancia Prioritaria. El listado de los predios referidos, serán remitidos a la Dirección General antes del 25 de abril del corriente, para su declaración oficial.
11. El control directo de la vacunación se hará por el Servicio Zonal o Local o por quien éste determine, en coordinación con las CODESA. En los establecimientos declarados de Vigilancia Prioritaria, el control directo de la vacunación se realizará además, con un veterinario particular acreditado.
12. El Servicio Oficial de cada departamento o quien éste determine, realizará la vacunación de aquellos predios que tengan un número de animales bovinos menor a 10.
13. Déjese sin efecto todas la normas que se opongan directa o indirectamente a lo dispuesto por la presente Resolución.
14. El incumplimiento de las disposiciones precedentes, darán lugar a la aplicación de lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley Nº 16.082 de fecha 18 de octubre de 1989 y los artículos 262 y 285 de la Ley Nº 16.736 de fecha 5 de enero de 1996.
15. Comuníquese a las Divisiones Sanidad Animal, Contralor de Semovientes, Industria Animal y Laboratorios Veterinarios Miguel C. Rubino.
16. Cométase a la División Sanidad Animal la instrumentación del cumplimiento y difusión de la presente Resolución.
17. Notifíquese a los operadores comerciales.
18. Publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Dr. Francisco Muzio, Director General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52050 Abr 27- Abr 27 (0131)

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

Período: ENERO - MARZO DE 2005
Artículo 15, Ley 14.095 de 17.11.72
(Circulares Nros. 1588 y 1695)

Tasas medias de empresas de intermediación financiera	**Moneda nacional no reajustable**		**Dólares USA**		**Moneda nacional reajustable**
Préstamos en efectivo	**Menores a 1 año**	**1 año o mayores**	**Menores a 1 año**	**1 año o mayores**	**1 año o mayores**
Empresas	18,43%	23,87%	6,74%	9,09%	
Familias - consumo	41,65%	35,85%	10,23%	8,79%	
Préstamos en U.R.					6,79%

27) (Cta. Cte.) 1/p 51918 Abr 27- Abr 27 (0132)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)

Solicitud de Autorización Ambiental Previa MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422, piso 4º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por TEBLIX S.A. del proyecto Concesión para Explotar Granitos, correspondiente a la Ampliación de una Concesión para Explotar Granitos para la Producción de Piedra Partida, ubicado en los padrones Nº 13.836 y 13.837 de la 5a. sección Judicial del departamento de Colonia, a 500 m al Oeste del Km. 30 de la ruta Nº 23 en el límite de los departamentos de Colonia y San José, Paraje Guaycurú, y a 5 km. al Norte de la localidad Mal Abrigo y próximo a la vía férrea.
El Informe Ambiental Resumen, también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.dinama.gub.uy/manifiestos/
Montevideo, 14 de abril de 2005.
27) $ 924 1/p 16920 Abr 27- Abr 27 (0133)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° turno, en autos caratulados: "COFAC c/ Gilberto Miguel CAMOIRAN LACUESTA, ficha: 121-603/1997, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Miguel Gilberto CAMOIRAN LACUESTA por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 7 de abril de 2005. Esc. Susana Cabrera Re, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 16928 Abr 27- May 10 (0134)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

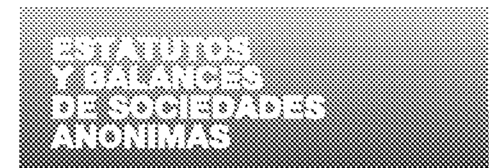
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera, de Segundo Turno, dictado en autos: "DOMINGUEZ OYAMBURO, MARIA ESTHER Y OTROS C/ SEGARRA LEAL, BERNARDINO, JOSE LUIS, ESTANISLAO Y OTROS ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA. 332/309/2004", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a BERNARDINO, JOSE LUIS ESTANISLAO, ANA MARIA AUXILIADORA, MARIA FRANCISCA TERESA, MARIA JOSEFINA, MARIA CELINA, FERNANDO, MARGARITA MARIA Y CAMILA EDUVIGES SEGARRA LEAL y CELINA LEAL DE SEGARRA, y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón - mitad indivisa-247 (antes Padrón 323 en mayor área) de la 9na. Sección Catastral de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO, RIVERA.
27) $ 5880 10/p 16849 Abr 27- May 10 (0135)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia Nº 37
MINISTRO REDACTOR: DOCTOR LESLIE VAN ROMPAEY
Montevideo, nueve de marzo de dos mil cinco.
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "SERE, GABRIEL C/ INSTITUTO DEL TERCER MUNDO (I.TE.M.) - Demanda laboral - CASACIÓN" , Ficha Nº 12-163/2003.
RESULTANDO:
1 Por sentencia definitiva de segunda instancia Nº 529/2003, dictada el 29 de setiembre del 2003, el Tribunal de Apelaciones del Trabajo de Primer Turno revocó la sentencia apelada y desestimó la demanda instaurada en todos sus términos (fs. 286/293).
La sentencia revocada Nº 113/2002 dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno, había condenado a la demandada a abonar a la actora las sumas reclamadas por horas extras, descansos semanales, feriados trabajados y sus respectivas incidencias, conforme a lo expuesto en los respectivos 'Considerandos', más el 15% de daños y perjuicios preceptivos, reajustes e intereses, disponiendo la liquidación de todos los rubros por la vía del art. 378 del C.G.P. (V. fs. 252/259).
2 A fs. 297/305 la parte actora interpuso recurso de casación contra la sentencia de segunda instancia y fundamentando la recurrencia sostuvo en síntesis que:
La Sala realizó una incorrecta valoración de los criterios para considerar las circunstancias en el período que se reclaman: no se tomó en cuenta que el reclamo se refiere a un período de tiempo que abarca desde el comienzo de la relación laboral, hasta la sustitución del Sr. Miguel Peirano por el reclamante.
Las consideraciones formuladas por el Tribunal referidas a que no es necesario poseer titulación específica para ser incluido dentro del concepto de idóneo de alta especialización, así como las referidas a que el accionante poseía conocimientos superiores a la media para el ejercicio de la función encomendada, constituyen una distorsión en la interpretación de las normas de orden público y no se ajustan a la prueba producida en autos.
Al manejar el concepto de idóneo de alta especialización se desconoce el principio establecido por el art. 17 C.C. para interpretación del derecho, así como el art. 12 del mismo Código, y se violenta el principio general de interpretación de nuestro régimen legal. No se comparte el criterio de la Sala referido a que la "alta especialización" se define por "conocimientos superiores a la media para el ejercicio de la función encomendada".
El compareciente ingresó a I.TE.M. siendo a lo sumo un estudiante de Ingeniería que no había llegado a segundo año. No conocía internet ni sus programas puesto que recién se estaba iniciando y recibió cursos por parte de un ingeniero australiano contratado por I.TE.M.. No tenía personas a su cargo y sí en cambio, estaba a cargo de Miguel Peirano. Por ende no puede sostenerse que sea un idóneo de alta especialización, pues tal condición no proviene de la capacidad intrínseca del trabajador sino de la efectiva utilización de los servicios de especialización y su reconocimiento por la empresa.
Fue recién en mayo del año 94 que Seré pasó a ocupar el puesto de Coordinador que puede ser equivalente al de un Jefe de Sección, pero lo que se reclama es lo anterior a ese momento.
El Tribunal recogió declaraciones de varios testigos (algunos de los cuales tachables), que se refieren a encargado o responsable del servicio; analizó equivocadamente el argumento del viaje a Nueva York, pues Seré viajó a continuar el trabajo que realizaron los verdaderos técnicos de alta idoneidad, Chris Teakle y Miguel Peirano quienes se habían capacitado en San Francisco. Con respecto a las compras Seré actuó por órdenes de Peirano y pagó los equipos que ya habían sido comprados por Peirano. Las máquinas ya estaban adquiridas y Seré sólo comprobó que se encontraban funcionando.
En cuanto al elemento de la flexibilidad horaria, la recurrida descartó las claras declaraciones testimoniales y no tomó en cuenta el carácter de orden público del art. 9 de la Ley Nº 15.996.
En relación al rubro descansos trabajados y feriados trabajados así como las incidencias de los mismos, el Tribunal no realizó ninguna mención a los mismos, desestimando la demanda 'in totum' sin efectuar ninguna fundamentación. Desde la Ley Nº 7.318, art. 1º, el descanso es obligatorio para todo gerente o encargado, y como tal lo reitera el decreto de 1935 y el art. 1º del Decreto 26.IV.62.
En conclusión: el Tribunal no ha aplicado las normas correspondientes, realizando una interpretación equivocada de la disposición de los literales 3 y 4 del art. 1º del Dec. 611/80.
Seré nunca fue Jefe de Sección, pero si por sección se entiende un proyecto de I.TE.M., como lo era 'Chasque', entonces, no ocupó tal cargo hasta el 5/94.
Por último, el Tribunal omitió aplicar el principio 'in dubio pro operario' en base a los arts. 72 y 332 de la C.N..
3 A fs. 307/311 el representante de la demandada evacuó el traslado del recurso de casación interpuesto abogando por el rechazo del mismo.
CONSIDERANDO:
1º La Suprema Corte de Justicia por unanimidad de sus integrantes casará parcialmente la sentencia impugnada por considerar que los agravios invocados en el recurso de casación resultan en igual medida de recibo.
2º A juicio de la Corte todos los agravios encaminados a cuestionar la valoración probatoria realizada por la Sala no resultan de recibo

pues se estima que los hechos que la Sala tuvo por probados lo fueron de acuerdo a las reglas de la sana crítica, tomando cada prueba producida y en su conjunto, sin que se advierta vulneración a ninguna regla legal de valoración probatoria.
3º De todas formas, aun cuando se entendiera que lo que el recurrente en realidad cuestionó fue la subsunción de los hechos en el concepto normativo de 'idóneo de alta especialización', igualmente, entiende la Corte que tal cuestionamiento resulta de rechazo, pues no se advierte que el Tribunal hubiera manejado erróneamente el concepto normativo referido.
Ciertamente, si bien se carece de definición legal al respecto, se entiende sin embargo, que el concepto de 'alta especialización' alude a la independencia y autonomía técnica en el cumplimiento de las tareas, exigiéndose un 'plus' en dicha especialización, descartándose con ello aquellas actividades que si bien requieren cierta idoneidad no alcanzan el grado distintivo que las ubique en el círculo de privilegio.
En el subexamine, el Tribunal tuvo por probado que los conocimientos del actor en la época que estuvo vigente la relación laboral, no eran los de un simple programador, sino que las exigencias del servicio a brindar le requerían un conocimiento superior a la media de aquel entonces; dictaba cursos y desarrolló un sistema para las Naciones Unidas.
Y tales consideraciones de orden fáctico, habilitan a considerar al accionante como un trabajador con independencia y autonomía técnica en el cumplimiento de las tareas, poseyendo en el momento de realizar las mismas un 'plus' de especialización, todo lo cual resulta subsumible sin violencia alguna en la figura de 'idóneo de alta especialización'. De ahí que se estima ajustada a Derecho la consecuencia normativa aplicada dispuesta por la Sala consistente en el no pago de horas extras (art. 1 nal. 4, Dec. 611/80).
4º En función de lo expuesto, resulta innecesario que la Corporación se pronuncie también sobre si el actor revestía o no la condición de 'personal superior', pues conforme a lo resuelto en el numeral anterior ello resulta absolutamente irrelevante para la suerte del recurso, lo que obsta su consideración de acuerdo a lo previsto por el inciso 2º del art. 270 del C.G.P..
5º En otro orden de cosas, estima la Corte que asiste razón al recurrente cuando expresa a fs. 303/304 que el Tribunal omitió fundamentar las razones por las cuales -revocando la sentencia de primera instancia- desestimó la pretensión por descansos semanales y feriados trabajados.
En efecto, a juicio de la Corte, de conformidad con lo dispuesto por el art. 197 del C.G.P., la Sala debió examinar el aspecto de la pretensión referido a los feriados y descansos semanales que fuera amparado por la primera instancia, y debió expresar con claridad las razones jurídicas por las cuales desestimaba el reclamo por tal concepto; pues contrariamente a lo que parecería haber entendido el T.A.T. en el 'Considerando III', la calificación del accionante como 'idóneo de alta especialización' y/o 'personal superior' no le quitaba el derecho al descanso semanal, ni a reclamar por feriados no laborables trabajados.
Y ello por cuanto según surge del art. 1º de la Ley Nº 7.318, el descanso semanal obligatorio alcanza a todos los trabajadores sean directores, gerentes, encargados, etc. (V. Barbagelata, Derecho del Trabajo, F.C.U., T. 1, p. 170). E igualmente, el beneficio del feriado pago, de conformidad con lo dispuesto por el art. 18 de la Ley Nº 12.590 alcanza a todo trabajador (V. Barbagelata, op. cit., p. 182, y N. Larrañaga Zeni, 'Los feriados en el Derecho del Trabajo Uruguayo', R.D.L., p. 461).
Así las cosas, ante la omisión del Tribunal, corresponde a esta Corporación examinar si el actor logró acreditar que hubiera trabajado durante las jornadas de descanso semanal o durante días feriados no laborables; y en ese sentido se advierte en autos la existencia de prueba testimonial que habilita a tener por acreditado el trabajo del accionante en los referidos días (ver en tal sentido testimonio de M. Maronna Giordano a fs. 196; Varalla, a fs. 199; y R. Reginaldo Porley Corbo, a fs. 202).
Y bien, existiendo prueba de que el actor trabajó durante días de descanso semanal y en feriados, era carga de la parte demandada acreditar la cantidad de las referidas jornadas trabajadas; y no mediando prueba sobre el punto, corresponde estar a la cantidad pretendida por el actor, cantidad ésta que puede ser razonablemente disminuida por el decisor (Cfme. sents. de la S.C.J. Nos. 178/99, 256/02 y 312/03, entre otras).
A tales efectos cabe destacar que según surge de autos, el propio actor admitió a fs. 6 que no trabajaba todos los días de descanso, pues sostuvo que "muchas veces debía trabajar los Sábados y Domingos ...", dejando entrever que no todas las veces trabajaba los días de descanso y feriados. Por otra parte, tal como surge de fs. 9 el actor reclamó el equivalente a 168 jornadas de descanso y feriados trabajados en el período comprendido entre diciembre del 91 y setiembre del 96; y estimando razonable que trabajara aproximadamente dos jornadas de descanso por mes, se considera prudente fijar en 100 los jornales adeudados, los que se deberán pagar en forma simple por tratarse de un trabajador mensual.
6° Habiendo mediado condena en rubros de naturaleza salarial procede la fijación de daños y perjuicios preceptivos, los que se estiman en el 10% de los rubros objeto de condena.
Por lo expuesto, la Suprema Corte de Justicia, FALLA:
CASANDO LA RECURRIDA EXCLUSIVAMENTE EN CUANTO NO CONDENÓ AL PAGO DE RUBROS CORRESPONDIENTES A FERIADOS Y DESCANSO SEMANAL TRABAJADO, Y EN SU LUGAR SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR AL ACCIONANTE CIEN JORNALES POR CONCEPTO DE FERIADOS Y DESCANSOS SEMANALES, FIJÁNDOSE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PRECEPTIVOS EN EL 10% DE LOS REFERIDOS RUBROS.
SIN ESPECIAL CONDENACIÓN EN COSTAS Y COSTOS.
OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE.
DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. ROBERTO JOSÉ PARGA LISTA, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE VAN ROMPAEY, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. HIPÓLITO RODRIGUEZ CAORSI, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. PABLO TROISE ROSSI, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de seis fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "SERE, GABRIEL C/ INSTITUTO DEL TERCER MUNDO (I.TE.M.) - DEMANDA LABORAL - CASACION". FICHA N° 12-163/2003.- EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a seis de abril de dos mil cinco. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52055 Abr 27- Abr 27 (0136)



ALBISUL SOCIEDAD ANÓNIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares u$s 100.000.-
En el exterior podrá realizar: a) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones, financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
22/04/2005; 2847.
28) $ 2970 1/p 16808 Abr 27- Abr 27 (0137)

PRITOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingenieria, optica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, repre-

sentaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.- Participación, constitución o adquisición de empresas en los ramos pre indicados.
$ 766.360,oo Montevideo. 100 años.
Registro: 22/04/05.- N° 2858.
28) $ 3465 1/p 16809 Abr 27- Abr 27 (0138)

KAROLINKA SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obras, servicios y bienes, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, construcción y subcontratos, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; Actividades agropecuarias y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente; Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
22.04.2005; 2846.
28) $ 2970 1/p 16810 Abr 27- Abr 27 (0139)

VESTILKA SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obras, servicios y bienes, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, construcción y subcontratos, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; Actividades agropecuarias y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente; Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
22.04.2005; 2844.
28) $ 2970 1/p 16811 Abr 27- Abr 27 (0140)

RAPPAZIN S.A.

$ 1.500.000.-
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática joyería, juguetería, lana lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción 19/04/05 N° 2641.
28) $ 3465 1/p 16851 Abr 27- Abr 27 (0141)

YETMINSTER S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2395.
28) $ 2970 1/p 16852 Abr 27- Abr 27 (0142)

VANORRY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2396.
28) $ 2970 1/p 16853 Abr 27- Abr 27 (0143)

ALSWER INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2397.
28) $ 2970 1/p 16854 Abr 27- Abr 27 (0144)

MAIDFOR CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2398.
28) $ 2970 1/p 16855 Abr 27- Abr 27 (0145)

BOSBECK S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2389.
28) $ 2970 1/p 16856 Abr 27- Abr 27 (0146)

BONAWY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión,

textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2390.
28) $ 2970 1/p 16857 Abr 27- Abr 27 (0147)

BALATER S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2391.
28) $ 2970 1/p 16858 Abr 27- Abr 27 (0148)

DORDON COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2392.
28) $ 2970 1/p 16859 Abr 27- Abr 27 (0149)

YESNABY CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2393.
28) $ 2970 1/p 16860 Abr 27- Abr 27 (0150)

ACHMORE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2394.
28) $ 2970 1/p 16861 Abr 27- Abr 27 (0151)

FINDOCHY CO. S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2399.
28) $ 2970 1/p 16862 Abr 27- Abr 27 (0152)

CUMBRIEL FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2400.
28) $ 2970 1/p 16863 Abr 27- Abr 27 (0153)

MARHULL INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2401.
28) $ 2970 1/p 16864 Abr 27- Abr 27 (0154)

URSWICK S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2402.
28) $ 2970 1/p 16865 Abr 27- Abr 27 (0155)

MENTMORE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2403.
28) $ 2970 1/p 16866 Abr 27- Abr 27 (0156)

HADLOW INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos;

Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000.
INSCRIPCIÓN: 11/04/05, 2404.
28) $ 2970 l/p 16867 Abr 27- Abr 27 (0157)

LEY 15.921
ACTIMIL TRADING SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 20.4.2005, No. 2705.
28) $ 990 l/p 16872 Abr 27- Abr 27 (0158)

LEY 15.921
BAFEDAL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 20.4.2005, No. 2707.
28) $ 990 l/p 16873 Abr 27- Abr 27 (0159)

LEY 15.921
COFIGOLD SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 20.4.2005, No. 2708.
28) $ 990 l/p 16874 Abr 27- Abr 27 (0160)

LEY 15.921
FENAMIX ZONE SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 20.4.2005, No. 2709.
28) $ 990 l/p 16875 Abr 27- Abr 27 (0161)

LEY 15.921
GADILUR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 20.4.2005, No. 2710.
28) $ 990 l/p 16876 Abr 27- Abr 27 (0162)

LEY 15.921
NODIFER TRADE SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 20.4.2005, No. 2711.
28) $ 990 l/p 16877 Abr 27- Abr 27 (0163)

LEY 15.921
PONDIMAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 20.4.2005, No. 2712.
28) $ 990 l/p 16878 Abr 27- Abr 27 (0164)

LEY 15.921
RAMATUR TRADING SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 20.4.2005, No. 2713.
28) $ 990 l/p 16879 Abr 27- Abr 27 (0165)

LEY 15.921
SEDAFER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 20.4.2005, No. 2714.
28) $ 990 l/p 16880 Abr 27- Abr 27 (0166)

LEY 15.921
TINEPLUS SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 20.4.2005, No. 2715.
28) $ 990 l/p 16881 Abr 27- Abr 27 (0167)

CONSULTORA SULVERY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2869.
28) $ 2970 l/p 16894 Abr 27- Abr 27 (0168)

FISLEM CORP. S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2870.
28) $ 2970 l/p 16895 Abr 27- Abr 27 (0169)

MACINWEST S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2871.
28) $ 2970 l/p 16896 Abr 27- Abr 27 (0170)

VETRALL COMPANY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y ves-

timenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2872.
28) $ 2970 l/p 16897 Abr 27- Abr 27 (0171)

LATINKAL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2873.
28) $ 2970 l/p 16898 Abr 27- Abr 27 (0172)

LAKENFOX S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2874.
28) $ 2970 l/p 16899 Abr 27- Abr 27 (0173)

LEGERPOINT S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2875.
28) $ 2970 l/p 16900 Abr 27- Abr 27 (0174)

PARCELL COMPANY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2876.
28) $ 2970 l/p 16901 Abr 27- Abr 27 (0175)

UNIONKOLL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2877.
28) $ 2970 l/p 16902 Abr 27- Abr 27 (0176)

LONTILL INTERNATIONAL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2878.
28) $ 2970 l/p 16903 Abr 27- Abr 27 (0177)

HALONPRIDE S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2879.
28) $ 2970 l/p 16904 Abr 27- Abr 27 (0178)

MEKELL COMPANY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2880.
28) $ 2970 l/p 16905 Abr 27- Abr 27 (0179)

HEDELMAR S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2881.
28) $ 2970 1/p 16906 Abr 27- Abr 27 (0180)

DINANWELL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2882.
28) $ 2970 1/p 16907 Abr 27- Abr 27 (0181)

GLOBALKOLL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2883.
28) $ 2970 1/p 16908 Abr 27- Abr 27 (0182)

GALERCLASS S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2884.
28) $ 2970 1/p 16909 Abr 27- Abr 27 (0183)

ROYALKOLL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2885.
28) $ 2970 1/p 16910 Abr 27- Abr 27 (0184)

HEDELPARK S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2886.
28) $ 2970 1/p 16911 Abr 27- Abr 27 (0185)

MACINWELL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2887.
28) $ 2970 1/p 16912 Abr 27- Abr 27 (0186)

SORELMAR S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2888.
28) $ 2970 1/p 16913 Abr 27- Abr 27 (0187)

NATRELL COMPANY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2889.
28) $ 2970 1/p 16914 Abr 27- Abr 27 (0188)

LIDERKOLL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2890.
28) $ 2970 1/p 16915 Abr 27- Abr 27 (0189)

RISONPARK S.A.

U$S 200.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2891.
28) $ 2970 1/p 16916 Abr 27- Abr 27 (0190)

DINANCROSS S.A.

U$S 300.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2892.
28) $ 2970 1/p 16917 Abr 27- Abr 27 (0191)

TESENFELD S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 25/4/05, 2893.
28) $ 2970 1/p 16918 Abr 27- Abr 27 (0192)

REFORMAS

GEMSA SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modificaciones: ARTICULO 3°: Las acciones pasan a ser nominativas.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 11.04.2005, N° 2427.
28) $ 990 1/p 16785 Abr 27- Abr 27 (0193)

DAFEGOLD S.A.
Reforma de estatutos

AGE: 30/12/04
Art. 3 CAPITAL: $ 25:000.000
Inscripción RP JSC: 20/04/2005, Nro. 2697.
28) $ 990 1/p 16786 Abr 27- Abr 27 (0194)

WINPREL SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modificaciones: ARTICULO 3°: Las acciones pasan a ser nominativas.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 11.04.2005, N° 2426.
28) $ 990 1/p 16787 Abr 27- Abr 27 (0195)